

# MEMORIA CORPORATIVA 2018



# ÍNDICE

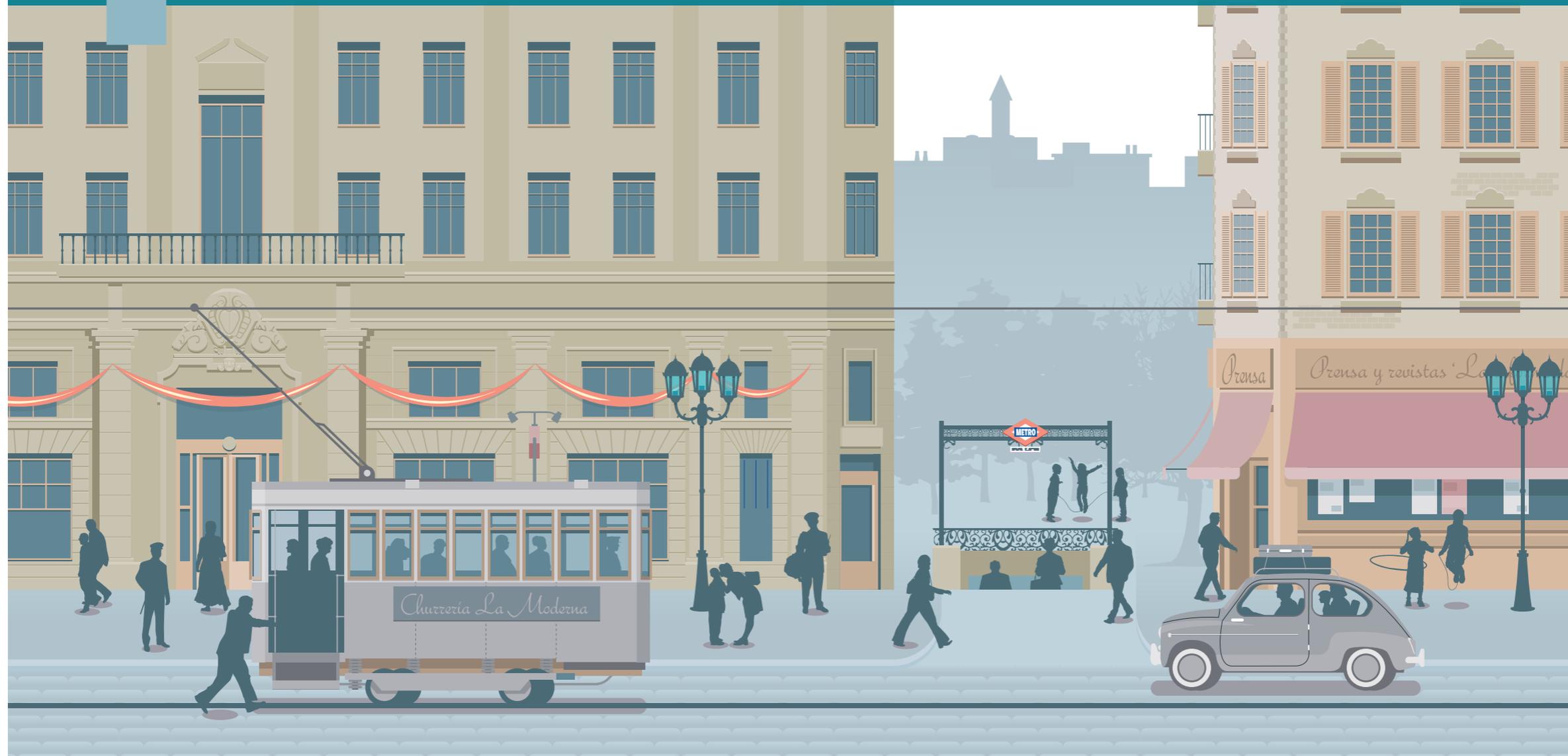
<b>ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS.....</b>	<b>3</b>	Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias .....	<b>72</b>
Carta de presidencia .....	<b>4</b>	Nota 6: Activos financieros .....	<b>75</b>
Objetivos para el presente ejercicio .....	<b>6</b>	Nota 7: Pasivos financieros.....	<b>78</b>
Organigrama .....	<b>7</b>	Nota 8: Patrimonio neto.....	<b>80</b>
<b>MEMORIA DE SECRETARÍA.....</b>	<b>8</b>	Nota 9: Situación fiscal.....	<b>80</b>
1.Actividades Colegiales.....	<b>14</b>	Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias.....	<b>82</b>
1.1 Formación.....	<b>14</b>	Nota 11: Subvenciones de capital .....	<b>88</b>
1.2 Actividades de los órganos de Gobierno .....	<b>17</b>	Nota 12: Participación en otras sociedades.....	<b>88</b>
2.Comisiones de trabajo .....	<b>20</b>	Nota 13: Otra información .....	<b>88</b>
3.Gabinete de Comunicación.....	<b>31</b>	Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>88</b>
4.Datos administrativos .....	<b>32</b>	Control presupuestario de gastos del ejercicio 2018 .....	<b>89</b>
<b>MEMORIA ABREVIADA DE TESORERÍA.....</b>	<b>53</b>	Control presupuestario de ingresos ejercicio 2018 .....	<b>108</b>
Nota 1: Actividad de la empresa .....	<b>64</b>	Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2019 .....	<b>116</b>
Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales...	<b>64</b>		
Nota 3: Aplicación de resultados .....	<b>65</b>		
Nota 4: Normas de registro y valoración .....	<b>65</b>		



1

# ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

- » Carta de presidencia
- » Objetivos para el presente ejercicio
- » Organigrama





# Carta de presidencia

QUERIDOS COMPAÑEROS:

PASADO UN AÑO DESDE NUESTRA INCORPORACIÓN COMO NUEVOS MIEMBROS A LA JUNTA DE GOBIERNO TRAS EL PROCESO ELECTORAL DE 2018, HOY NOS CORRESPONDE PONER EN VUESTRAS MANOS EL TRABAJO REALIZADO

El primer interés ha sido sentar unas bases sólidas sobre las que construir un proyecto de futuro, para ello se ha actuado sobre varios puntos que consideramos pilares básicos :

- COLEGIO COMO CENTRO DE ACTIVIDAD
- TECNOLÓGICO
- ECONÓMICO
- COMISIONES DE TRABAJO

## 1. El Colegio como centro de actividad

Se ha considerado necesario involucrar al Colegio en un proceso de mejora continua a través de Certificaciones de Calidad. La respuesta e implicación por parte de todo el personal del colegio ha sido excepcional

Estas CERTIFICACIONES nos someten a un proceso de MEJORA CONTINUA tanto a nivel de procedimientos como de cumplimiento de

plazos, así como desarrollo y consecución de objetivos por parte de las comisiones de trabajo, sostenibilidad, Responsabilidad Social Corporativa, configurando una importante lista de objetivos.

### **CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001 POR AENOR**

Se han identificado, revisado, mejorado y

documentado todos los procesos operativos del Colegio, en un trabajo realizado durante 9 meses. La prestigiosa auditora AENOR ha acreditado la adecuación a la máxima certificación en calidad europea, la norma 9001, y se han planificado auditorías internas para comprobar que se cumplen, se implantan y mantienen los criterios y requisitos del sistema.





## CERTIFICACIÓN DE CALIDAD MADRID EXCELENTE

CAF MADRID también ha adecuado todos sus procesos para conseguir la marca MADRID EXCELENTE: es la marca de garantía de la Comunidad de Madrid para certificar la calidad y la excelencia. Se ha realizado mediante un Informe técnico con los puntos fuertes de la organización y sus áreas de mejora.

## ISO 9001 + MADRID EXCELENTE

La suma de ambos permite la mejora de los servicios al COLEGIADO, Mejora de la gestión, Mejora de la rentabilidad de los recursos colegiales, garantía de solidez para el futuro de la Institución.

## 2. Económico

Se ha realizado un análisis de las cuentas tanto en sus vertiente de ingresos como de gastos, potenciando los ingresos variables por servicios dentro de una estrategia de aumentar la financiación del Colegio por la vía de los servicios que presta a sus colegiados- Cafirma, Logalty, etc-

Se ha procedido a una revisión de contratos



ajustándolos a las verdaderas necesidades de los servicios que recibimos -Colmadwin, escritorio, etc.- manteniendo e incluso ampliando prestaciones.

Todo ello nos ha llevado a una ejecución presupuestaria positiva superando las previsiones iniciales y consolidando el patrimonio del Colegio.

## 3. Tecnológico

El Colegio ha estado inmerso durante 6 meses en un proceso de selección de empresa tecnológica

para el desarrollo de nuestro Escritorio, herramienta de trabajo que consideramos básica de cara al futuro.

La nueva empresa ha comenzado su trabajo en el presente ejercicio, superados los primeros meses de depuración y puesta a punto, entramos de lleno en los desarrollos donde ya vemos cerca la implementación de: base de datos jurídica de propiedad horizontal y arrendamientos, indexado de todos nuestros criterios profesionales, acceso a las Ordenanzas Municipales de todos los Ayuntamientos de la Comunidad así como de sus sedes electrónica. Aumentando los servicios a lo largo del año.

## 4. Comisiones de trabajo

Es otro de los importantes pilares sobre los que queremos asentar nuestro proyecto, para conseguirlo se abrió a todo censo colegial la posibilidad de participación obteniendo una respuesta inmejorable.

Las comisiones se encuentran muy activas habiendo realizado un análisis profundo de sus objetivos.

Hemos de felicitar a coordinadores y miembros de las comisiones por la dedicación y trabajo que están realizando.

# Objetivos para el presente ejercicio



## Plan estratégico

Desarrollar con ayuda profesional un PLAN ESTRATÉGICO que nos permita posicionarnos y visibilizar nuestro trabajo a nivel autonómico y local.



## Estatutos

Plantear antes de finalizar el año un primer borrador de unos nuevos ESTATUTOS ¡JUNTOS LO CONSEGUIREMOS!



## Formación

Continuar potenciando la FORMACIÓN.



## Sede colegial

Revisar la viabilidad de la actual SEDE COLEGIAL.



## Escritorio

Continuar con el camino emprendido de desarrollo del ESCRITORIO.



## Certificaciones de calidad

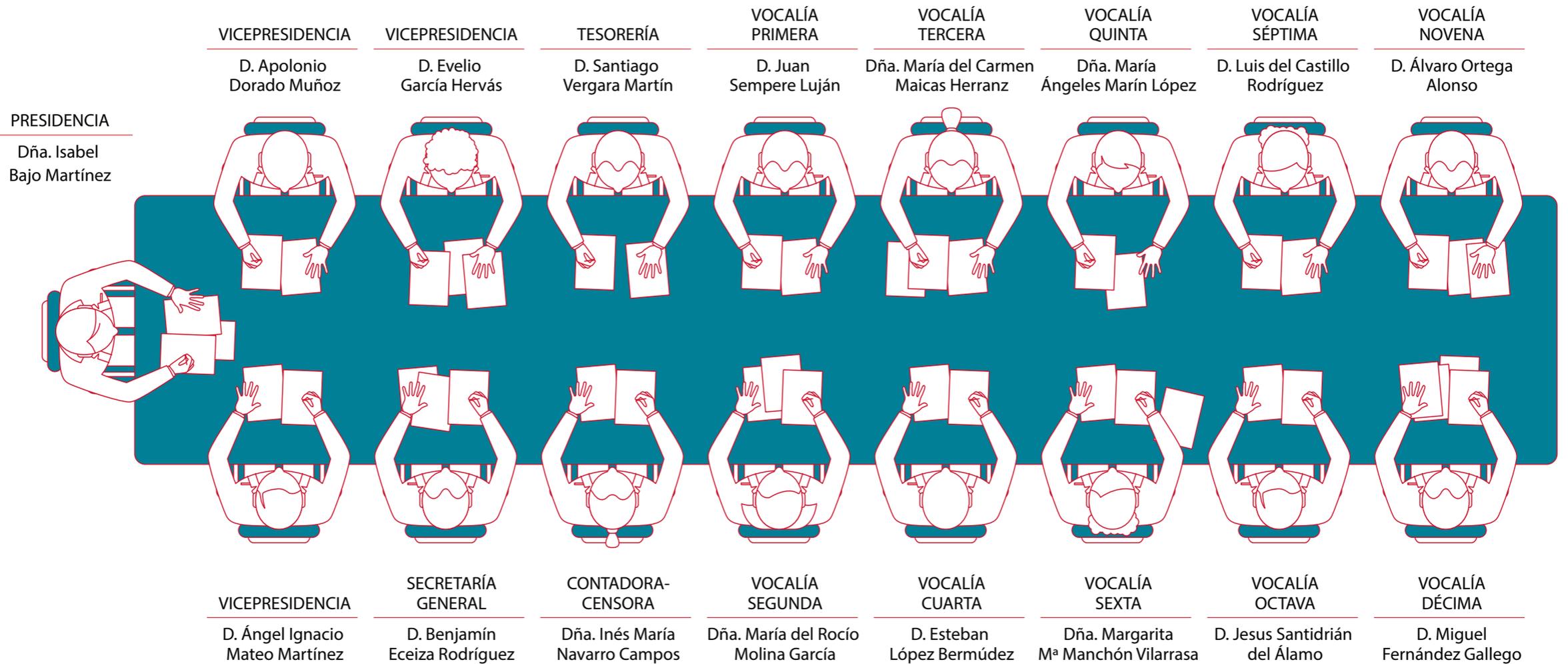
Mantener la mejora continua a la que nos obligan las CERTIFICACIONES DE CALIDAD obtenidas.



## Plan de comunicación

Desarrollo de PLAN DE COMUNICACIÓN que ya es una realidad en marcha.

# Organigrama



# 2

## MEMORIA DE SECRETARÍA

- » Actividades colegiales
- » Comisiones de trabajo
- » Datos administrativos





# Memoria de Secretaría

## SRES. COLEGIADOS:

*GUSTOSAMENTE UN AÑO MÁS DOY CUENTA A TODOS USTEDES, EN CUMPLIMIENTO DE MI COMETIDO ESTATUTARIO, DE LA MEMORIA CORPORATIVA DEL EJERCICIO 2018, APARTADO DE SECRETARÍA, QUE SE EFECTÚA EN EL TRANCURSO DE MARZO Y ABRIL DE 2019, Y QUE PLASMA, DE UNA FORMA SINTETIZADA, LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID (CAF MADRID) DURANTE EL PASADO EJERCICIO DE 2018, QUE HA PROPICIADO CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA FORMA DE ENTENDER Y PRESENTAR LOS SERVICIOS A LOS COLEGIADOS Y A LA SOCIEDAD*

Siguiendo con el guion establecido para la transcripción de este Informe, en primer lugar, voy a enumerar las jornadas, cursos, seminarios, convenciones, etc. que se han celebrado durante el citado ejercicio:

## JORNADAS, FORMACIÓN Y CURSOS:

- **Curso Sobre la Reforma Ley de Autónomos** (circular 003/2018 de 2 de enero de 2018).
- **I Congreso Nacional de Pymes Ascensoristas**, acompañando al presidente del CGCAFE, don Salvador Díaz y el secretario, don Rafael del Olmo.
- **Congreso de Puertas y Automatismos y SICUR** (IFEMA).
- **Jornada sobre certificado de empresa de instalador** y mantenedora AENOR.
- **II Edición del día de las Profesionales** (Circular 054/2018 13 de abril de 2018).
- **Jornada en el COAM;** el arquitecto de la casa (circular 051/2018 de 6 de abril de 2018).
- **Jornada "Cuestiones relativas a la Seguridad en el colectivo de Administradores de Fincas"** Madrid (circular 119/2018 de 3 de septiembre de 2018).
- **IV Jornadas Inmobiliarias** del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid (COAPI) se participó en la Mesa Redonda "el Alquiler Turístico en la Ciudad de Madrid: encrucijada y futuro".
- **VI Curso Francisco Brotons** para Administradores de Fincas.
- **Jornada para usuarios del Acuífero de Madrid.** AUA-Madrid (circular 123/2018 de 10 de septiembre de 2018).
- **IV Congreso de Edificios Inteligentes** (circular 082/2018 de 11 de noviembre de 2018).
- **V Congreso Edificios Energía Casi Nula** (circular 167/2018 de 2 de noviembre de 2018).





- **Jornada Gratuitas CAFirma** (circulares 187 y 194/2018 de fechas 26-11-2018 y 13-12-2018, repectivamente).

### ASAMBLEA DE MADRID:

- **Se reunió con don Eduardo Gutiérrez.** Portavoz de Economía del GP Podemos en la Asamblea de Madrid. (12 febrero 2018).

### COMUNIDAD DE MADRID:

- **Entrevista con doña Rosalía Gonzalo,** Consejera de Vivienda de la Comunidad de Madrid. (11 enero 2018).
- **Reunión con el presidente, don Juan Ramón Montero Estévez,** Consejo Arbitral de la Comunidad de Madrid. (25 enero 2018).
- **Don José María García,** Director General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, con la Subdirectora General de BS, doña Blanca Montero Corominas y con el Director Comercial Territorial Centro

BS, don José Manuel Candela Barreiro. (8 febrero 2018).

- **Invitación partido político PSOE** mesa redonda sobre Turismo Viviendas.

### AYUNTAMIENTO:

- **Reunión con doña Pilar Pereda** Suquet, Asesora del concejal del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
- **Mesa Coloquio que se celebrará con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad,** Invitada por el delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

### CONSEJO GENERAL

#### ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA:

- **Juntas de Gobierno** del Consejo General.
- **Pleno del Consejo General.**
- **Actos conmemorativos del 50 aniversario** del Administrador de Fincas Colegiado.

### UNIVERSIDAD:

- **Universidad de Burgos,** Acto Institucional de entrega de diplomas a los alumnos del 3º Curso.
- **Acto Solemne de Clausura del Curso y Graduación de la Promoción 2015/2018** del "Curso de Formación Superior en Administración de Fincas" de la Universidad de Alcalá.
- **Universidad de Burgos,** Impartió una ponencia y asistió a la Graduación del Título propio "Especialista Universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria".

### ACTOS CEIM:

- **Asamblea General Electoral de CEIM.**
- **Juntas Directivas CEIM.**
- **Encuentro de Verano CEIM** CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID CEIM-CEOE.



- **"ESPACIO MAD20".**

- **Intervención de don Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa** como Presidente de CEIM en el "Tribuna Fórum Europa".

"I PREMIOS EMPRESARIALES CEIM".

### UNIÓN INTERPROFESIONAL:

- **GT II Edición Día de las Profesiones.**
- **Asamblea General Ordinaria de la UICM.**

### RELACIONES INSTITUCIONES CON OTROS COLEGIOS:

- **Reuniones con don Francisco Javier Méndez Martínez**, Aparejadores de Madrid y don Pedro Parra Esteso, Coordinadora ANERR, con el objeto de estudiar una colaboración en tener una "oficina" común para la gestión de todas las ayudas para la rehabilitación.
- **Cena de Gala de Entrega de las Menciones Honoríficas 2018**, Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.



- **Cena de Gala** del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid.

### RELACIONES INSTITUCIONES CON COLEGIOS TERRITORIALES DE AAFF:

- **Cena Anual** del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla.

### RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

- **AECIM**, Reuniones con don José M<sup>a</sup> Roncero, Presidente y con el Secretario General, don Luis Collado.
- **Unión Profesional**, Congreso Nacional de Profesiones: "Un País de Profesiones".



En la circular 41/18 del 19 de marzo de 2018, dábamos cuenta del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, en sesión ordinaria del día 15 de marzo de 2018, de convocar las elecciones para cubrir varios cargos de la Junta de Gobierno, a celebrar el día 24 de mayo de 2018 (jueves), con arreglo a los principios electorales y la normativa contemplada en los Estatutos, incluyendo en el contenido de este acuerdo el Calendario Electoral.

**CARGOS A ELECCIÓN:**

**PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE 2º,  
TESORERO, VOCAL 1º, VOCAL 2º,  
VOCAL 3º, VOCAL 5º y VOCAL 7º.**

En dicha reunión de la Junta de Gobierno igualmente se nombró la Junta Electoral compuesta por:

- **Presidente:** don Apolonio Dorado Muñoz, Vicepresidente 1º.
- **Vocal-Secretario:** doña Margarita Manchón Vilarrasa, Vocal 6º.
- **Vocal:** don Álvaro Ortega Alonso, Vocal 9º.

Se presentaron con arreglo al calendario electoral aprobado los colegiados siguientes, a los cargos

que se especifican más abajo, reseñados por orden numérico de colegiado:

CARGO AL QUE SE PRESENTAN:	NOMBRE:	APELLIDO:	2º APELLIDO:	COLEGIADO:
Presidente:	Ángel Luis	Cancela	Zapatero	2579
	Manuela Julia	Martínez	Torres	5626
	María Isabel	Bajo	Martínez	6331

CARGO AL QUE SE PRESENTAN:	NOMBRE:	APELLIDO:	2º APELLIDO:	COLEGIADO:
Tesorero:	Santiago	Vergara	Martín	7096
	Cesar Martín	Muro	Urdin	8308

CARGO AL QUE SE PRESENTAN:	NOMBRE:	APELLIDO:	2º APELLIDO:	COLEGIADO:
Vicepresidente 2º:	Mercedes	Carabaña	Pérez	5980
	Ángel Ignacio	Mateo	Martínez	6167
	Ricardo	Pulido	Simón	7477

CARGO AL QUE SE PRESENTAN:	NOMBRE:	APELLIDO:	2º APELLIDO:	COLEGIADO:
VOCALES: 1º, 2º, 3º, 5º y 7º	Juan	Sempere	Luján	3021
	María Del Rocío	Molina	García	4024
	José Luis	Navas	García	4817
	María Del Carmen	Maicas	Herranz	5471
	Marina María	Sánchez	Jean	6096
	Fernando	Alonso	Losa	6474
	Luis	Del Castillo	Rodríguez	6904
	María Ángeles	Marín	López	7951
	Miriam E.	Yela	Medrano	8238
	Paola	García-Vidal	García	8588



Parte de estos candidatos se presentaron formando 2 candidaturas conjuntas: una, encabezada por doña Manuela Julia Martínez Torres al cargo de Presidenta (Vicepresidente 2º: doña Mercedes Carabaña Pérez, colegiada número 5980; Tesorero: don Cesar Martín Muro Urdín, Colegiado número 8308; Vocales: 1º, 2º, 3º, 5º Y 7º Doña Marina Marina Sánchez Jaén,

colegiada número 6096; doña Miriam M. Yela Medraño, colegiada número 8238; don José Luis Navas García, colegiado número 4817; doña Paola García-Vidal García, colegiada número 8588 y don Fernando Alonso Losa); y otra, encabezada por doña Isabel Bajo Martínez al cargo de Presidenta (Vicepresidente 2º: Don Ángel Ignacio Mateo Martínez, colegiado número 6167; Tesorero: don

Santiago Vergara Martín, colegiado número 7096; Vocales: 1º, 2º, 3º, 5º Y 7º don Juan Sempere Luján, colegiado número 3021; doña María del Rocío Molina García, colegiada número 4024; doña María del Carmen Maicas Herranz, colegiada número 5471; doña María Ángeles Marín López, colegiada número 7951 y don Luis del Castillo Rodríguez, colegiado número 6904).

CARGO:	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidenta	Doña María Isabel Bajo Martínez
Secretario	Don Benjamín Eceiza Rodríguez
Tesorero	Don Santiago Vergara Martín
Vicepresidente 1º	Don Apolonio Dorado Muñoz
Vicepresidente 2º	Don Ángel Ignacio Mateo Martínez
Vicepresidente 3º	Don Evelio García Hervás
Vocal 1º	Don Juan Sempere Luján
Vocal 2º	Doña María Del Rocío Molina García

CARGO:	NOMBRES Y APELLIDOS
Vocal 3º	Doña María Del Carmen Maicas Herranz
Vocal 4º	Don Esteban López Bermúdez
Vocal 5º	Doña María Ángeles Marín López
Vocal 6º	Doña Margarita Manchón Vilarrasa
Vocal 7º	Don Luis Del Castillo Rodríguez
Vocal 8º	Don Jesús Santidrian del Álamo
Vocal 9º	Don Álvaro Ortega Alonso
Vocal 10º	Don Miguel Fernández Gallego

La Junta Electoral, conforme se dispone en el artículo 27-5 de los Estatutos de este Colegio, aprobados en Asamblea General de Colegiados

celebrada el 25 de octubre de 2001 y publicados en el BOCM de 14 de diciembre de 2001, proclamó a los candidatos para los cargos de Presidenta,

Vicepresidente 2º, Tesorero y Vocales: 1º, 2º, 3º, 5º y 7º al haber sido los que han obtenido el mayor número de votos, quienes tomaron posesión el 24 de mayo de 2018.



# 1. Actividades Colegiales

## 1.1 Formación

A CONTINUACIÓN, DAMOS CUENTA DEL CALENDARIO FORMATIVO DESARROLLADO POR EL CAFMADRID, A PROPUESTA DE SU COMISIÓN DE TRABAJO Y DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS.

### CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2018

<b>ENERO</b>	NUEVA LEY DE AUTÓNOMOS. CÓMO AFECTA A LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS COLEGIADOS.
	INSPECCIONES Y MANTENIMIENTOS DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO, NUEVO RIPCI Y NORMATIVA PISCINAS.
<b>FEBRERO</b>	MINDFULNESS PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS.
	LFSM-EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO (IEE) Y SU REPERCUSIÓN EN LAS CP (TRES CANTOS).
<b>MARZO</b>	FISCALIDAD PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS.
<b>ABRIL</b>	¿DÓNDE ESTÁN LOS LÍMITES DE LOS DERECHOS DEL PROPIETARIO EN UNA COMUNIDAD?
	EL CONTRATO DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS: ASPECTOS JURÍDICO-PRÁCTICOS.



**CURSOS PRESENCIALES REALIZADOS 2018**

<b>MAYO</b>	MODELOS ORGANIZATIVOS DE NEGOCIO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL.
	LFSM-EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO (IEE) Y SU REPERCUSIÓN EN LAS CP (MAJADAHONDA).
<b>JUNIO</b>	LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS PASO A PASO.
<b>OCTUBRE</b>	ARRENDAMIENTO URBANOS
	LFSM-EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS (ALCORCON)
	EL VEHÍCULO ELÉCTRICO, PUNTOS DE RECARGA
<b>NOVIEMBRE</b>	EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
	LABORAL - EL EMPLEADO DE FINCA URBANA
<b>DICIEMBRE</b>	LFSM-EL VEHÍCULO ELÉCTRICO, PUNTOS DE RECARGA (MOSTOLES)



## CURSOS ONLINE ABIERTOS PERMANENTEMENTE 2018

DIRECCIÓN EFICAZ DEL TRABAJO EN EQUIPO

REUNIONES EFICACES

ATENCIÓN AL CLIENTE: VINCULAR Y FIDELIZAR

PROGRAMACIÓN HTML

ACCESS 2010

EXCEL 2010

WORD 2010

GESTIÓN DEL TIEMPO

CURSOS SUBVENCIONADOS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEADOS EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

MARKETING DIGITAL PARA ADMINISTRADORES DE FINCAS

EL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA 2017

QUÓRUMS PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS

JUNTAS DE PROPIETARIOS 2017

PROCESO MONITORIO DE RECLAMACION DE DEUDAS 2017

PROTECCIÓN DE DATOS

EL EMPLEADO DE FINCA URBANA



## 1.2 Actividades de los órganos de Gobierno

Durante el pasado año 2018, la Junta de Gobierno celebró 10 reuniones ordinarias, 2 reuniones extraordinarias, así como XXXVIII Junta General Extraordinaria de Colegiados, que se celebró el día 28 de junio de 2018.

La Junta de Gobierno ha participado en los siguientes Actos de Representación Nacional o Autonómico:

- **Acto institucional de entrega Títulos** expedidos por el CGCAFE y "I Encuentro del año 2018 del CAFMadrid".
- **Solemne acto de entrega de la tercera edición Premios Alfonso Vázquez Fraile 2018**, invitado por El Presidente de la Confederación de Cooperativas de España.
- **Congreso Nacional** de Administradores de Fincas.
- **XXXVIII Junta General Ordinaria** de Colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, en la en la Asociación de la Prensa, en el Salón de Actos "Francos Rodríguez",



con 44 Colegiados asistentes y 13 Colegiados representados, lo que supuso un quórum total de Colegiados del 1,62% del censo colegial.

- **Acto de inauguración** de la XV edición de la Semana de la Arquitectura.

- **VI Curso Francisco Brotons** para Administradores de Fincas.
- **XX aniversario del Diario la Razón.**
- **SIMA Otoño 2018.** Salón Inmobiliario Internacional de Madrid



- **El día 23 de noviembre de 2018, se celebró la entrega de la Menciones Honoríficas denominadas “A los 40 años de Ejercicio de la Profesión”, “A los 25 años de Ejercicio de la Profesión” y “Colegiado de Honor”,** en el Hotel Meliá Avenida de América, con la presencia de don Juan Pablo Lázaro, Presidente de la CEIM y doña Eva Serrano Clavero, Presidenta Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid ASEME, Vicepresidenta de CEIM y Vicepresidenta primera de Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

Posteriormente, ese mismo día 23 de noviembre de 2018, se celebró la Cena Anual de los Administradores de Fincas del Colegio de Madrid, (circular 160/2018 de fecha 22 de octubre de 2018).

- **Mediante la circular 57/2018 de fecha 13 de abril de 2018,** tuvo lugar la Presentación de Solucionaf (Directorio de Empresas y Servicios para Administradores de Fincas y Comunidades de Propietarios).



En otro orden de cosas, también se han realizado otros actos lúdicos que no dejan de ser menos importantes.

- **Pase Privado Obra de Teatro “La madre que me parió”** que con el patrocinio de REMICA tuvo lugar en el Teatro Cofidis-Alcázar, el día 16

de febrero de 2018. Al inicio de la representación teatral se sorteó entre los administradores asistentes un viaje a Roma para dos personas (Circular 005/18 de 8 de enero de 2018).

- **I Concurso de Dibujo y Pintura Cafmadrid,** un año más el objetivo es



estimular la creatividad y promover las expresiones culturales entre nuestro colectivo (Circular 024/18 de 2 de febrero de 2018).

- El 22 de febrero tuvo lugar un cóctel en el Hotel Eurostars Suites Mirasierra una jornada denominada **“Cóctel Bienvenida al 2018”**, con la entrega de los Títulos de los nuevos compañeros que se incorporan a la profesión y posterior coctel de bienvenida al 2018. En la circular 030/2018 de 14 de febrero de 2018.
- Mediante circular 81/2018 de 5 de junio de 2018, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, organizó la **Visita Guiada al Zoo Aquarium de Madrid 2018**, celebrada el día 23 de junio de 2018, con el patrocinio de Altatec, Conversia, Enerluz, Grupo GTG, Jose Silva Y Murprotec.
- Mediante circular 170/2018 de fecha 7 de noviembre de 2018, Cafmadrid y Calordom te invitan al cine el 23 de diciembre de 2018 **“Mary Poppins Returns”**.

Las Asesorías del Colegio han desempeñado su labor específica de atención permanente a las



consultas verbales, escritas, convocatoria de reuniones y comisiones de trabajo, ejecutando los acuerdos de las distintas Juntas de Gobierno y redacción de circulares informativas.

La presidenta se reunió con los Administradores de Fincas Colegiados que lo solicitaron, asimismo, mantuvo reuniones con las distintas empresas y entidades que igualmente lo solicitaron. Asistió a

las reuniones de los Consejos de Redacción de la Revista del Colegio “ADMINISTRACIÓN DE FINCAS”. Inauguró o clausuró diversos cursos, jornadas y actos celebrados en 2018, siempre que su agenda se lo permitió.

La presidenta, firmó los siguientes Convenios de Colaboración: Grupo Sabico, Banco Sabadell, Multienergía, Fundación Mutua de Propietarios.



## 2. Comisiones de trabajo

### COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA: SECCIÓN DEFENSA AÑO 2018

**Vicecoordinador:** *María del Rocío Molina García*

La Comisión Deontológica - Sección Defensa en el año 2018 ha tramitado trescientos expedientes

(300), veintiséis expedientes más que el pasado año 2017.

Se ha continuado con el trabajo de esta comisión en la defensa de colegiados y clientes de nuestros despachos. Se viene observando, mes tras mes, que la entrega de documentación a las comunidades al cese o dimisión, provocan la apertura de diversos

expedientes y nos gustaría trasladar a los colegiados que es obligación esta entrega en tiempo y forma, independientemente de las reclamaciones que el colegiado quiera plantear a través de esta Comisión. A continuación, se da cuenta de la estadística de la **Comisión de Defensa del año 2018**, que es la siguiente:

#### ESTADÍSTICA MEMORIA 2017 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCION DEFENSA

<b>EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN A FECHA 1-1-2018:</b>	<b>60</b>
<b>EXPEDIENTES INICIADOS EN EL AÑO 2018:</b>	<b>300</b>
<b>TIPO DE DENUNCIANTE:</b>	
Comunidades:	<b>139</b>
Consumidores o usuarios:	<b>89</b>
Colegiados/as:	<b>56</b>
Organizaciones representativas consumidores:	<b>4</b>
Otros :	<b>12</b>
<b>CAUSAS INICIO EXPEDIENTE:</b>	
Actuación del Colegiado:	<b>152</b>
Entrega de la documentación:	<b>111</b>
Reclamación de cantidad a la Comunidad:	<b>29</b>
Reclamación de cantidad al Colegiado:	<b>4</b>
Defensa jurídica Colegiado:	<b>3</b>
Otros :	<b>1</b>

**ESTADÍSTICA MEMORIA 2017 COMISIÓN DEONTOLÓGICA - SECCION DEFENSA****TRAMITACIÓN DE DICHOS EXPEDIENTES:**

Total, expedientes trasladados a la Comisión de Deontológica

Sección Disciplina durante el año 2018:

**31**

Total expedientes trasladados a la Asesoría Jurídico-Técnica durante el año 2018:

**33****TOTAL, EXPEDIENTES ARCHIVADOS DURANTE EL AÑO 2018:****210****MOTIVOS DE ARCHIVO:**

Entregada documentación a la Comunidad:

**70**

Colaboración del Colegiado o justificación de su actuación:

**79**

Falta de documentación o información en la reclamación:

**25**

Falta de ratificación del presidente de la queja del propietario:

**3**

Acuerdo entre las partes:

**5**

Otros:

**28****TOTAL, EXPEDIENTES RELATIVOS AL AÑO 2018 EN TRAMITACIÓN A FECHA 31-12-2018:****86****COMPARECENCIAS CELEBRADAS EN EL COLEGIO EN EL AÑO 2018:****104****SALIDA DE CORRESPONDENCIA EN EL AÑO 2018:****1.442**

**COMISIÓN DE DEONTOLÓGICA:  
SECCIÓN DISCIPLINA AÑO 2018****Vicecoordinadora:***María del Carmen Maicas Herranz*

Los expedientes disciplinarios vienen produciéndose, mayoritariamente, por el retraso en el traspaso de documentación y en la elaboración de la liquidación contable al ser cesado el admi-

nistrador en una comunidad de propietarios en régimen de propiedad horizontal. Desde esta comisión se va a proceder a fomentar el compromiso profesional y ético de los colegiados.

Las sanciones por desvío de fondos comunitarios representan un 8% de los expedientes, que, si bien es el porcentaje menor de los expedientes sancionadores, no por ello deja de ser algo muy grave que perjudica al colectivo, y sobre lo cual

se van a proponer, desde esta comisión, todas las medidas disciplinarias previstas para ello.

Es de destacar que no existen expedientes disciplinarios abiertos respecto a otros ámbitos del trabajo de los administradores de fincas, como es el caso de la administración de propiedad vertical, o de patrimonios.

**ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA**

<b>EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN EXISTENTES A 1/1/2018</b>	<b>153</b>
<b>RECLAMACIONES RECIBIDAS EN 2017</b>	<b>59</b>
De las reclamaciones recibidas, Expedientes trasladados en 2018 por la Comisión de Defensa	<b>(31)</b>
Expedientes archivados en 2018	<b>-139</b>
Expedientes existentes a 31/12/2018	<b>73</b>
<b>PROPUESTAS ELEVADAS A LA JUNTA DE GOBIERNO EN 2018:</b>	
Instrucción Expedientes Disciplinarios simples	<b>9</b>
Instrucción Expedientes Disciplinarios unificados	<b>2</b>
Sobreseimiento de Expedientes Disciplinarios. Siendo el motivo del Sobreseimiento la resolución satisfactoria de la problemática que había originado la denuncia.	<b>7</b>

**ESTADÍSTICA COMISIÓN DEONTOLÓGICA-SECCIÓN DISCIPLINA****PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN**

## Propuestas de Resolución de Sanción

Todas las sanciones vinieron motivadas por la comisión de Faltas Disciplinarias de carácter Grave y todas ellas consistieron en Multas Pecuniarias

Las Faltas cometidas han sido: en un 58% de las ocasiones, la falta de entrega por parte del administrador de la documentación de la Comunidad una vez cesado; en un 42 % de las ocasiones, el retraso en la elaboración de la liquidación contable; en un 50% de las ocasiones, el incumplimiento de deberes profesionales que ocasionan un perjuicio y un menoscabo económico a la Comunidad denunciante; y en un 8% de las ocasiones, la desviación de fondos comunitarios en actuaciones profesionales

Hay que tener en cuenta que en la imposición de una sanción suele concurrir la comisión de más de una falta.

**12****OTRAS ACTIVIDADES DE LA C. DEONTOLÓGICA - SECCIÓN DISCIPLINA EN 2018:**

Comparecencias realizadas

**56**

Documentos de entrada

**276**

Documentos de salida

**704**

Atención de visitas sin estar citadas

**105****COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SINIESTROS: SECCIÓN DISCIPLINA AÑO 2018****Coordinador:** *Esteban López Bermúdez.*

Desde la Comisión de Siniestros queremos poner en valor la figura del Administrador de Fincas desde la perspectiva de la responsabi-

lidad adquirida, teniendo en cuenta todas las facetas que desempeña en el desarrollo de la profesión donde cada vez entran en juego nuevos compromisos para nuestros clientes que deben de ser gestionados y solventados por el profesional.

La figura del Administrador está permanentemente expuesta a riesgos relevantes para sus

clientes que pueden llegar a repercutirle en su condición de gestor y para su propia actividad.

Por este motivo es preciso que, desde el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, se ofrezca cobertura a través de pólizas de seguros colectivas, que a su vez estén en continua evolución con el fin de integrar las coberturas necesarias para cubrir nuevos riesgos.





Una de las tareas que desempeña la Comisión de Siniestros es la de servir como observatorio de la actualidad teniendo en cuenta todos los posibles escenarios en los que se puede ver envuelto el Administrador de Fincas.

Y teniendo en cuenta esta circunstancia este ejercicio 2018 debe destacar por la importante mejora desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo de las actuales pólizas colectivas contratadas por el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, Responsabilidad Civil Profesional, Caución y Defensa Jurídica.

En este sentido destacamos el incremento en la cobertura de Responsabilidad Civil Profesional cuya cuantía asciende a 1.200.000€ (antes 1.000.000), el incremento de la cobertura de Caución hasta 30.000€ (antes 25.000) y la rebaja de un 27% de la prima de la póliza de Defensa Jurídica.

En el ejercicio 2018 se mantiene la línea de número de expedientes abiertos, pese haberse incrementado los factores de riesgo, si bien, es preciso advertir de la importancia de mantener una for-

mación continua por parte del Administrador de Fincas con el fin de adquirir los conocimientos suficientes para gestionar las nuevas obligaciones normativas y fiscales a las que están sometidas las Comunidades de Propietarios.

En la póliza de Defensa Jurídica destacamos el uso de la cobertura de asistencia telefónica por encima del resto. Seguimos animando a los colegiados a utilizar esta cobertura.

Queremos insistir en la labor de prevención para evitar posibles siniestro, como hemos indicado antes es muy importante que el Administrador maneje la mayor información posible a través de circulares, artículos, cursos y asistencia a jornadas formativas.

Desde el Colegio se ha creado un “decálogo en la prevención de siniestros” donde se incluyen una serie de recomendaciones para minimizar riesgos. Además, se informa al colegiado de cómo actuar en caso de siniestro.

Un año más tenemos que hacer especial mención al personal del colegio que integra el departamen-

to de siniestros por su impecable labor y su total compromiso con las funciones asignadas, siendo verdadero motor para el buen funcionamiento en la gestión de expedientes.

También agradecer a la correduría de seguros que colabora con el colegio su trabajo, ayuda, apoyo y sobre todo su asesoramiento en el área de seguro que afecta a nuestro colectivo. La correcta coordinación de la correduría con el departamento de siniestros es precisa para el cumplimiento de los plazos, fluidez de comunicación y por ende para la correcta gestión de expedientes.

Por último, agradecer su colaboración y compromiso a todos los colegiados que forman parte de la Comisión de Siniestros.

Nuevamente resaltamos la importancia de la función que desempeña la Comisión de Siniestros en su labor de análisis y gestión de expedientes y asesoramiento al colegiado, cuyo trabajo minimiza el número de siniestros que se trasladan a la compañía de seguros.



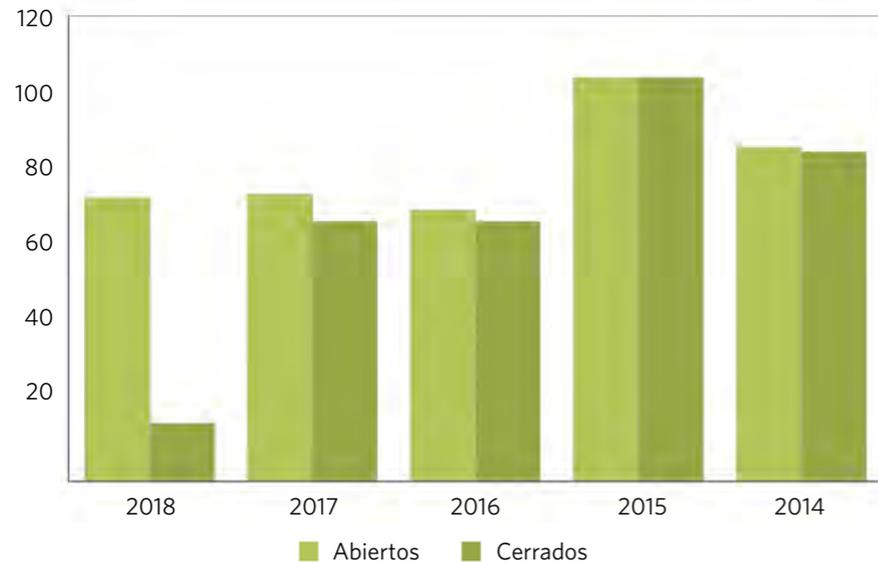
**RESUMEN EXPEDIENTES SINIESTROS: INFORME DERRADO A 2-1-2019**

2018	ABIERTOS	CRÉDITO Y CAUCION	ARAG	MAPFRE						CERRADOS	TOTAL
		Apropiación Indebida	Defensa Jurídica	Subven.	Cancelación pólizas	Seguros Sociales, nóminas, AEAT...	Obras, servicios, ...	Impuestos, IBI, vado, ...	Otros*		
ENERO	7	0	0	0	0	2	4	0	1	2	5
FEBRERO	5	1	0	0	0	1	2	0	1	4	1
MARZO	4	2	0	1	0	1	0	0	0	0	4
ABRIL	14	0	0	0	0	7	3	0	4	7	7
MAYO	5	0	0	0	0	0	1	0	4	1	4
JUNIO	5	0	0	0	1	1	0	2	1	0	5
JULIO	10	0	0	0	2	3	3	0	2	1	9
AGOSTO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
SEPTIEMBRE	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
OCTUBRE	7	0	1	0	1	3	1	0	1	0	7
NOVIEMBRE	5	0	0	0	1	0	2	1	1	0	5
DICIEMBRE	5	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5
	ABIERTOS	Apropiación Indebida	Defensa Jurídica	Subven.	Cancelación pólizas	Seguros Sociales, nóminas, AEAT, ...	Obras, servicios, ...	Impuestos, IBI, vado, ...	Otros*	CERRADOS	TOTAL
2018	73	3	1	1	6	18	24	3	17	15	58
2017	74										
2016	70									59	11
2015	104									98	6
2014	86									82	4
2013	126									126	0
2012	34									34	0
2011	54									54	0
2010	51									50	1
<b>TOTAL ACUMULADO</b>	<b>672</b>									<b>603</b>	<b>69</b>

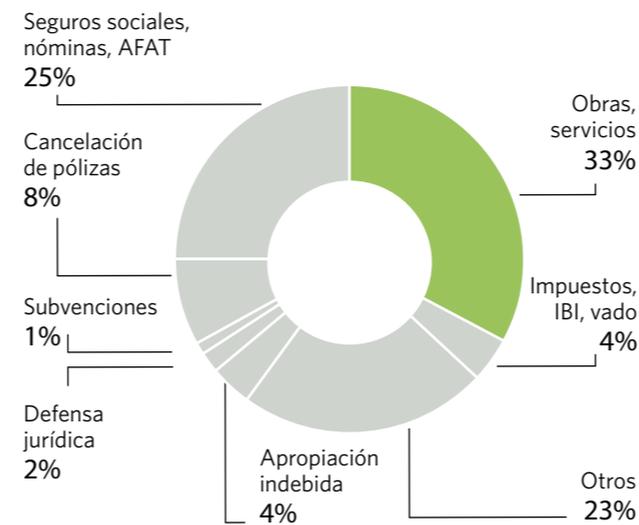




**COMISIÓN DE SINIESTROS 2017**  
Expedientes Activos Anual



**COMISIÓN DE SINIESTROS 2018**



**COMISIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO**

**Coordinador:** Luis del Castillo Rodríguez

Durante el año 2018 el departamento informático ha acometido numerosas actuaciones.

En el ejercicio se produjo un cambio de una parte de la Junta de Gobierno y del coordinador de la comisión de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías.

Se echó de menos la existencia de algún documento que detallara todos los servicios y contratos de los que el Colegio dispone y el estado actual de los proyectos, por lo que se planteará como objetivo para próximos ejercicios que exista un dossier completo de actuaciones y estado actualizado de todos los servicios, proveedores, software y hardware, así como un manual de procedimientos.

La primera labor consistió en constituir las nuevas comisiones de las que me hice cargo como coordinador, seleccionando de entre los

candidatos, personas con suficiente cualificación tecnológica, pues pretendo actualizar a las circunstancias de mercado actuales con criterios de optimización de tiempo-recursos-económicos los servicios y procesos informáticos del Colegio, en la medida de lo posible.

El software bandera del Colegio es su programa de gestión Colmadwin.

Colmadwin se compone de diversos módulos que se van actualizando de manera periódica para adaptarse a las nuevas exigencias de





la profesión, esto requiere una información constante y al día, unas pruebas exhaustivas y medidas que garanticen que el producto que ofrecemos sea el más riguroso y fiable.

A lo largo del ejercicio han visto la luz 14 actualizaciones (desde 9.12.0 a 10.1.1) y hemos testado casi 40 betas, el programa ha seguido creciendo con nuevas mejoras, entre las que destacamos el continuo desarrollo del Agregador Financiero, herramienta que nos permite obtener la información directamente del banco con total seguridad y privacidad, y plasmar cada movimiento en el programa de forma prácticamente automática, este modo de gestionar la información nos permite ahorrar mucho tiempo y nos garantiza una mínima incidencia de errores. Todavía queda un último paso en la incorporación de esta herramienta para optimizar su funcionamiento, que es la incorporación de un algoritmo que automatice la contabilización de los movimientos descargados, que permita al sistema un autoaprendizaje.

Hemos incorporado la utilidad de CAFirma, esto nos permite generar el fichero de solicitud de certificados electrónicos para gestiones telemáticas.

Se ha renovado la pantalla de Órdenes de domiciliación o Mandatos, introduciendo el Report Control convirtiendo la pantalla en altamente personalizable, permitiendo organizar las columnas,

previsualizar, imprimir o exportar el contenido. Se crea un proceso para verificar la base de datos y así garantizar la integridad de los datos a la versión 10 de Colmadwin, esta versión ya es compatible con el servicio de base de datos MS- SQL, otro de los importantes avances del programa durante este ejercicio y que permitirá explotar la gestión de las bases de datos.

También se realiza el escalado para agilizar la consecución de la mayoría de los informes de la liquidación y otros tantos procesos básicos del Colmadwin.

Se creó el módulo de tarifa plana, esto nos permite crear cuotas para los conceptos de propiedad horizontal en base a los recibos y a los importes de las lecturas del ejercicio anterior. La cuota resultante se aplicará durante el ejercicio siguiente al que se calculó.

Para garantizar a integridad y los usos del producto, se ha actualizado el control de las licencias y de este modo evitar el uso fraudulento del Colmadwin, para control de usuarios reales del software, puesto que con una misma licencia en los despachos, el programa puede ser usado por varios usuarios, lo cual debe ser regulado durante el próximo ejercicio, adaptando el coste de las licencias mensuales al uso que se dé al programa. También permitirá el control de

licencias conocer el número de usuarios reales de cada módulo de la aplicación e incluso el número de usuarios reales, puesto que se ha detectado que hay administradores que pagan el programa sin advertirlo y cuando se les ha notificado la obligatoriedad de la última actualización que incluía la adaptación a la LOPD, comunicaban que no lo usan y que se daban de baja.

Durante el ejercicio todas y cada una de las actualizaciones de los diferentes modelos de Hacienda que integra Colmadwin, así como las numerosas actuaciones sobre el módulo de nóminas se han realizado en tiempo y forma.

La actualización de las bases de datos en SQL han evidenciado los problemas de mantenimiento informático de muchos de los usuarios con sus equipos, dado que los problemas que han presentado casi todos los usuarios que no podían actualizarse por sí solos, se debían a conflictos con su software de antivirus, sistema operativo, corrupción de datos, etc..., que ha implicado la reparación de esos problemas por parte del personal de atención informática del Colegio, con una demora en las actuaciones y en la atención telefónica por aglomeración de llamadas y gestiones de este tipo.

Las estadísticas de uso del servicio denominado CAU (Centro de Atención al Usuario) denotan



una infrautilización del mismo, que ha llevado a reducir su dimensión para el próximo ejercicio, al vencimiento de contratos, así como a una reestructuración del sistema de contratación con el desarrollador del software, con el fin de agilizar la actualización del software a las circunstancias actuales de automatización de procesos dentro de los despachos, con el fin de conseguir reducir el tiempo empleado en tareas que no aportan valor al cliente, liberando al administrador de ese tiempo para ocuparlo en otras que si aportan valor.

Hemos confeccionado guías para ilustrar las novedades que han ido apareciendo en Colmadwin, que además se integraron en la ayuda del programa y las subimos a la página de la aplicación (www.colmadwin.es). Realizamos la formación de los diferentes módulos de la aplicación siempre que nuestra labor rutinaria lo ha permitido prestando especial atención a los nuevos usuarios.

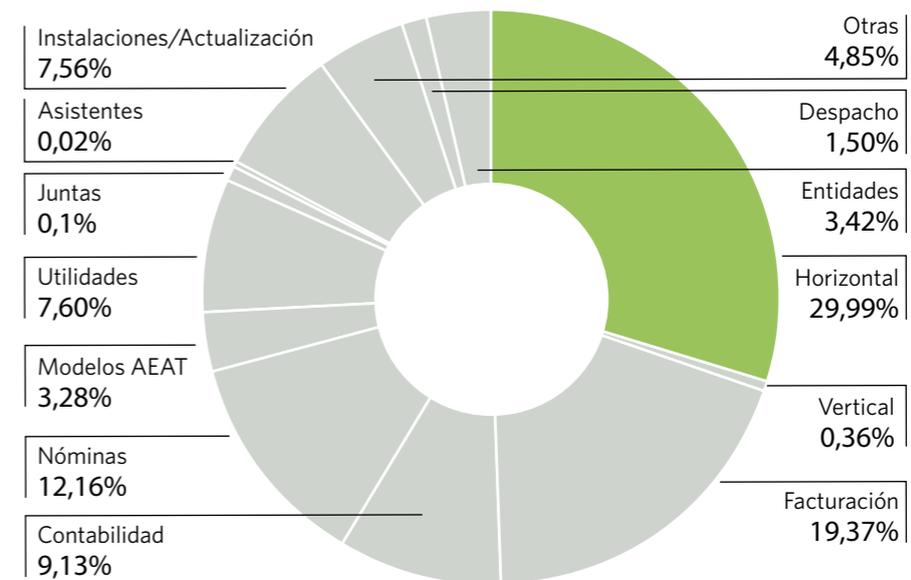
También velamos por el buen funcionamiento de las diferentes páginas web que nos ocupan, como

son www.cafmadrid.es y www.colmadwin.es. Hemos prestado especial énfasis en hacer al colegiado participe de este proyecto, buscando su punto de vista, sus necesidades reales y su problemática rutinaria, para así mejorar, a través de sus sugerencias, esta aplicación. A ellos está encaminado y de ellos nos valemos para hacer un tratar de conseguir un programa competitivo y solvente a la altura de esta profesión que tanta demanda, encontrándonos en pleno proceso de actualización continua.

**INFORME RESUMEN COLMADWIN 2018**

Usuarios activos a fecha 17/01/2019	<b>571</b>
Alta de nuevos usuarios en 2018	<b>46</b>
Bajas de licencias en 2018	<b>44</b>
Nº de actualizaciones + betas de versiones	<b>40</b>
Nº total de llamadas entrantes + salientes + internas de Colmadwin	<b>14.520</b>
Nº de cursos y jornadas de presentación de Colmadwin	<b>28</b>

**PORCENTAJE DE LLAMADAS DE TIPO CONSULTA POR AREA**





### COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES

**Coordinador:** Ángel Ignacio Mateo Martínez

La Comisión de Unificación de Criterios Profesionales tiene como objetivo facilitar a los Administradores de Fincas unos criterios jurídicos que interpretan la actual Ley de Propiedad Horizontal. Su sistemática de actuación se inicia con consultas que se reciben en el Colegio sobre dudas presentadas por los Colegiados que plantea la actual Ley, y estudio tanto doctrinal como de sentencias emitidas por las Audiencias Provinciales resolviendo supuestos similares. Cobra especial relevancia esta Comisión desde el momento en que las Sentencias de las citadas Audiencias Provinciales tienen fallos divergentes, dado el carácter fuertemente interpretativo de la Ley; ante esta situación de inseguridad jurídica, la Comisión pretende facilitar un acuerdo-marco que resuelva la consulta concreta que sea trasladable a supuestos similares en un esfuerzo de unificar doctrina, que sirva de orientación al profesional para que pueda prestar el adecuado servicio a su cliente. Indudablemente, aquellos supuestos que hayan sido resueltos por fallo del Tribunal Supremo, creando con ellos doctrina jurisprudencial, son analizados por la Comisión adoptando el criterio establecido por el Alto Tribunal. La Comisión, con esta finalidad, se reunió en

el año 2018 en 8 ocasiones, cumpliendo así su compromiso con todos los AFC de unificar los criterios profesionales ante las cuestiones y situaciones que diariamente se plantean en nuestro ejercicio profesional diario, aprobándose 35 criterios profesionales, remitiéndose 6 circulares informativas con los citados criterios: 17/18, 44/18, 64/18, 92/18, 181/18, 205/18.

Para 2019 la Comisión se ha marcado nuevas metas y objetivos como son la creación de una base de datos de formularios, así como destacar aquellos criterios que analicen y resuelvan las cuestiones básicas y más demandas por el colectivo.

Como coordinador agradezco y felicito a los compañeros que integran esta Comisión que sin su tiempo, dedicación y conocimientos no sería posible desarrollar todo el trabajo y cuyo fruto vemos mensualmente en nuestros despachos, así como a la Asesoría Jurídico- Técnica.

### COMISIÓN DE FORMACIÓN

**Coordinador:** María del Rocío Molina García

En esta Comisión ha ampliado la oferta de cursos On Line y continuará por esa senda, habida cuenta que resulta una herramienta fácil de utilizar por los colegiados dado que no precisa desplazamientos ni rigidez horaria.

Sobre los cursos presenciales se ha elaborado un calendario como resultado de las modificaciones legales y las necesidades planteadas por los colegiados a través de una encuesta que ha tenido una acogida muy favorable.

Así mismo continuamos con la formación en los municipios fuera de Madrid capital que favorece a los compañeros que tienen despachos en diversos municipios y con dificultades para trasladarse a la sede colegial.

Formamos parte del Gabinete de Estudios del Consejo General en la que elabora la propuesta de cursos subvencionados por el Consejo para la solicitud de los diferentes Colegios y toda la actividad de este Gabinete.

Hay varias líneas de trabajos en aras de la especialización con colaboraciones con Universidades a través de cursos existentes que se irán poniendo en marcha paulatinamente.

### COMISIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

**Coordinador:** María del Rocío Molina García

Se entregaron las insignias de Oro a los compañeros con 40 años o más de ejercicio, las medallas de plata a los que cumplen 25 años y los





títulos de colegiados de honor en una ceremonia llevada a cabo antes de la cena de hermandad de 2018. Fue un acto con buena acogida y con reconocimiento profesional a nuestros compañeros.

Este año se celebrará, nuevamente, esta ceremonia.

### COMISIÓN DE COLEGIADOS DE NUEVA INCORPORACIÓN

**Coordinador:** *María Ángeles Marín López*

Durante este año pasado la comisión se ha centrado en intentar abrir nuevos estudios sobre administración de fincas con un único fin conseguir la distinción de grado en administración de fincas por una Universidad Pública y con reconocimiento de grado y no de grado propio como existe hasta el momento. Para este menester me he reunido con despachos de abogados expertos en el tema para abrir las puertas de la Universidad a Distancia y siempre sin dejar de recibir cada mes a los nuevos colegiados en el acto oficial de entrega de carnet, certificados de seguros sellos y demás documentos que acompañan y presentar las bonidades del CAF durante más de una hora con la ayuda inestimable de Antonio M. García, asesor empresarial.

### COMISIÓN DE COLEGIADOS CON DESPACHO EN MUNICIPIOS DIFERENTES DE MADRID CAPITAL

**Coordinador:** *Santiago Vergara Martín*

La Comisión de Despachos de Colegiados ubicados en municipios fuera de Madrid capital se reúne periódicamente estableciendo las actuaciones a realizar, consistiendo éstas en la realización de reuniones con los colegiados de cada una de las zonas para conocer los problemas con los que se encuentran en el desempeño de la profesión e iniciar contactos con los distintos Ayuntamientos para establecer convenios de colaboración que faciliten y mejoren los canales de información y gestión con los colegiados.

En estos momentos, se está en conversaciones con los Ayuntamientos de Villanueva de la Cañada, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón, Tres Cantos, Alcobendas y Móstoles para firmar un Convenio de Colaboración con los siguientes objetivos: Dar visibilidad al administrador colegiado y al colegio de administradores, al servicio del propietario, Presencia en la web del ayuntamiento para consulta de cualquier vecino del municipio al Colegio. Conocimiento de las disposiciones municipales. Participar y cooperar en acciones de divulgación de acciones del

Ayuntamiento. Participación de los técnicos municipales en cursos. Establecer un Canal de información entre administradores y ayuntamiento para las necesidades y demandas de las Comunidades. Cursos de formación en sedes del municipio

### COMISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

**Coordinador:** *Santiago Vergara Martín*

La Comisión de Convenios de Colaboración, se reúne periódicamente para estudiar los Convenios.

En el ejercicio 2018 se han firmado los siguientes convenios, previa aprobación de la Comisión y posterior ratificación por la Junta de Gobierno:

- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN MUTUA DE PROPIETARIOS - CIRCULAR 185/2018.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MULTIENERGÍA - CIRCULAR 26/2018.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON GRUPO SABICO - CIRCULAR 10/2018.



### COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y RRSS AÑO 2018

**Coordinador:** Juan Sempere Luján

Durante 2018, la actividad informativa continuó centrándose, durante el primer semestre, en la difusión del CAFMadrid a través de los medios convencionales de radio y prensa, fundamentalmente locales y nacionales.

La actualización periódica de la página web, así como la apuesta firme por mantener la comunicación en las redes sociales, principalmente Twitter, LinkedIn y Facebook en blogs y consultorios, ha sido la tónica dominante.

Una vez expuestos los informes por parte de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo, finalizo el informe de Secretaría de esta Memoria Corporativa del ejercicio 2018 agradeciendo la ilusión, la dedicación, el esfuerzo y el trabajo realizados a todos y cada uno de los miembros de esta Junta de Gobierno, así como de todos y cada uno de los miembros de las diversas Comisiones de Trabajo. Buscábamos compañeros implicados en esta nueva andadura y hemos encontrado

En 2018 el Colegio ha participado, a nivel autonómico, con carácter semanal, en el programa "Buenos Días Madrid", en Onda Madrid. El impacto económico de esta colaboración gratuita es de 900 euros/programa.

Además de los consultorios vecinales en 20 minutos.es y ABC, a coste cero para el Colegio, se ha potenciado el blog propio de los Administradores de Fincas: "Ciudad & Comunidad", que sigue teniendo muy buena acogida.

En relación a las notas de prensa, las más importantes, relacionadas con temas de morosidad, acoso vecinal, obligaciones fiscales, okupas, pisos turísticos o supresión de barreras han tenido una

verdaderos tesoros, con lo que esperamos seguir contando, y esperamos encontrar más.

Quiero agradecer a todos los empleados que conforman la plantilla del Colegio su eficaz trabajo al frente de sus respectivos cometidos y su total colaboración, indispensable para la buena marcha del Colegio.

Madrid, 29 de abril de 2019

amplia repercusión en prensa (El Mundo, El País, ABC, etc.), radio (RNE, COPE, Cadena SER, etc.) y TV (TVE, Antena 3, Telemadrid, etc.).

Tras las elecciones celebradas en mayo, la comunicación de la institución ha seguido su curso atendiendo a los medios y las secciones habituales, si bien se decidió abrir a concurso la cuenta del Colegio a las agencias para marcar las pautas de comunicación claves durante el siguiente año. Resultó elegida, tras el periodo de presentación, Saracho & Team.

En la actualidad se está poniendo en marcha un Plan de Comunicación y Marketing para mejorar la imagen de la Profesión.

### EL SECRETARIO,

Benjamín Eceiza Rodríguez.



## 3. Datos administrativos

### MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL DEL AÑO 2018

CONCEPTO	TOTAL
Administradores colegiados a 31-12-2017	3537
Altas normales durante el año 2018:	137
Altas por reingreso producidas en el año 2018:	21
Por Traslado en el año 2018:	2
Bajas normales producidas en el año 2018:	-155
Bajas por falta de pago en el año 2018:	-32
Bajas por traslado en el año 2018:	-2
<b>TOTAL, CENSO DE COLEGIADOS A 31-12-2018:</b>	<b>3508</b>

### DESGLOSE DE LAS BAJAS PRODUCIDAS DURANTE EL AÑO 2018

CONCEPTO	TOTAL
Voluntarias:	88
Jubilación:	10
Fallecimiento:	9
Enfermedad	3
Pase a Colegiado de Honor:	44
Baja por Traslado	2
Falta de Pago de las cuotas colegiales:	32
<b>TOTAL, BAJAS:</b>	<b>188</b>

**DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA ASESORÍA TÉCNICA-JURÍDICA DEL AÑO 2018**

(No se incluyen las consultas de contestaciones verbales telefónicas y colaboraciones con los diversos medios de comunicación que así se lo han requerido).

<b>REGISTRO GENERAL DEL COLEGIO EN EL AÑO 2018</b>	<b>TOTAL</b>
Documentos de entrada en el registro general del Colegio en el año 2018	<b>2839</b>
Documentos de salida en el registro general del Colegio en el año 2018	<b>3648</b>
<b>CIRCULARES</b>	
Circulares con número	
Circulares emitidas s/n	
<b>ASESORÍAS CAFMADRID AÑO 2018 A TRAVÉS DEL ESCRITORIO AÑO 2018:</b>	
Consultas de entrada a través del Escritorio (on-line)	<b>6425</b>
Salida de consultas a través del Escritorio (on-line)	<b>6425</b>

**DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS DESDE LA SECRETARÍA JURÍDICA QUE HAN TENIDO ENTRADA Y SALIDA POR REGISTRO GENERAL:**

<b>CONSULTAS:</b>	<b>ENTRADA TOTAL</b>	<b>SALIDA TOTAL</b>
Asesoría Jurídico-Técnica	<b>31</b>	<b>18</b>
Certificados de Colegiación sin especificar destino	<b>93</b>	<b>93</b>
Certificados Sistema Red, Seguridad Social	<b>13</b>	<b>13</b>
Certificados SLP	<b>3</b>	<b>3</b>
Asesoría Fiscal	<b>0</b>	<b>0</b>
Asesoría Arquitectura	<b>0</b>	<b>0</b>
Asesoría Laboral	<b>2</b>	<b>3</b>
Consultas Ley de Protección de Datos (LPD)	<b>1</b>	<b>1</b>
Oficios	<b>10</b>	<b>10</b>
Seguros	<b>3</b>	<b>3</b>

**DESGLOSE DE LAS CONSULTAS DE LAS ASESORÍAS QUE HAN TENIDO ENTRA Y SALIDA POR EL ESCRITORIO WEB:**

<b>CLASES DE DOCUMENTO:</b>	<b>TOTAL, ENTRADA</b>
Consultas a la Asesoría Jurídico-Técnica	2
Propiedad Horizontal	4190
Vivienda	29
Consultas Asesoría Industrial	378
Consultas Asesoría Fiscal	289
Consulta Asesoría Arquitectura	346
Consultas Asesoría Laboral	566
Consultas Asesoría Ley de Protección de Datos (LPD)	247
Consultas Asesoría Ley de Protección de Datos (LPD)	247
Consultas Asesoría Gestión Empresarial	85
Prevención de Riesgos Laborables (PRL)	65
Seguros	55
Arrendamiento	56
Contable	85
Colegio	1
Informática	11
Colmadwin	20
<b>TOTAL</b>	<b>6425</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

TEMA	ASUNTO	NÚMERO	FECHA
<b>ASESORÍA FISCAL</b>	Presentación del modelo 347	031/2018	15-02-18
	Situación actual de la deducibilidad fiscal de los vehículos automóviles	095/2018	27-06-18
	Modificación plazo modelo 347	175/2018	13-11-18
	Modificación de las condiciones de la AEAT para la obtención de la firma digital.	XXX/2018	28-06-18
<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	Prohibición de las viviendas de uso turístico en las comunidades de propietarios	093/2018	25-06-18
	Se suprime la cédula de habitabilidad en el ámbito de la Comunidad de Madrid - decreto 111/2018 de 26 de junio	104/2018	09-07-18
	Modificación ley de enjuiciamiento civil sobre las viviendas ocupadas ilegalmente - ley 5/2018 de 11 de junio	107/2018	09-07-18
	Gastos de comunidad de propietarios de la vivienda familiar en caso de divorcio	112/2018	17-07-18
	Mayoría de 3/5 para la adopción del acuerdo de construcción de una piscina	116/2018	18-07-18
	Sentencia sobre contribución al pago de ascensor	155/2018	17-10-18
	Cese del uso de dos viviendas de uso turístico por causar actividades molestas y peligrosas, así como por daños en el edificio	172/2018	08-11-18
	Modificación Ley de Propiedad Horizontal y Ley de Arrendamientos Urbanos	203/2018	18-12-18

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

<b>ASESORIA LABORAL</b>	Fiestas de ámbito local en la comunidad de Madrid - calendario laboral 2018	<b>001/2018</b>	<b>02-01-18</b>
	Salario mínimo interprofesional 2018. Bases mínimas y máximas de cotización 2018	<b>002/2018</b>	<b>02-01-18</b>
	Bases máximas y mínimas seguridad social 2018	<b>025/2018</b>	<b>06-02-18</b>
	Convenio colectivo oficinas y despachos Madrid	<b>042/2018</b>	<b>22-03-18</b>
	STS Tribunal Supremo permisos retribuidos	<b>052/2018</b>	<b>06-04-18</b>
	Publicación revisión salarial oficinas y despachos Madrid 2018	<b>060/2018</b>	<b>18-04-18</b>
	Sentencia tribunal justicia de la unión europea sobre la no indemnización a trabajadores vinculados con contrato de interinidad o relevo	<b>085/2018</b>	<b>11-06-18</b>
	Cese de un trabajador contratado por una empresa y dedicado al servicio de portería a través de un contrato por obra o servicio determinado	<b>117/2018</b>	<b>18-07-18</b>
	Cálculo de retenciones sobre los rendimientos de trabajo	<b>128/2018</b>	<b>11-09-18</b>
	Modificaciones régimen de autónomos presupuestos generales del estado para 2018	<b>140/2018</b>	<b>01-10-18</b>
	Bases y tipos de cotización al régimen general de la seguridad social para 2018	<b>146/2018</b>	<b>03-10-18</b>
	Calendario laboral 2019	<b>162/2018</b>	<b>26-10-18</b>
	Convenio empleados fincas urbanas 2019	<b>201/2018</b>	<b>17-12-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

<b>ASESORÍA PREVENCIÓN RIESGOS LAB</b>	Prevención de riesgos laborales en los trabajadores contratados de una comunidad de propietarios	<b>100/2018</b>	<b>03-07-18</b>
	Cumplimiento PRL en sustituciones de trabajadores por vacaciones	<b>109/2018</b>	<b>11-07-18</b>
	La comunidad de propietarios: contratista de obra de construcción en PRL	<b>142/2018</b>	<b>01-10-18</b>
	Aclaraciones en la gestión de la coordinación de actividades empresariales en las comunidades de propietarios	<b>148/2018</b>	<b>03-10-18</b>
<b>ASESORÍA PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Nuevo Reglamento General de Protección de Datos Europeo	<b>076/2018</b>	<b>30-05-18</b>
	DPD CAFMadrid	<b>088/2018</b>	<b>21-06-18</b>
	Nuevo régimen sancionador del reglamento (UE) de protección de datos	<b>124/2018</b>	<b>10-09-18</b>
	Modificación condiciones instalación sistema de cámaras de videovigilancia. LOPD	<b>144/2018</b>	<b>02-10-18</b>
	Aprobada la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	<b>188/2018</b>	<b>28-11-18</b>
	Entrada en vigor de la nueva ley orgánica de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales	<b>196/2018</b>	<b>14-12-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

<b>ASESORÍA TEC. ARQUITECTURA</b>	Plan estatal de vivienda 2018-2021	<b>084/2018</b>	<b>11-06-18</b>
	Modificación de las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en el programa de fomento de la regeneración y renovación urbana	<b>121/2018</b>	<b>04-09-18</b>
	Convocatoria pública de subvenciones en área preferente de impulso a la regeneración urbana 21.01 Barrio del Aeropuerto	<b>137/2018</b>	<b>19-09-18</b>
	Convocatoria pública de subvenciones 2018 del ayuntamiento de Madrid	<b>166/2018</b>	<b>31-10-18</b>
	Modificación del mapa de áreas APIRU	<b>178/2018</b>	<b>14-11-18</b>
<b>ASESORÍA TEC. INDUSTRIAL</b>	Segunda convocatoria del programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes (programa Pareer II)	<b>032/2018</b>	<b>15-02-18</b>
	Publicación proyecto de real decreto por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.	<b>040/2018</b>	<b>12-03-18</b>
	Ayudas instalaciones puntos de recarga vehículos eléctricos	<b>094/2018</b>	<b>26-06-18</b>
	Inspecciones eléctricas de edificios	<b>105/2018</b>	<b>09-07-18</b>
	Prohibición lámparas halógenas	<b>126/2018</b>	<b>11-09-18</b>
	Nuevo dividendo digital	<b>145/2018</b>	<b>02-10-18</b>
	Planes Renove de ascensores y de instalaciones eléctricas comunes en edificios de viviendas	<b>149/2018</b>	<b>04-10-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Línea de ayudas para la instalación de infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos de la comunidad de Madrid	<b>153/2018</b>	<b>16-10-18</b>
	Ayudas para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos	<b>161/2018</b>	<b>22-10-18</b>
	Medidas de protección para los consumidores. comercializadoras de energía	<b>183/2018</b>	<b>19-11-18</b>
<b>ANUNCIOS COLEGIALES</b>	Horario Asesorías 2018	<b>009/2018</b>	<b>11-01-18</b>
	CAFirma. Todos los certificados y notificaciones sin desplazamientos	<b>016/2018</b>	<b>26-01-18</b>
	Financiación Banco Sabadell para la rehabilitación de comunidades de propietarios	<b>037/2018</b>	<b>19-02-18</b>
	Convocatoria de elecciones para cubrir varios cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid	<b>041/2018</b>	<b>20-03-18</b>
	¿Tu comunidad habla digital?	<b>046/2018</b>	<b>22-03-18</b>
	Abierta la convocatoria de ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios	<b>059/2018</b>	<b>18-04-18</b>
	Certificación de la formación continua de los administradores de fincas colegiados	<b>065/2018</b>	<b>26-04-18</b>
	CAFirma. el tiempo de obtener los certificados digitales de tus comunidades se agota	<b>066/2018</b>	<b>26-04-18</b>
	Proclamación candidaturas. Elecciones para cubrir varios cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas	<b>067/2018</b>	<b>27-04-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Elecciones Junta de Gobierno del CAFMadrid. Participa	<b>070/2018</b>	<b>04-05-18</b>
	Elecciones Junta de Gobierno del CAFMadrid. Vota	<b>071/2018</b>	<b>21-05-18</b>
	Resultado Elecciones parciales de la Junta de Gobierno	<b>074/2018</b>	<b>29-05-18</b>
	Convocatoria de la XXXVIII Junta General Ordinaria de colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid	<b>079/2018</b>	<b>05-06-18</b>
	Horario de verano CAFMadrid	<b>083/2018</b>	<b>11-06-18</b>
	Orden del Día definitivo de la XXXVIII Junta General Ordinaria de Colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid	<b>086/2018</b>	<b>19-06-18</b>
	¿Quieres participar en una comisión de trabajo del CAFMadrid?	<b>089/2018</b>	<b>22-06-18</b>
	Guía de Peritos Judiciales - edición 2019	<b>090/2018</b>	<b>22-06-18</b>
	Actas de la XXXV, XXXVI y XXXVII Juntas Generales Ordinarias	<b>091/2018</b>	<b>22-06-18</b>
	Acuerdos adoptados en la XXXVIII Junta General Ordinaria de colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid	<b>097/2018</b>	<b>03-07-18</b>
	Cambio de domicilio de la dirección general de industria, energía y minas	<b>108/2018</b>	<b>09-07-18</b>
	Curso de formación superior en administración de fincas (10 edición). universidad de Alcalá de Henares. curso 2018/19	<b>110/2018</b>	<b>11-07-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	CAFirma. Todos los certificados y notificaciones de tus fincas sin desplazamientos	<b>111/2018</b>	<b>11-07-18</b>
	CAFirma. Los trámites de tus fincas desde una única plataforma	<b>114/2018</b>	<b>17-07-18</b>
	Solucionaf, directorio de empresas y servicios para administradores de fincas y comunidades de propietarios	<b>115/2018</b>	<b>17-07-18</b>
	Encuesta sobre la marca administrador fincas colegiado	<b>120/2018</b>	<b>03-09-18</b>
	Obligación de colegiación	<b>125/2018</b>	<b>10-09-18</b>
	Implantación ISO 9001 y Madrid Excelente en CAFMadrid	<b>143/2018</b>	<b>02-10-18</b>
	Prorroga hasta final de 2018 de condiciones de aplicación en comisiones Banco Sabadell	<b>147/2018</b>	<b>03-10-18</b>
	Novedades en materia de recogida de residuos. ayuntamiento de Madrid	<b>152/2018</b>	<b>10-10-18</b>
	¿Todavía no usas el logo como profesional administrador de fincas colegiado?	<b>156/2018</b>	<b>17-10-18</b>
	Agenda Administración de Fincas 2019 - CGCAFE	<b>158/2018</b>	<b>19-10-18</b>
	Lotería de Navidad CAFMadrid 2018	<b>159/2018</b>	<b>22-10-18</b>
	CAFBaleares - IV Jornadas de formación para Administradores de Fincas Colegiados	<b>163/2018</b>	<b>26-10-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Descubre CAFirma	165/2018	30-10-18
	CAFirma, solución exclusiva para los administradores de fincas colegiados	169/2018	07-11-18
	Cuadrante de inspecciones obligatorias en edificios	171/2018	08-11-18
	"6 razones para utilizar CAFirma"	177/2018	13-11-18
	"Black friday CAFirma"	184/2018	21-11-18
	"Cyber Monday CAFirma"	190/2018	29-11-18
	Proyecto de prevención de la soledad no deseada	198/2018	14-12-18
	Promoción CAFirma navidad	200/2018	14-12-18
	CAFirma: los certificados digitales del colegio	XXX/2018	17-07-18
<b>COMUNICACIÓN</b>	Encuesta sobre pisos turísticos	174/2018	12-11-18
	Línea de ayuda en ciberseguridad	193/2018	05-12-18
	Proyecto de reforma redactado por la comisión de legislación del CGCAFE	195/2018	13-12-18

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Encuesta pública sobre pisos turísticos	197/2018	14-12-18
	Todo preparado para la Navidad	199/2018	14-12-18
<b>CONGRESOS</b>	CNAF18 últimos días de tarifa de lanzamiento	004/2018	02-01-18
	CNAF18 últimos días de cuota super reducida	048/2018	22-03-18
	CNAF18: seamos los perfectos anfitriones	068/2018	30-04-18
	Feliz día de la comunidad de Madrid	069/2018	02-05-18
	CAFMadrid en SIMA. Salón Inmobiliario Internacional de Madrid	075/2018	29-05-18
	CNAF18 últimos días para inscribirte	080/2018	05-06-18
	IV Congreso de Edificios Inteligentes	082/2018	11-06-18
	Reportaje fotográfico del acto conmemorativo del CNAF18 y del 50 aniversario	127/2018	11-09-18
	V congreso edificios energía casi nula	167/2018	02-11-18
	Exposición temporal "50 años de vida en comunidad" - CNAF2018	19/2018	30-01-18

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN</b>	Convenio colaboración con Banco Sabadell	<b>020/2018</b>	<b>30-01-18</b>
	Convenio de colaboración con Grupo Sabico	<b>010/2018</b>	<b>11-01-18</b>
	Convenio colaboración con Diverclick	<b>021/2018</b>	<b>30-01-18</b>
	Convenio logalty - CAFMadrid. Preguntas frecuentes (faqs 2018)	<b>022/2018</b>	<b>30-01-18</b>
	Convenio de colaboración con Multienergía	<b>026/2018</b>	<b>06-02-18</b>
	Convenio con Coutot Roehrig - Servicio de localización de herederos	<b>027/2018</b>	<b>06-02-18</b>
	Convenio de colaboración con EAE Business School	<b>033/2018</b>	<b>15-02-18</b>
	Resumen convenios de colaboración CAFMadrid. febrero 2018	<b>034/2018</b>	<b>15-02-18</b>
	Aplicación comisiones Banco Sabadell	<b>072/2018</b>	<b>23-05-18</b>
	Convenio con Coutot Roehrig - Servicio de localización de herederos	<b>099/2018</b>	<b>03-07-18</b>
	Prorroga de condiciones de aplicación en comisiones Banco Sabadell	<b>118/2018</b>	<b>18-07-18</b>
	Resumen convenios de colaboración CAFMadrid. Octubre 2018	<b>139/2018</b>	<b>01-10-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Convenio de colaboración con fundación mutua de propietarios	<b>185/2018</b>	<b>23-11-18</b>
	Logalty - Charla práctica gratuita sobre su uso	<b>191/2018</b>	<b>03-12-18</b>
<b>CRITERIOS PROFESIONALES</b>	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. Reuniones enero y febrero de 2018	<b>044/2018</b>	<b>22-03-18</b>
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. Reunión marzo de 2018	<b>064/2018</b>	<b>26-04-18</b>
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. Reuniones abril y mayo de 2018	<b>092/2018</b>	<b>25-06-18</b>
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. Reuniones noviembre y diciembre de 2017	<b>17/2018</b>	<b>30-01-18</b>
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. Reunión octubre de 2018	<b>181/2018</b>	<b>16-11-18</b>
	Acuerdos adoptados por la comisión de unificación de criterios profesionales y nueva LPH. Reunión noviembre de 2018	<b>205/2018</b>	<b>21-12-18</b>
<b>CURSOS</b>	Curso sobre la reforma ley de autónomos	<b>003/2018</b>	<b>02-01-18</b>
	Calendario formación primer semestre de 2018	<b>006/2018</b>	<b>09-01-18</b>
	Curso sobre inspecciones y mantenimientos de las instalaciones del edificio, nuevo reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI)	<b>008/2018</b>	<b>11-01-18</b>
	Curso sobre el informe de evaluación del edificio (IEE) y su repercusión en las comunidades de propietarios - "la formación se mueve" - tres cantos	<b>012/2018</b>	<b>18-01-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Curso de fiscalidad para administradores de fincas	<b>035/2018</b>	<b>15-02-18</b>
	Curso ¿Dónde están los límites de los derechos del propietario en una comunidad?	<b>045/2018</b>	<b>22-03-18</b>
	Curso sobre el informe de evaluación del edificio (IEE) y su repercusión en las comunidades de propietarios - "la formación se mueve" - Majadahonda	<b>050/2018</b>	<b>06-04-18</b>
<b>INFORMÁTICA</b>	El contrato del administrador de fincas: aspectos jurídico-prácticos	<b>053/2018</b>	<b>13-04-18</b>
	Curso multidisciplinar las comunidades de propietarios paso a paso - junio 2018	<b>055/2018</b>	<b>13-04-18</b>
	Modelos organizativos de negocio para el desarrollo empresarial del administrador de fincas colegiado	<b>063/2018</b>	<b>24-04-18</b>
	La formación del colegio te necesita	<b>132/2018</b>	<b>18-09-18</b>
	Curso sobre arrendamientos urbanos	<b>134/2018</b>	<b>19-09-18</b>
	Curso de mindfulness para administradores de fincas	<b>14/2018</b>	<b>22-01-18</b>
	Jornada sobre el reglamento de protección de datos en la administración de fincas - "la formación se mueve" - Alcorcón	<b>150/2018</b>	<b>05-10-18</b>
	Jornada sobre el reglamento de protección de datos en la administración de fincas	<b>168/2018</b>	<b>05-11-18</b>
	Curso laboral - el empleado de finca urbana a la luz de la normativa actual	<b>176/2018</b>	<b>13-11-18</b>
	Jornada "el vehículo eléctrico, puntos de recarga" - "La formación se mueve"	<b>182/2018</b>	<b>19-11-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

<b>EVENTOS</b>	Pase privado obra de teatro "La madre que me parió"	<b>005/2018</b>	<b>08-01-18</b>
	I Concurso de dibujo y pintura CAFMadrid	<b>024/2018</b>	<b>02-02-18</b>
	"Cóctel Bienvenida 2018"	<b>030/2018</b>	<b>14-02-18</b>
	Presentación de Solucionaf (directorio de empresas y servicios para administradores de fincas y comunidades de propietarios) en Roca Madrid Galery	<b>057/2018</b>	<b>13-04-18</b>
	Visita guiada a Zoo Aquarium de Madrid 2018	<b>081/2018</b>	<b>05-06-18</b>
	Evento remember Santander	<b>106/2018</b>	<b>09-07-18</b>
	El camino se inicia en Aragón	<b>133/2018</b>	<b>18-09-18</b>
	CAF Extremadura. Actos conmemorativos del 50 Aniversario del Administrador de Fincas colegiado	<b>135/2018</b>	<b>19-09-18</b>
	Torneo de Golf AECIM	<b>138/2018</b>	<b>21-09-18</b>
	Cena anual Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid 2018	<b>160/2018</b>	<b>22-10-18</b>
	CAFMadrid y Calordom te invitan al cine el 23 de diciembre	<b>170/2018</b>	<b>07-11-18</b>
	Plazas agotadas - Cena Anual Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid 2018	<b>179/2018</b>	<b>14-11-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Presentación coral milenario AFC	<b>206/2018</b>	<b>21-12-18</b>
<b>FORMACIÓN ON-LINE</b>	Formación online 2018 disponible en el escritorio CAFMadrid	<b>029/2018</b>	<b>06-02-18</b>
	Protección de datos en la administración de fincas. reglamento general de protección de datos - curso online CAFMadrid (10 horas)	<b>101/2018</b>	<b>05-07-18</b>
	Formación online disponible	<b>129/2018</b>	<b>12-09-18</b>
	Formación online disponible	<b>186/2018</b>	<b>26-11-18</b>
	El empleado de finca urbana a la luz del convenio de empleados de fincas urbanas - curso online 10 horas	<b>192/2018</b>	<b>04-12-18</b>
<b>IPC</b>	IPC alquileres y general de diciembre 2017	<b>011/2018</b>	<b>15-01-18</b>
	IPC alquileres y general de enero 2018	<b>036/2018</b>	<b>15-02-18</b>
	IPC alquileres y general de febrero 2018	<b>043/2018</b>	<b>22-03-18</b>
	IPC alquileres y general de marzo 2018	<b>058/2018</b>	<b>16-04-18</b>
	IPC alquileres y general de abril 2018	<b>073/2018</b>	<b>17-05-18</b>
	IPC alquileres y general de mayo 2018	<b>087/2018</b>	<b>19-06-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	IPC alquileres y general de junio 2018	<b>113/2018</b>	<b>17-07-18</b>
	IPC alquileres y general de julio 2018	<b>122/2018</b>	<b>07-09-18</b>
	IPC alquileres y general de agosto 2018	<b>130/2018</b>	<b>17-09-18</b>
	IPC alquileres y general de septiembre 2018	<b>154/2018</b>	<b>16-10-18</b>
	IPC alquileres y general de octubre 2018	<b>180/2018</b>	<b>16-11-18</b>
	IPC alquileres y general de noviembre 2018	<b>202/2018</b>	<b>17-12-18</b>
<b>JORNADA</b>	Jornada responsabilidad de las comunidades de propietarios en la ejecución de obras	<b>056/2018</b>	<b>13-04-18</b>
	Jornadas informativas Colmadwin para no usuarios (julio)	<b>098/2018</b>	<b>03-07-18</b>
	Taller "¿Puede mi edificio beneficiarse de las ayudas del Pareer II?"	<b>13/2018</b>	<b>22-01-18</b>
	Jornada mensual (septiembre) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>131/2018</b>	<b>17-09-18</b>
	I Jornada sobre mediación policial en la Comunidad de Madrid	<b>141/2018</b>	<b>01-10-18</b>
	Jornada mensual (octubre) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>151/2018</b>	<b>08-10-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

Jornada mensual CAFirma (16 noviembre) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>173/2018</b>	<b>12-11-18</b>
Jornada mensual (2ª enero) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>015/2018</b>	<b>22-01-18</b>
Jornada rehabilitación de edificios y cambio climático	<b>023/2018</b>	<b>02-02-18</b>
Jornada mensual (febrero) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>028/2018</b>	<b>06-02-18</b>
Jornada mensual (marzo) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>038/2018</b>	<b>23-02-18</b>
Jornadas informativas Colmadwin para no usuarios (marzo)	<b>039/2018</b>	<b>12-03-18</b>
Jornada mensual (abril) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>047/2018</b>	<b>22-03-18</b>
Jornada en el Coam "El arquitecto de la Casa"	<b>051/2018</b>	<b>06-04-18</b>
Modelo 194	<b>054/2018</b>	<b>13-04-18</b>
Jornadas informativas Colmadwin para no usuarios (mayo)	<b>061/2018</b>	<b>24-04-18</b>
Jornada mensual (junio) presentación servicio notificaciones electrónicas comunidades propietarios	<b>077/2018</b>	<b>30-05-18</b>
Jornada "La transmisión patrimonial: claves para lograr el éxito de La continuidad familiar y empresarial"	<b>078/2018</b>	<b>30-05-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

	Jornada "Oportunidades de movilidad eléctrica en la empresa"	<b>103/2018</b>	<b>09-07-18</b>
	Jornada gratuita "Cuestiones relativas a la seguridad en el colectivo de administradores de fincas"	<b>119/2018</b>	<b>03-09-18</b>
	Jornada para usuarios del acuífero de Madrid. AUA-Madrid	<b>123/2018</b>	<b>10-09-18</b>
	Jornada sobre los errores más frecuentes del trabajador autónomo	<b>136/2018</b>	<b>19-09-18</b>
	Jornada "El vehículo eléctrico, puntos de recarga"	<b>157/2018</b>	<b>19-10-18</b>
	Ponencias de jornada gratuita "cuestiones relativas a la seguridad en el colectivo de administradores de fincas"	<b>164/2018</b>	<b>26-10-18</b>
	Jornadas informativas Colmadwin para no usuarios (febrero)	<b>18/2018</b>	<b>30-01-18</b>
	Jornada gratuita de CAFirma - 30 noviembre	<b>187/2018</b>	<b>26-11-18</b>
	Jornada gratuita "El autónomo, un emprendedor profesional"	<b>189/2018</b>	<b>28-11-18</b>
	Jornada gratuita de CAFirma - 21 diciembre	<b>194/2018</b>	<b>13-12-18</b>
<b>INFORMÁTICA</b>	Formación Colmadwin	<b>007/2018</b>	<b>09-01-18</b>
	Formación Colmadwin	<b>049/2018</b>	<b>29-03-18</b>

**DESGLOSE DE LAS CIRCULARES REMITIDAS EN EL AÑO 2018:**

Alerta de seguridad informática para nuestros despachos	<b>102/2018</b>	<b>09-07-18</b>
Actualización a la versión 9.12.0 de Colmadwin	<b>S/N CMW 1</b>	<b>05-01-18</b>
Actualización a la versión 9.12.2, afecta a la presentación del modelo 184 y 190	<b>S/N CMW 2</b>	<b>15-01-18</b>
Actualización versión 9.12.3, afecta a modelos fiscales y bases mínimas y máximas de cotización	<b>S/N CMW 3</b>	<b>29-01-18</b>
Actualización a la versión 9.13.1, incorpora los modelos fiscales con modificaciones e instalación de servidor de base de datos sql.	<b>S/N CMW 4</b>	<b>03-04-18</b>
Plazas libres cursos Colmadwin día 11 y 16 de abril	<b>S/N CMW 5</b>	<b>10-04-18</b>
Plazas libres cursos Colmadwin día 24 y 26 de abril	<b>S/N CMW 6</b>	<b>19-04-18</b>
Plazas libres cursos Colmadwin días 4, 12 y 14 de junio	<b>S/N CMW 7</b>	<b>30-05-18</b>
Actualización a la versión 10.0.0 de Colmadwin	<b>S/N CMW 8</b>	<b>14-12-18</b>
Incidencias con el envío de circulares	<b>S/N COM 1</b>	<b>19-01-18</b>

# 3 MEMORIA DE TESORERÍA

- » Balance
- » Cuenta de pérdidas y ganancias
- » Memoria abreviada de Tesorería
- » Control presupuestario de gastos 2018
- » Control presupuestario de ingresos 2018
- » Presupuesto de gastos e ingresos 2019





Sector Oficinas, 30 • 1º-1  
28760 • Tres Cantos (Madrid)  
Tel.: 91 591 56 83/84 • Fax: 91 182 61 38  
www.advanceaudit.net  
e-mail: info@advanceaudit.net

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta de Gobierno de  
COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la Junta Rectora de la Entidad en relación con las cuentas anuales**

La Junta Rectora de la Entidad es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la



entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Rectora de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si existe intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 3, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 22 de mayo de 2019

ADVANCE AUDIT, S.L.

Ángeles Guerra Viniestra  
ROAC nº 18.175



**Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Rectora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de


la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Rectora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Aprobado en Junta de Gobierno de 28 de marzo de 2019)

CUENTA	NOTAS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
20	I) INMOVILIZADO INTANGIBLE	39.995,83	57.358,90
206 (280)	1.- APLICACIONES INFORMATICAS	39.995,83	57.358,90
21	II) INMOVILIZADO MATERIAL	298.437,63	308.336,48
211 (281)	1.- CONSTRUCCIONES	274.302,87	278.350,96
212 (281)	2.- INSTALACIONES TÉCNICAS	11.267,04	11.717,71
215 (281)	3.- AIRE ACONDICIONADO	1.176,80	1.933,64
215 (281)	4.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.850,00	1.850,00
216 (281)	5.- MOBILIARIO Y ENSERES	5.403,07	7.098,20
217 (281)	6.- EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	3.890,79	6.639,98
219 (281)	7.- EQUIPOS TELECOMUNICACION	547,06	745,99
22 (282)	III) INVERSIONES INMOBILIARIAS	9.984,43	10.131,78
25	III) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.278,84	3.278,84
250	1.- INVERSIONES FINANCIERAS DE CAPITAL	3.000,00	3.000,00
260	2.- FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	278,84	278,84
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
		<b>1.133.649,92</b>	<b>870.156,77</b>
30	I) EXISTENCIAS	25.212,81	27.327,39
300	1.- ALMACÉN	20.324,21	19.636,49
328	2.- OTROS PROVISIONAMIENTOS	4.888,60	5.850,90
407	3.- ANTICIPOS PROVEEDORES	0,00	1.840,00
4	II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	104.379,22	95.868,97
430	1.- COLEGIADOS POR VENTAS	3.681,93	1.923,15
430	2.- COLEGIADOS POR CUOTAS PENDIENTES DE PAGO	32.960,50	48.213,00
430	3.- OTROS CLIENTES	71.598,53	45.714,76
436	4.- CLIENTES DE DUDOSO COBRO	-4.235,00	0,00
470	5.- OTROS DEUDORES	373,26	18,06
54	III) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	356.508,63	251.508,63
548	1.- DEPOSITO IBERCAJA	100.000,00	145.000,00
548	2.- DEPOSITO LA CAIXA	36.508,63	36.508,63
548	3.- DEPOSITO SABADELL	70.000,00	70.000,00
548	4.- DEPOSITO IBERCAJA RENTA FIJA	150.000,00	0,00
48	IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	104.885,01	95.382,22
480	1.- GASTOS ANTICIPADOS	104.885,01	95.382,22
57	V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	542.664,25	400.069,56
570	1.- CAJA, EUROS	2.062,73	967,25
572	2.- BANCOS CTAS/CTES A LA VISTA, EUROS	540.601,52	399.102,31
<b>TOTAL, ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.485.346,65</b>	<b>1.249.262,77</b>





BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Aprobado en Junta de Gobierno de 28 de marzo de 2019)

CUENTA	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
100	A1) FONDOS SOCIAL	1.308.052,32	1.127.756,17
121	II) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2014	1392419,83	1.392.419,83
121	III) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2015	0,00	-36.589,54
121	IV) RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO 2016	-27.545,23	-77.165,19
129	III RESULTADO DEL EJERCICIO	-237.118,43	-237.118,43
	NOTA 8. B.	180.296,15	86.209,50
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
18	I DEUDAS A LARGO PLAZO	126,81	126,81
	NOTA 7.A.I	126,81	126,81
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
555	II OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	177.167,52	121.379,79
	NOTA 7.B.I	1.445,82	1.309,53
<b>II ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>			
400	1.- PROVEEDORES	152.721,70	109.070,26
	NOTA 7.B.II	9.494,25	33.434,95
410	2.- OTROS ACREEDORES	58.326,43	11.329,67
	NOTA 7.B.II	58.326,43	11.329,67
4750	3.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	21.349,04	7.416,96
	NOTA 9.C	21.349,04	7.416,96
4751	4.- HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	42.616,73	37.136,53
	NOTA 9.C	42.616,73	37.136,53
476	5.- SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	20.935,25	19.752,15
	NOTA 9.C	20.935,25	19.752,15
48	IV PERIODIFICACIONES	23.000,00	11.000,00
	NOTA 7.B.III	23.000,00	11.000,00
485	1.- INGRESOS ANTICIPADOS	23.000,00	11.000,00
	NOTA 7.B.III	23.000,00	11.000,00
	<b>TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.485.346,65</b>	<b>1.249.262,77</b>

Vº B PRESIDENTA

Isabel Bajo Martinez

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro-Campos

TESORERO

Santiago Vergara Martin





CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Aprobada en Junta de Gobierno de 28 de marzo de 2019)

**MEMORIA 2018**  
» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias

CUENTA	NOTAS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	
<b>70</b>	<b>1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>NOTA 10</b>	<b>2.223.143,74</b>	<b>2.145.437,03</b>
700 701 702	a) Ventas	NOTA 10.1	39.994,33	35.414,33
702 720	b) Cuotas Colegiales	NOTA 10.1	2.045.566,71	2.040.732,40
705	c) Prestaciones de Servicios	NOTA 10.1	137.582,70	69.290,30
<b>60</b>	<b>2.- APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>NOTA 10.2</b>	<b>-38.359,31</b>	<b>-36.346,90</b>
-600	a) Consumos de mercaderías	NOTA 10.2	-37769,73	-38.636,72
-602	b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles	NOTA 10.2	-315,00	-925,00
-610	c) Variación existencias almacén	NOTA 10.2	687,72	3.223,80
-612	d) Variación existencias aprovisionamientos	NOTA 10.2	-962,30	-8,98
<b>75</b>	<b>3.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>NOTA 10.3</b>	<b>247.453,08</b>	<b>272.026,06</b>
750	a) Otros ingresos de gestión	NOTA 10.3	151.838,69	139.886,90
752	b) Por arrendamiento	NOTA 10.3	4.145,40	4.145,50
759	c) Ingresos por servicios diversos	NOTA 10.3	91.468,99	127.993,66
<b>-64</b>	<b>4.- GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>NOTA 10.4</b>	<b>-785.187,23</b>	<b>-743.697,42</b>
-640	a) Sueldos, salarios y asimilados	NOTA 10.4	-597.182,01	-568.534,37
-642	b) Cargas sociales	NOTA 10.4	-175.886,00	-162.914,46
-649	c) Otros gastos sociales	NOTA 10.4	-12.119,22	-12.248,59
<b>-62</b>	<b>5.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>NOTA 10.5</b>	<b>-1.459.421,02</b>	<b>-1.538.877,04</b>
-621	a) Arrendamientos	NOTA 10.5.a	-12.228,79	-19.702,98
-622	b) Reparación y conservación	NOTA 10.5.b	-229.924,84	-236.029,57
-623	c) Profesionales independientes	NOTA 10.5.c	-152.858,44	-157.447,90
-625	d) Primas de seguros	NOTA 10.5.d	-281.379,17	-280.846,01
-626	e) Servicios bancarios	NOTA 10.5.e	-4.166,65	-3.483,59
-627	f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	NOTA 10.5.f	-125.839,47	-125.131,83
-628	g) Suministros	NOTA 10.5.g	-17.684,94	-17.000,81
-629	h) Otros servicios	NOTA 10.5.h	-274.321,97	-291.060,55
(631) (634)	i) Tributos	NOTA 10.5.i	-81.565,39	-145.744,85
-65	j) Otros gastos de gestión corriente	NOTA 10.5.k	-275.216,36	-262.428,95
-694	k) Perdidas por deterioro crédito operaciones comerciales	NOTA 10.5.l	-4.235,00	0,00
<b>68</b>	<b>6.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>NOTA 10.6</b>	<b>-28.142,27</b>	<b>-26.585,44</b>
-680	a) Amortización del Inmovilizado Intangible	NOTA 10.6	-17.363,07	-15.340,88
-681	b) Amortización del Inmovilizado material	NOTA 10.6	-10.631,85	-11.097,21
-682	c) Amortización inversiones inmobiliarias	NOTA 10.6	-147,35	-147,35
<b>77</b>	<b>7.- RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>NOTA 10.7</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.859,00</b>
-670	a) Pérdidas del Inmovilizado Intangible	NOTA 10.7	0,00	-6.859,00
<b>771</b>	<b>8.- OTROS RESULTADOS</b>	<b>NOTA 10.7</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
-678	a) Gastos Excepcionales	NOTA 10.8	18.844,66	21.015,78
778	b) Ingresos Excepcionales	NOTA 10.8	-2.316,12	-3.408,16
779	c) Ingresos Ejercicios Anteriores	NOTA 10.8	20.578,78	22.555,29
		NOTA 10.8	582,00	1.868,65
<b>76</b>	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)</b>	<b>NOTA 10.9</b>	<b>178.331,65</b>	<b>86.113,07</b>
	9.- Ingresos financieros		1.964,50	96,43
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (9)</b>		<b>1.964,50</b>	<b>96,43</b>
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>180.296,15</b>	<b>86.209,50</b>
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C)</b>		<b>180.296,15</b>	<b>86.209,50</b>

Vº B PRESIDENTA

Isabel Bajo Martínez

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Santiago Vergara Martín





# MEMORIA 2018

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



## CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	38.000,00	37.769,73	-230,27	-0,61%	1,57%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.000,00	315,00	-1.685,00	-84,25%	0,08%
6100000	VARIACION EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-687,72	-687,72	0,00%	0,00%
6120000	VARIACION APROVISIONAMIENTOS	0,00	962,30	962,30	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.948,53	3.657,06	-2.291,47	-38,52%	0,25%
6210007	ALQUILER CENTROS DE IMPRESIÓN	12.000,00	8.571,73	-3.428,27	-28,57%	0,50%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00%	0,21%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.000,00	659,21	-340,79	-34,08%	0,04%
6220003	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS DERRAMAS	2.500,00	0,00	-2.500,00	-100,00%	0,10%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	216,59	-283,41	-56,68%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.500,00	3.004,90	504,90	20,20%	0,10%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	222.412,76	220.509,60	-1.903,16	-0,86%	9,21%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	904,40	907,74	3,34	0,37%	0,04%
6220010	LICENCIAS ANUAL MICROSOFT	4.626,80	4.626,80	0,00	0,00%	0,19%
6230001	ASESORIA JURIDICA	61.000,00	59.395,89	-1.604,11	-2,63%	2,53%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.736,00	10.928,00	192,00	1,79%	0,44%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.400,00	0,00	0,00%	0,18%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	45.662,50	45.551,20	-111,30	-0,24%	1,89%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.441,40	6.442,63	1,23	0,02%	0,27%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	200,00	360,00	160,00	80,00%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	-520,00	-100,00%	0,02%
6230013	SERVICIOS PROFESIONALES MICROSOFT	12.900,00	6.450,00	-6.450,00	-50,00%	0,53%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.299,00	2.078,40	779,40	60,00%	0,05%
6230017	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION SOLUCIONAF	19.305,90	6.070,68	-13.235,22	-68,56%	0,80%
6230018	TRAMITACION NORMA ISO 9001	0,00	4.131,64	4.131,64	0,00%	0,00%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFCINA	4.089,18	4.089,18	0,00	0,00%	0,17%
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	39.765,00	39.765,00	0,00	0,00%	1,65%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	101.398,72	101.780,26	381,54	0,38%	4,20%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.427,24	134.417,85	-9,39	-0,01%	5,57%

*Handwritten signature or initials in blue ink.*





# MEMORIA 2018

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



## CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88	1.326,88	0,00	0,00%	0,05%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	3.500,00	4.166,65	666,65	19,05%	0,14%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	59.000,00	53.452,95	-5.547,05	-9,40%	2,44%
6270005	ACTOS SOCIALES	39.430,45	59.074,52	19.644,07	49,82%	1,63%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	12.300,00	11.397,00	-903,00	-7,34%	0,51%
6270016	EVENTO SOLUCIONAF	0,00	1.915,00	1.915,00	0,00%	0,00%
6280001	TELEFONO	7.500,00	7.930,71	430,71	5,74%	0,31%
6280002	ELECTRICIDAD	6.415,00	7.094,15	679,15	10,59%	0,27%
6280003	GAS	2.200,00	2.660,08	460,08	20,91%	0,09%
6290000	BIBLIOTECA	5.000,00	5.103,76	103,76	2,08%	0,21%
6290001	REVISTA COLEGIO	75.760,91	88.443,40	12.682,49	16,74%	3,14%
6290002	CUOTA CEIM	3.200,00	3.200,00	0,00	0,00%	0,13%
6290003	CURSOS DE FORMACION	44.500,00	36.662,76	-7.837,24	-17,61%	1,84%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,01%
6290006	BOLSAS COLEGIO	600,00	0,00	-600,00	-100,00%	0,02%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	77.000,00	67.800,94	-9.199,06	-11,95%	3,19%
6290008	CUOTA UICM	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,12%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	9.864,51	9.802,92	-61,59	-0,62%	0,41%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	500,00	1.783,00	1.283,00	256,60%	0,02%
6290012	PRENSA DIARIA	2.000,00	1.933,38	-66,62	-3,33%	0,08%
6290014	TONER IMPRESORA	0,00	185,80	185,80	0,00%	0,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.000,00	2.019,64	1.019,64	101,96%	0,04%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	14.000,00	17.535,20	3.535,20	25,25%	0,58%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	3.240,00	3.480,00	240,00	7,41%	0,13%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	2.000,00	3.603,05	1.603,05	80,15%	0,08%
6290019	FORO DE ACTUALIDAD 2018	28.000,00	0,00	-28.000,00	-100,00%	1,16%
6290020	CAFIRMA IMPLANTACION	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00%	0,00%
6290021	INTERVENCIONES PRESIDENTA TELEMADRID	0,00	2.100,00	2.100,00	0,00%	0,00%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	6.500,00	5.817,45	-682,55	-10,50%	0,27%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	8.700,00	8.315,19	-384,81	-4,42%	0,36%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	888,43	124,87	16,35%	0,03%
6299009	OTROS GASTOS	7.900,00	5.542,02	-2.357,98	-29,85%	0,33%
6299018	DESINSECTACIÓN/DES RATIZACIÓN	560,50	569,39	8,89	1,59%	0,02%
6299988	APARCAMIENTO	3.000,00	3.308,61	308,61	10,29%	0,12%



**CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2018**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	1.200,00	1.427,03	227,03	18,92%	0,05%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.442,89	-57,11	-2,28%	0,10%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	4.900,00	5.042,54	142,54	2,91%	0,20%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	139.000,00	74.079,96	-64.920,04	-46,71%	5,76%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	605.692,84	597.182,01	-8.510,83	-1,41%	25,09%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	166.815,05	175.886,00	9.070,95	5,44%	6,91%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.350,00	12.119,22	-230,78	-1,87%	0,51%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	25.000,00	23.985,00	-1.015,00	-4,06%	1,04%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,71%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,71%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	16.833,74	13.052,90	-3.780,84	-22,46%	0,70%
6520004	ELECCIONES JG 2018	5.000,00	6.059,87	1.059,87	21,20%	0,21%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	1.290,81	840,81	186,85%	0,02%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	128.608,00	132.672,96	4.064,96	3,16%	5,33%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	5.000,00	5.287,89	287,89	5,76%	0,21%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	50.000,00	54.426,74	4.426,74	8,85%	2,07%
6550000	ASAMBLEAS	3.900,00	3.897,15	-2,85	-0,07%	0,16%
6560000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	0,00	129,00	129,00	0,00%	0,00%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	37,40	-2,60	-6,50%	0,00%
6780001	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	2.316,12	2.316,12	0,00%	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	25.413,64	17.363,07	-8.050,57	-31,68%	1,05%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	11.000,00	10.631,85	-368,15	-3,35%	0,46%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%	0,01%
6940000	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS OP. COMERCIALES	0,00	4.235,00	4.235,00	0,00%	0,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.413.876,50	2.313.425,95	-100.450,55	-4,16%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

Isabel Bajo Martínez

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos

TESORERO

Santiago Vergara-Martín



## MEMORIA 2018

» memoria de tesorería » cuenta de pérdidas y ganancias



### CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	34.000,00	39.034,33	5.034,33	14,81%	1,39%
7010001	COLMADWIN LICENCIAS	1.500,00	960,00	-540,00	-36,00%	0,06%
7050003	CURSOS FORMACION PRESENCIAL	55.000,00	22.217,30	-32.782,70	-59,60%	2,24%
7050005	NOTIFICACIONES LOGALTY	16.000,00	20.373,70	4.373,70	27,34%	0,65%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.800,00	1.960,00	160,00	8,89%	0,07%
7050007	CURSOS FORMACION ON LINE	5.000,00	10.595,17	5.595,17	111,90%	0,20%
7050008	CERTIFICADOS CAFIRMA	15.000,00	71.978,00	56.978,00	379,85%	0,61%
7050009	TRAMITACION EXPEDIENTES PLAN ESTATAL 2016/2017	0,00	10.458,53	10.458,53	0,00%	0,00%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.759.968,00	1.762.270,00	2.302,00	0,13%	71,73%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	1.639,50	2.394,00	754,50	46,02%	0,07%
7220000	DERRAMA REINGENIERIA	6.750,00	7.500,00	750,00	11,11%	0,28%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	195.690,00	184.125,00	-11.565,00	-5,91%	7,98%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	82.162,50	82.051,20	-111,30	-0,14%	3,35%
7290001	CUOTAS REINGRESO	1.869,00	6.642,51	4.773,51	255,40%	0,08%
7290002	CUOTAS TRASLADO	0,00	584,00	584,00	0,00%	0,00%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	90.000,00	92.658,25	2.658,25	2,95%	3,67%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00%	0,45%
7500004	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF	27.853,00	14.622,60	-13.230,40	-47,50%	1,14%
7500005	PATROCINIO SOLUCIONAF	0,00	3.057,84	3.057,84	0,00%	0,00%
7500006	BANNER WEB	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%	0,61%
7500007	BANNER SOLUCIONAF	18.000,00	9.000,00	-9.000,00	-50,00%	0,73%
7500008	BANNER ESCRITORIO	21.500,00	6.500,00	-15.000,00	-69,77%	0,88%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,50	4.145,40	-0,10	0,00%	0,17%
7590002	CENA DE HERMANDAD 2018	0,00	31.752,44	31.752,44	0,00%	0,00%
7590004	OTROS INGRESOS	1.500,00	1.750,43	250,43	16,70%	0,06%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	750,00	100,00	15,38%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%	0,61%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	13.000,00	13.000,00	0,00	0,00%	0,53%
7590016	JORNADA BIENVENIDA CRI	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,12%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	9.500,00	12.066,12	2.566,12	27,01%	0,39%
7590018	PATROCINIO BANNER ESCRITORIO	0,00	-1.500,00	-1.500,00	0,00%	0,00%
7590024	PATROCINIO FORO DE ACTUALIDAD 2018	26.000,00	0,00	-26.000,00	-100,00%	1,06%
7590026	INSCRIPCIONES FORO ACTUALIDAD 2018	2.500,00	0,00	-2.500,00	-100,00%	0,10%
7590028	INTERVENCIONES PRESIDENTA TELEMADRID	2.400,00	4.650,00	2.250,00	93,75%	0,10%

*Handwritten signature or initials in blue ink.*





CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7590029	PATROCINIO COCTEL BIENVENIDA 2018	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00%	0,45%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	95,00	1.964,50	1.869,50	1967,89%	0,00%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	4.500,00	20.578,78	16.078,78	357,31%	0,18%
7790001	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	504,00	582,00	78,00	15,48%	0,02%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.453.526,50	2.493.722,10	40.195,60	1,64%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

  
Isabel Bajo Martínez

CONTADOR-CENSOR

  
Inés María Navarro Campos

TESORERO

  
Santiago Vergara Martín



# Memoria abreviada de tesorería

## Nota 1: Actividad de la empresa

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una corporación de derecho público, amparada por la Ley, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (Decreto 693/1968 de 1 de abril).

Son fines esenciales del Colegio, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con número de identificación fiscal G-28840387, tiene su domicilio social en Madrid, en la calle García de Paredes N.º 70. El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no forma parte de un grupo de Sociedades de los descritos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional en la que opera es el euro.

## Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

### A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, a partir de los registros contables del Colegio a fecha 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, expresan en todos sus aspectos, la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la corporación; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio, Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y demás legislación mercantil.

No existen razones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Colegiados estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la XXXVIII Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el 28 de junio de 2018.

### B) PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollan aplicando los principios contables siguientes: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

### C) ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



### D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han efectuado modificaciones substanciales, ni en la estructura del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al anterior ejercicio de 2017, lo que permite una comparación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, con las cuentas del año anterior. El Real Decreto 1514/2007, marco normativo de información financiera aplicable al Colegio, por el que se aprueba el Plan General Contable establece el requerimiento de incluir también en la memoria de las cuentas anuales, información cuantitativa del ejercicio anterior.

### E) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

### F) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### G) CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### H) IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## Nota 3: Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, propone a la Asamblea General de Colegiados, la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema: Base de reparto y aplicación

#### BASE DE REPARTO Y APLICACIÓN

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2018	180.296,15
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	180.296,15
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2017	86.209,50
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	86.209,50

Dada la naturaleza y objeto social del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid no procede distribución de dividendos en ningún caso.

## Nota 4: Normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración son las siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revi-



sados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	4	25
Aplicaciones Informáticas	4	25
Otro inmovilizado intangible	4	25

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

El Colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- **Propiedad Industrial**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

- Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo

activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial del colegio es de 4 años.

- **Aplicaciones Informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

## 4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.



Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

	<b>AÑOS</b>	<b>% SOBRE EL VALOR DE COMPRA</b>
CONSTRUCCIONES	50	2,00%
INSTALACIONES	50	2,00%
AIRE ACONDICIONADO	8	12,00%
OTRO INMOVILIZADO	8	12,00%
MOBILIARIO / ENSERES	10	10,00%
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4	25,00%
EQUIPOS DE SOFTWARE	4	25,00%
EQUIPOS DE TELEFONÍA	8	12,00%

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del

inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

### 4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de



terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo. La amortización es lineal, siendo el porcentaje de amortización del 2%.

## 4.4. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

### A) ACTIVOS FINANCIEROS:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

### B) PASIVOS FINANCIEROS:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### C) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas



por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.4.2. Pasivos financieros

### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

## 4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causa-



ron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.6. Transacciones en moneda extranjera

El Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, no opera en moneda extranjera.

## 4.7. Impuestos sobre beneficios

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen

vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias dedu-

cibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.



## 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

## 4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el colegio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

## 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

## 4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados



en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 4.12. Negocios conjuntos

A fecha de cierre de ejercicio no existen negocios conjuntos.

## Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Por su naturaleza distinguimos en nuestras cuentas:

### I) INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, y distinguiendo por su naturaleza:

1. Aplicaciones Informáticas.

### II) INMOVILIZADO MATERIAL:

Elementos del activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles, distinguiendo:

1. Construcciones y Edificaciones
2. Instalaciones Técnicas.
3. Aire Acondicionado.
4. Mobiliario y Enseres.
5. Equipos Procesos Información.
6. Software.
7. Equipos de Telecomunicación.
8. Otro Inmovilizado Material.

### III) INVERSIONES INMOBILIARIAS:

1.- Piso 3ªA, propiedad del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, situado en la calle Garcia de Paredes N.º 70, de Madrid, y que está arrendado.

En los siguientes cuadros (nº 1 y nº 2) se detallan el análisis del movimiento de las partidas del inmovilizado, y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, todo ello de acuerdo con las normas de valoración que les son de aplicación.

Recordamos que desde la entrada en vigor del nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007) de fecha 20 de noviembre de 2007, tanto del inmovilizado intangible, como del inmovilizado material, desaparece la cuenta de título "amortización acumulada", debido a que se ofrece el valor neto del activo (restando la amortización acumulada).



## 1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2018	COMPRAS	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO AL 31/12/2018
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMATICAS	307.922,34	0,00	0,00	0,00	307.922,34
2100000	TERRENOS	177.945,91	0,00	0,00	0,00	177.945,91
2110000	EDIFICIOS	202.404,61	0,00	0,00	0,00	202.404,61
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO	15.683,71	0,00	0,00	0,00	15.683,71
2150001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.850,00	0,00	0,00	0,00	1.850,00
2160000	MOBILIARIO	24.893,38	0,00	0,00	0,00	24.893,38
2170000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	25.952,62	733,00	0,00	0,00	26.685,62
2170002	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2190001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	1.657,74	0,00	0,00	0,00	1.657,74
2200001	INVERSIONES INM (TERRENOS)	6.477,11	0,00	0,00	0,00	6.477,11
2200001	INVERSIONES INM (CONSTRUCCIONES)	7.367,38	0,00	0,00	0,00	7.367,38
		<b>1.031.772,64</b>	<b>733,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.032.505,64</b>

## 1.- INMOVILIZADO EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 01/01/2017	COMPRAS	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS OBSOLESCENCIA	SALDO AL 31/12/2017
2030000	PROPIEDAD INTELECTUAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2060000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	287.122,34	50.800,00	0,00	-30.000,00	307.922,34
2100001	TERRENOS	177.945,91	0,00	0,00	0,00	177.945,91
2110000	EDIFICIOS	202.404,61	0,00	0,00	0,00	202.404,61
2120000	INSTALACIONES	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
2150000	AIRE ACONDICIONADO	15.683,71	0,00	0,00	0,00	15.683,71
2150001	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.850,00	0,00	0,00	0,00	1.850,00
2160000	MOBILIARIO	24.893,38	0,00	0,00	0,00	24.893,38
2170000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	25.426,46	526,16	0,00	0,00	25.952,62
2170002	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2190002	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	1.657,74	0,00	0,00	0,00	1.657,74
2200001	INVERSIONES INM (TERRENOS)	6.477,11	0,00	0,00	0,00	6.477,11
2200001	INVERSIONES INM (CONSTRUCCIONES)	7.367,38	0,00	0,00	0,00	7.367,38
		<b>1.010.446,48</b>	<b>51.326,16</b>	<b>0,00</b>	<b>-30.000,00</b>	<b>1.031.772,64</b>





## 2.- AMORTIZACION ACUMULADA EJERCICIO 2018

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2018	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 201	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2018
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	250.563,44	0,00	0,00	17.363,07	267.926,51
2811002	EDIFICIOS	101.999,55	0,00	0,00	4.048,09	106.047,65
2812001	INSTALACIONES	10.816,01	0,00	0,00	450,67	11.266,68
2815002	AIRE ACONDICIONADO	13.750,07	0,00	0,00	756,84	14.506,91
2816001	MOBILIARIO	17.795,18	0,00	0,00	1.695,13	19.490,31
2817001	EQUIPOS INFORMATICOS	19.312,64	0,00	0,00	3.482,19	22.794,83
2817003	SOFTWARE	548,00	0,00	0,00	0,00	548,00
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	911,75	0,00	0,00	198,93	1.110,68
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.712,71	0,00	0,00	147,35	3.860,06
		<b>655.945,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.142,27</b>	<b>684.087,75</b>

## 2.- AMORTIZACION ACUMULADA EJERCICIO 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 01/01/2017	ENTRADAS AJUSTES	BAJAS POR OBSOLESCENCIA	AMORTIZACIÓN 2017	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12/2017
2803001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
2806001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	258.380,09	0,00	-23.157,53	15.340,88	250.563,44
2811002	EDIFICIOS	97.951,46	0,00	0,00	4.048,09	101.999,55
2812001	INSTALACIONES	10.365,34	0,00	0,00	450,67	10.816,01
2815002	AIRE ACONDICIONADO	12.503,23	0,00	0,00	1.246,84	13.750,07
2816001	MOBILIARIO	16.056,70	0,00	0,00	1.738,48	17.795,18
2817001	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.921,25	0,00	0,00	3.391,39	19.312,64



## 2.- AMORTIZACION ACUMULADA EJERCICIO 2017

2817003	SOFTWARE	525,18	0,00	0,00	22,82	548,00
2819001	EQUIPOS TELECOMUNICACIÓN	712,82	0,00	0,00	198,93	911,75
2820001	INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.565,36	0,00	0,00	147,35	3.712,71
		<b>652.517,55</b>	<b>0,00</b>	<b>-23.157,53</b>	<b>26.585,44</b>	<b>655.945,47</b>

### ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

CONCEPTO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
PROPIEDAD INDUSTRIAL	236.536,12	236.536,12
APLICACIONES INFORMÁTICAS	242.122,34	234.817,77
AIRE ACONDICIONADO	11.226,69	11.226,69
MOBILIARIO Y ENSERES	12.500,27	7.749,03
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	19.108,46	12.478,46
SOFTWARE	548,00	548,00

## Nota 6: Activos financieros

### Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	LARGO PLAZO				EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017		
Activos disponibles para la venta	3.000,00	3.000,00	278,84	278,84	3.278,84	3.278,84



	CORTO PLAZO					
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017		
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	356.508,63	251.508,63			356.508,63	251.508,63
Préstamos y partidas por cobrar			646.670,21	497.760,47	646.670,21	497.760,47

Correcciones valorativas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS (1)			
	Largo Plazo		Corto Plazo	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
(+) Corrección valorativa por deterioro		4.235,00		4.235,00

## A) Activo no corriente

### I) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo por importe total de 3.278,84€, está formado por:

- **1.-** Inversiones Financieras de Capital:  
El saldo por importe de 3.000,00€ corresponde a nuestra participación en el fondo social de FUNCAIMA (constituida el 25 de enero de 2005) como socio fundador.
- **2.-** Fianzas constituidas a largo plazo: por importe de 278,84€.

## B) Activo corriente

### I) EXISTENCIAS:

- **1.-** Almacén: stocks de los productos disponibles para la venta al público,

- **2.-** Otros Aprovisionamientos: productos destinados al consumo interno de nuestra entidad, tales como material de oficina, sobres, papel, etc.

	AÑO 2018	AÑO 2017
EXISTENCIAS	20.324,21	19.636,49
OTROS APROVISIONAMIENTOS	4.888,60	5.850,90
ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	1.840,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.212,81</b>	<b>27.327,39</b>



## II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Detalle de las deudas que clientes y deudores diversos, mantienen con nuestra corporación, por los siguientes conceptos:

**Cientes por ventas:** el saldo por importe de 3.681,93€, corresponden a las ventas producidas durante el mes de diciembre de 2018, siendo su forma de pago recibo domiciliado al banco, por lo que el cobro de estas facturas se refleja en enero de 2019.

**Colegiados por cuotas colegiales:** el saldo por importe de 32.960,50€ corresponde a las cuotas colegiales pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio.

**Otros clientes:** saldo de importe 71.598,53€, son las inserciones publicitarias publicadas en la revista del colegio, página web, directorio SOLUCIONAF, así como IVNOSYS por la emisión de certificados digitales.

Clientes de dudoso cobro, corresponde al GRUPO BURSAN, dada la antigüedad del saldo y la dificultad presentada para su cobro ha sido provisionada.

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
COLEGIADOS POR VENTAS	3.681,93	1.923,15
COLEGIADOS POR CUOTAS COLEGIALES	32.960,50	48.213,00
OTROS CLIENTES	71.598,53	45.714,76
CLIENTES DE DUDOSO COBRO	-4.235,00	0,00
HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR IMPUESTO SOCIEDADES	373,26	18,06
<b>TOTAL, DEUDORES COMERCIALES</b>	<b>104.379,22</b>	<b>95.868,97</b>

## III) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Sobre este asunto, informo de las particularidades de los productos contratados:

**DEPÓSITO IBERCAJA.** Con fecha 24 de septiembre de 2018, se constituyó un depósito a plazo por importe de 100.000,00€, con una duración de 12 meses, siendo su fecha de vencimiento 24 septiembre 2019, y un tipo de interés fijo del 0,250%. La liquidación de intereses es al vencimiento.

**DEPÓSITO LA CAIXA.** Con fecha 20 de diciembre de 2010, se constituyó un depósito a plazo, con una duración de 12 meses, que se va renovando automáticamente. La liquidación de intereses es al vencimiento, con un tipo del 0,15%.

**DEPÓSITO BANCO SABADELL.** Con fecha 29 de junio de 2016 se renovó por el mismo importe, y un interés del 0,40%, con liquidación de intereses al vencimiento.

**FONDO DE INVERSIÓN IBERCAJA BP** con fecha 24 de septiembre de 2018, se suscribió, un fondo de inversión denominado IBERCAJA BP RENTA FIJA FI, de importe 150.000,00€, con las siguientes características: número de participaciones 21.403,196410, siendo el valor de la participación 7,008299

PRODUCTO	ENTIDAD	AÑO 2018	AÑO 2017
DEPOSITO IPF	IBERCAJA	100.000,00	145.000,00
DEPOSITO IPF	LA CAIXA	36.508,63	36.508,63
DEPOSITO IPF	BANCO SABADELL	70.000,00	70.000,00
IBERCAJA BP RENTA FIJA	IBERCAJA	150.000,00	0,00
		<b>356.508,63</b>	<b>251.508,63</b>



#### IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Son los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2018, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo éstos los siguientes:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
PLANNING 2019 CORREO-EMBUCHADO	2.303,68	2.260,31
SUSCRIPCION GUÍA BANCA 2019	176,54	173,08
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	97.145,79	92.948,83
AUDITORIA EJERCICIO PRELIMINAR	3.159,00	0,00
SYNTAX ASISTENCIA DE SISTEMAS	2.100,00	0,00
TOTAL	104.885,01	95.382,22

#### V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Disponibilidad de medios líquidos en la caja del colegio, junto con saldos a favor del colegio, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019
CAJA, CONTADO	2.062,73	967,25
BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	540.601,52	399.102,31
TOTAL	542.664,25	400.069,56

## Nota 7: Pasivos financieros

### Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	<b>LARGO PLAZO</b>			
	<b>Derivados y otros</b>			
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Débitos y partidas a pagar	126,81	126,81	126,81	126,81

	<b>CORTO PLAZO</b>			
	<b>Derivados y otros</b>			
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Débitos y partidas a pagar	69.266,50	46.074,15	69.266,50	46.074,15



## A) Pasivo no corriente

A.I) Deudas a Largo Plazo: por importe de 126,81€ correspondientes a fianzas recibidas.

## B) Pasivo corriente

**B.I)** Otras deudas a corto plazo, por importe de 1.445,82€, correspondiendo al saldo de la cuenta Partidas Pendientes de Aplicación.

**B.II)** Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es el saldo a 31 de diciembre de 2018 con:

- **1.-** Proveedores y Acreedores por prestación de servicios: son los compromisos de pago, adquiridos por el Colegio, con sus

	<b>AÑO 2018</b>		<b>AÑO 2017</b>
PROVEEDORES Y ACREEDORES	9.494,25	PROVEEDORES Y ACREEDORES	33.434,95
OTROS ACREEDORES	58.326,43	OTROS ACREEDORES	5.232,11
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	ANTICIPOS DE CLIENTES	544,50
REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	0,00	REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	5.553,06
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.445,82	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.309,53
<b>PROVEEDORES Y ACREEDORES</b>	<b>69.266,50</b>	<b>PROVEEDORES Y ACREEDORES</b>	<b>46.074,15</b>

proveedores habituales, con un vencimiento inferior al año; siendo el saldo a 31 de diciembre de 2018, por importe de 67.820,68€. Destaca por su importancia el saldo a fecha 31 de diciembre de 2018, con el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (por importe total de 50.466,58€ por el concepto de liquidación de altas y reingresos del cuarto trimestre de 2018, así como la cuota trimestral correspondiente igualmente al cuarto trimestre de 2018.

### B. III) Periodificaciones

- **1.-** Ingresos Anticipados. Son los ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2018, y que corresponden al ejercicio siguiente de 2019, siendo su detalle el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2017</b>
CLIENTES POR PUBLICIDAD PLANING CALENDARIO ANUAL	11.000,00	11.000,00
PICON Y ASOCIADOS POR PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA NUEVO COLEGIADOS 2019	3.000,00	0,00
PICON Y ASOCIADOS POR PUBLICIDAD BANNER ESCRITORIO CAFMADRID 2019	3.000,00	0,00
GOLDEN BOX POR PUBLICIDAD EN DIRECTORIO CAFMADRID 2019	3.000,00	0,00
EUROPEA DE SERVICIOS Y VIGILANCIA POR PUBLICIDAD BANNER SOLUCIONAF 2019	3.000,00	0,00
<b>TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS</b>	<b>23.000,00</b>	<b>11.000,00</b>



## Nota 8: Patrimonio neto

FONDOS PROPIOS	AÑO 2018	AÑO 2017
FONDO COLEGIAL	1.392.419,83	1.392.419,83
RESULTADO NEGATIVO EJERCICIOS ANTERIORES	-264.663,66	-350.873,16
RESULTADO DEL EJERCICIO	180.296,15	86.209,50
	<b>1.308.052,32</b>	<b>1.127.756,17</b>

Por un importe total de 1.308.052,32€, con arreglo al siguiente detalle

- **A)** Fondo Social: el Fondo social a 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de 1.392.419,83€.
- **B)** El resultado del ejercicio asciende a 180.296,15€; resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados.

## Nota 9: Situación fiscal

### A) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Como primera premisa, hay que considerar que el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley

43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

Por todo ello, se ha procedido a diferenciar los gastos e ingresos exentos, los gastos e ingresos sujetos y los gastos comunes:

	INGRESOS 2018	GASTOS 2018	RESULTADO 2018	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	RESULTADO 2017
EXENTOS	1.896.776,15	1.033.181,02	863.595,13	1.908.581,05	974.678,97	933.902,08
SUJETOS	596.945,95	535.784,87	61.161,08	533.402,41	499.726,53	33.675,88
COMUNES	0,00	744.460,06	-744.460,06	0,00	881.368,46	-881.368,46
<b>TOTAL</b>	<b>2.493.722,10</b>	<b>2.313.425,95</b>	<b>180.296,15</b>	<b>2.441.983,46</b>	<b>2.355.773,96</b>	<b>86.209,50</b>

### B) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, es una sociedad que realiza, tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régimen especial de la regla de prorrata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial ha quedado establecido en un 25,00% para el presente ejercicio. El porcentaje del año 2017 fue del 20,00%.

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorrata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).



### C) SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos con las administraciones públicas es el siguiente:

- **1.-** Hacienda pública acreedora por IVA, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2018.
- **2.-** Hacienda pública acreedora por IRPF, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2018.
- **3.-** Seguridad social acreedora: correspondiente a los seguros sociales del mes de diciembre de 2018.

	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR IVA	21.349,04	7.416,96
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR IRPF	42.616,73	37.136,53
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	20.935,25	19.752,15
	<b>84.901,02</b>	<b>64.305,64</b>

A continuación, detallo las bases imponibles negativas de ejercicios, pendientes de compensar:

<b>EJERCICIO</b>	<b>COMPENSACION DE BASES</b>	<b>IMPORTE</b>
1997	Compensación Bases	32.950,72
1998	Compensación Bases	69.916,47
1999	Compensación Bases	138.365,54
2000	Compensación Bases	0,00
2001	Compensación Bases	28.170,95
2002	Compensación Bases	73.742,70
2003	Compensación Bases	23.314,17
2004	Compensación Bases	0,00
2005	Compensación Bases	27.286,54
2006	Compensación Bases	21.233,60
2007	Compensación Bases	0,00
2008	Compensación Bases	0,00
2009	Compensación Bases	0,00
2010	Compensación Bases	20.221,94
2011	Compensación Bases	39.582,20
2012	Compensación Bases	5.359,15
2013	Compensación Bases	5.845,40
2014	Compensación Bases	35.035,74
2015	Compensación Bases	0,00
2016	Compensación Bases	0,00
2017	Compensación Bases	158.841,42
		<b>679.866,54</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas, hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



## Nota 10: Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado contable del ejer-

cicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo que se clasifican por su naturaleza, de

conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio y Plan General de Contabilidad.

- **1) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:** son los ingresos obtenidos por las ventas de la actividad principal, siendo estas: ventas, cuotas colegiales y cursos de formación.

CUENTAS	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	AÑO 2018	AÑO 2017
700	VENTAS	39.034,33	33.464,33
701	VENTAS COLMADWIN	960,00	1.950,00
705	CURSOS FORMACIÓN	32.812,47	54.766,27
705	NOTIFICACIONES LOGALTY	20.373,70	12.728,03
705	CERTIFICADOS DEUDA	1.960,00	1.796,00
705	CERTIFICADOS CAFIRMA	71.978,00	0,00
705	TRAMITACION EXPEDIENTES SUBVENCIONES PLAN ESTATAL	10.458,53	0,00
720	CUOTAS COLEGIALES	1.861.441,71	1.875.520,40
722	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	184.125,00	137.020,00
722	CUOTA DERRAMA CONSEJO GENERAL COLEGIOS AA. FF	0,00	28.192,00
		<b>2.223.143,74</b>	<b>2.145.437,03</b>

- **2) APROVISIONAMIENTOS:** se desglosan las compras y variación de existencias de mercaderías y de otros aprovisionamientos.

CUENTAS	APROVISIONAMIENTOS	AÑO 2018	AÑO 2017
600	CONSUMOS DE MERCADERÍAS	-37.769,73	-38.636,72
602	CONSUMOS MATERIAS PRIMAS Y OTROS CONSUMIBLES	-315,00	-925,00
610	VARIACIÓN EXISTENCIAS DE ALMACÉN	687,72	3.223,80
612	VARIACIÓN APROVISIONAMIENTOS	-962,30	-8,98
	<b>TOTAL, APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-38.359,31</b>	<b>-36.346,90</b>



▪ **3) OTROS INGRESOS DE**

**EXPLOTACIÓN:** Son aquellos ingresos que no constituyen la actividad principal del colegio, y tampoco tienen naturaleza extraordinaria, enumeramos los ingresos por publicidad en revista y calendario planing, en la página web, en el directorio Solucionaf, ingresos por alquiler piso, por patrocinios, por convenios de colaboración, etc.

CUENTAS	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
750	PUBLICIDAD REVISTA	92.658,25	97.033,00
750	PUBLICIDAD CALENDARIO PLANING	11.000,00	12.100,00
750	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAFMADRID	14.622,60	30.753,90
750	PATROCINIO PRESENTACIÓN SOLUCIONAF	3.057,84	0,00
750	BANNER PÁGINA WEB CAFMADRID	15.000,00	17.000,00
750	BANNER DIRECTORIO SOLUCIONAF	9.000,00	0,00
750	BANNER ESCRITORIO CAFMADRID	6.500,00	0,00
750	BANNER ESCRITORIO CAFMADRID	-1500,00	0,00
752	ALQUILER PISO 3ªA	4.145,40	4.145,50
759	CENA DE HERMANDAD	31.752,44	0,00
759	OTROS INGRESOS	1.750,43	1.578,92
759	SUBVENCIÓN CONSEJO GRAL POR CURSOS FORMACIÓN	750,00	650,00
759	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	15.000,00
759	PATROCINIOS CURSOS FORMACIÓN	13.000,00	10.500,00
759	PATROCINIO JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RI.	3.000,00	3.000,00
759	PATROCINIO CÓCTEL BIENVENIDA 2018	11.000,00	0,00
759	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CAFMADRID	12.066,12	6.566,12
759	PATROCINIO TRÍPTICO ASESORÍAS	0,00	6.000,00
759	PATROCINIO TRÍPTICO PÓLIZAS DE SEGUROS	0,00	4.000,00
759	PATROCINIO ENTREGA MENCIONES HONORÍFICAS	0,00	5.000,00
759	PATROCINIO I FORO ACTUALIDAD 2017	0,00	37.000,00
759	INSCRIPCIONES I FORO DE ACTUALIDAD	0,00	4.598,62
759	PATROCINIO GAS NATURAL	0,00	15.900,00
759	INTERVENCIONES PRESIDENTA CAF EN TELEMADRID	4.650,00	1.200,00
759	INTERVENCIONES PRESIDENTA CAF EN TELEMADRID	1.200,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>247.453,08</b>	<b>272.026,06</b>



- **4) GASTOS DE PERSONAL:** A fecha 31 de diciembre 2018, la plantilla del Colegio, estaba formada por veinte empleados, siendo su composición:

CUENTAS	GASTOS DE PERSONAL	AÑO 2018	EMPLEADOS 2018	AÑO 2017	EMPLEADOS 2017
640	SUELDOS Y SALARIOS	-597.182,01	20	-568.534,37	20
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-175.886,00		-162.914,46	
649	OTROS GASTOS SOCIALES	-12.119,22		-12.248,59	
<b>TOTAL, GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>-785.187,23</b>		<b>-743.697,42</b>	

- **5) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:** Se desglosan los gastos derivados de las actividades habituales, como son:

**a)** Arrendamientos correspondientes a los importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del colegio (centros de impresión, centralita telefónica).

**b)** Reparación y conservación son gastos destinados al sostenimiento de los bienes comprendidos en el inmovilizado.

**c)** Servicios de profesionales independientes: son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al colegio. Comprende los honorarios de abogados, auditores, asesores, notarios, cuotas que se abonan al Consejo General por cada

nueva alta y cada reingreso producido, licencias de uso de la aplicación Navision.

**d)** Primas de seguros: En la actualidad el colegio tiene suscritas las siguientes pólizas:

- Póliza de fianza profesional: Suscrita con la compañía CRÉDITO Y CAUCIÓN

- Póliza de responsabilidad civil suscrita con la compañía MAPFRE

- Póliza de defensa jurídica, suscrita con la compañía ARAG.

-Póliza de responsabilidad civil de la junta de gobierno, suscrita con la compañía: ARCH INSURANCE COMPANY LIMITED.

El importe de la póliza de responsabilidad civil aparece

periodificado durante el año (fecha efecto de la póliza 1 de diciembre)

**e)** Servicios bancarios: los de su naturaleza.

**f)** Publicidad, propaganda y relaciones públicas.

**g)** Suministros: gastos de teléfono, gas y energía eléctrica.

**h)** Otros servicios: edición e impresión de las revistas del Colegio, cursos de formación, cuotas abonadas a la Comunidad de Propietarios Garcia de Paredes 70, cuotas abonadas a CEIM, a la UICM; desarrollo de nuestra página web, servicios de notificaciones postales y electrónicas a través de Logalty, relaciones institucionales etc.



**i) Tributos:** los gastos ocasionados por los tributos municipales (impuesto de bienes inmuebles, impuesto de actividades económicas) y el saldo de la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

**j) Otros gastos de gestión corriente:** los comprendidos por los siguientes conceptos: cuotas colegiales incobrables, asignaciones de los miembros de la junta de gobierno (presidenta, secretario, tesorero, presidenta comisión deontología), dietas por asistencia a junta de gobierno, dietas por asistencia a comisiones de trabajo, cuotas trimestrales abonadas al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, gastos ocasionados por las comisiones de trabajo, celebración asamblea general de colegiados y por último circulares informativas.

CUENTAS	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016
621	ARRENDAMIENTOS	-12.228,79	-19.702,98
622	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	-229.924,84	-236.029,57
623	PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-152.858,44	-157.447,90
625	PRIMAS DE SEGUROS	-281.379,17	-280.846,01
626	SERVICIOS BANCARIOS	-4.166,65	-3.483,59
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	-125.839,47	-125.131,83
628	SUMINISTROS	-17.684,94	-17.000,81
629	OTROS SERVICIOS	-274.321,97	-291.060,55
631	TRIBUTOS	-7.485,43	-7.281,01
634	AJUSTES NEGATIVOS IVA NO DEDUCIBLE	-74.079,96	-138.463,84
650	OTROS GASTOS DE GESTION	-275.216,36	-262.428,95
694	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES	-4.235,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>-1.459.421,02</b>	<b>-1.538.877,04</b>



Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual facilitamos las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de gobierno en razón de su cargo:

El porcentaje de retención a los miembros de la junta de gobierno quedó establecido en el año 2018, en el tipo 35%, (artículo 101.2 LIRPF y 80.1. 3º RIRPF)

El importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en 90,02€ brutos (con la consabida retención del 35%)

El importe por asistencia a comisiones de trabajo

- **6) AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:** Expresión contable de la depreciación o pérdida del valor de los activos; siendo su detalle:

CUENTAS		AÑO 2018	AÑO 2017	
652	PRESIDENTA	17.188,32	17.188,32	BRUTO ANUAL
652	SECRETARIO	8.594,16	8.594,16	BRUTO ANUAL
652	TESORERO	8.594,16	8.594,16	BRUTO ANUAL
654-1	PRESIDENTA COM. DEONTOLOGÍA (PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2018)	644,58	1.933,74	BRUTO ANUAL

es de 38,26€ brutos (con la retención del 35%)  
La publicación de la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican varias normas tributarias, establece que: ...” El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración, de las juntas que hagan sus veces,

y demás miembros de otros órganos representativos, será del 35 por ciento, para el año 2018”

**k)** Dotación a la provisión por operaciones comerciales.

**h)** Reversión por operaciones comerciales.

CUENTAS		AMORTIZACIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE		-17.363,07	-15.340,88
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-10.631,85	-11.097,21
682	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS		-147,35	-147,35
		<b>TOTAL</b>	<b>-28.142,27</b>	<b>-26.585,44</b>



▪ **7) DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO**

CUENTAS	AMORTIZACIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017
670	PERDIDAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	-6.842,47
671	PERDIDAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	-16,53
771	VENTAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>-6.859,00</b>

▪ **8) OTROS RESULTADOS:** son los producidos por gastos e ingresos excepcionales, siendo su detalle:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2018	AÑO 2017
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-2.316,12	-3.408,16
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	20.578,78	22.555,29
779	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	582,00	1.868,65
<b>TOTAL</b>		<b>18.844,66</b>	<b>21.015,78</b>

▪ **9) INGRESOS FINANCIEROS:** beneficios en participaciones y valores representativos de deuda, y cuentas corrientes según el siguiente detalle:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2018	AÑO 2017
766	BENEFICIOS DEPOSITO IPF IBERCAJA	1.957,50	25,00
766	BENEFICIO DEPOSITO BANCO SABADELL	7,00	70,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	1,43
<b>TOTAL</b>		<b>1.964,50</b>	<b>96,43</b>

Por tanto, el resultado del ejercicio se resume en:

CUENTAS	OTROS RESULTADOS	AÑO 2018	AÑO 2017
A	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)	178.331,65	86.113,07
B	RESULTADO FINANCIERO (9)	1.964,50	96,43
C	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	180.296,15	86.209,50
D	RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	180.296,15	86.209,50



## Nota 11: Subvenciones de capital

No existen durante este ejercicio ni en el anterior.

## Nota 12: Participación en otras sociedades

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, no posee, ni directa ni indirectamente ningún porcentaje de capital de otras sociedades mercantiles que coticen en bolsa.

## Nota 13: Otra información

El número anual medio de trabajadores empleados en el curso del ejercicio es el siguiente:

	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>
Total, personal medio del ejercicio	19,10	18,69

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>
Total, personal medio del ejercicio	1	1

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta: "Transparencia en la remuneración de auditores", informamos que las cuentas anuales han sido auditadas por la firma ADVANCE AUDIT, S.L., siendo los emolumentos devengados en el ejercicio 2018 de 6.442,63€.

Los honorarios del ejercicio 2017 ascendieron a 6.441,40€.

## Nota 14: Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe información a incluir en este apartado.



# Control presupuestario de gastos del ejercicio 2018

Presentamos la liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2018

El presupuesto de gastos del año 2018, por importe total de 2.413.876,50€, presenta unos gastos realizados por importe de 2.313.425,95€, lo que supone un menor gasto de 100.450,55€, siendo su detalle el siguiente:

## CONSIDERACIONES GENERALES

El presupuesto fue elaborado en función de los siguientes datos:

Nuestro censo colegial a fecha 04/01/2018, que era de 3.492 colegiados.

La estimación de 125 nuevas altas para el año 2018.

La previsión de 227 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago).

La cuota colegial establecida en 42,00 por colegiado y mes, (vigente desde el 1 de julio de 2016) no sufría modificación, lo que suponía una cuota colegial anual de 504,00€.

La cuota de colegiación establecida en 657,30€, con el siguiente desglose;

- Cuota Alta Madrid, establecida en 292,00€.
- Cuota Alta Consejo General, establecida en 365,30€ desde el 1 de marzo de 2017.

La cuota de reingreso queda establecida en 186,90€, con el siguiente desglose:

- Cuota Alta Madrid, establecida en 57,00€.
- Cuota Alta Consejo General, establecida en 129,90€ desde el 1 de marzo de 2017.

La cuota mensual del Consejo General establecida desde 1 de enero de 2017 en 3,04€ por

CUENTAS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018	DIFERENCIA	DESVIACION
60	COMPRAS	40.000,00	38.084,73	-1.915,27	-4,79%
61	VARIACION DE EXISTENCIAS	0,00	274,58	274,58	0,00%
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.136.849,24	1.098.404,27	-38.444,97	-3,38%
63	TRIBUTOS	146.400,00	81.565,39	-64.834,61	-44,29%
64	PERSONAL	784.857,89	785.187,23	329,34	0,04%
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	269.208,38	275.216,36	6.007,98	2,23%
67	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	2.316,12	2.316,12	0,00%
68	DOTACION AMORTIZACIÓN	36.560,99	28.142,27	-8.418,72	-23,03%
69	OTRAS DOTACIONES	0,00	4.235,00	4.235,00	0,00%
	<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>2.413.876,50</b>	<b>2.313.425,95</b>	<b>-100.450,55</b>	<b>-4,16%</b>



colegiado, fue incrementada, con efectos de 1 de abril de 2018, en 3,20€ por colegiado y mes.

El importe de dietas por asistencia a comisiones de trabajo (38,26€) y junta de gobierno (90,02€) tampoco sufrieron modificación alguna.

La cuota de mantenimiento de COLMADWIN, quedó establecida desde el 1 de julio de 2018 en 35,00€ por usuario y mes.

Informo por su interés, las siguientes cuentas:

**CUENTA 6000000 COMPRAS DE MERCADERÍAS**

Con una dotación presupuestaria para el presente ejercicio económico de 38.000,00, el gasto realizado a fecha 31 de diciembre es de 37.769,733€.

**CUENTA 6100000 VARIACIÓN EXISTENCIAS ALMACÉN**

Realizado por parte de nuestros auditores el inventario de almacén de cierre de año, el día 18 de diciembre/2018, el resultado final es -687,72€.

**CUENTA 6120000 VARIACIÓN OTROS APROVISIONAMIENTOS**

Realizado por parte de nuestros auditores el inventario de almacén de cierre de año, el día 18 de diciembre/2018, el resultado final es 962,30€.

**CUENTA 6210007 ALQUILER CENTROS DE IMPRESIÓN**

La dotación presupuestaria del ejercicio está establecida en 12.000,00€, el gasto realizado a fecha 31 de diciembre de 2018, asciende a 8.571,73€.

Con fecha 30 de abril/2018, finalizó el contrato de alquiler de los centros de impresión de Kyocera.

Informo del nuevo contrato firmado en el mes de mayo/2018 con la comercial SIEMENS, por el que se firma contrato de alquiler a 48 meses, con los siguientes datos:

Alquiler de 7 centros de impresión (uno por cada departamento) por importe de 376,00€ (cuota mensual alquiler).

El coste de cada copia es:  
Copia blanco y negro 0,0055€.  
Copia color 0,027€.

Los escaneos no se facturan, son gratuitos.  
En el contrato está incluida la instalación, mano de obra, piezas y tóner.

**CUENTA 6220007 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN**

La dotación presupuestaria del ejercicio asciende a 2.500,00€; el gasto acumulado a fecha 31 diciembre/18, por importe de 3.004,90€, corresponde a:

MANTENIMIENTO EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO	1.048,00
RECOLOCACION CABLEADO Y SWITCH DE LA RED	1.642,50
REPARACION FONTANERIA PISO 2º	95,00
INSTALACION EN SALA DE FORMACION 6 TOMAS DE CORRIENTE	219,40
	<b>3.004,90</b>



#### CUENTA 6220008 MANTENIMIENTO COLMADWIN

La dotación presupuestaria del ejercicio es de 222.412,76€. El gasto realizado a fecha 31 diciembre/18, por importe de 220.509,60€ corresponde a:

DESCRIPCION DEL GASTO	ACUMULADO A 31/12/2018
MANTENIMIENTO MENSUAL	132.764,16
SUPERVISOR CALLE CENTER MENSUAL JORNADA COMPLETA	41.927,16
SUPERVISOR CALLE CENTER MENSUAL MEDIA JORNADA	16.777,44
AGREGADOR FINANCIERO	12.000,00
LICENCIAS DATA FLEX IMPORTE SEMESTRAL	12.000,00
IMPORTACION DATOS DE SQL A CMV	1.800,00
IMPORTACION DATOS FORMATO CSV A CMW	1.325,00
MODIFICACIONES WEB COLMADWIN	180,00
CENTRALITA CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	1.707,04
LICENCIA QUIOSCO CUENTA canalcolmadwin@cafmadrid.es	28,80
	<b>220.509,60</b>

Quiero manifestar el esfuerzo que CAFMadrid, está dedicando al mantenimiento y desarrollo de COLMADWIN, dado que a los gastos del ejercicio económico de 2018, por importe de 220.509,60, debemos incrementar el 75% del salario del personal del departamento de Informática que asciende a 120.433,40€, frente a unos ingresos por el concepto de cuotas de mantenimiento de 184.125,00€.

#### CUENTA 6230001 ASESORÍA JURÍDICA

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2018 es de 61.000,00€, siendo los gastos realizados 59.395,89€. Doy cuenta de la composición de la asesoría jurídica.

LETRADO	DEPARTAMENTO ADSCRITO
FERNANDO LÓPEZ OROZCO	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA CAFMADRID
BEATRIZ CEA RODERO	LETRADA COMISIÓN DISCIPLINA
ALICIA PÉREZ PACHECO	LETRADA COMISIÓN DEFENSA
JUAN RESINO GONZALO	LETRADO ATENCIÓN COLEGIADOS
M.ª LUISA MARTINEZ PARRA	PROCURADORA TRIBUNALES

#### CUENTA 6230013 SERVICIOS PROFESIONALES DE MICROSOFT

El saldo por importe de 6.450,00€, corresponde a la bolsa de horas compradas a la empresa ACTIO, nuestro partner de NAVISION, empresa encargada de efectuar las modificaciones de nuestra ERP. Se compró una bolsa de 100 horas, al precio de 64,50€/hora.

#### CUENTA 6230017 SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN

La dotación presupuestaria del ejercicio 2018 es de 19.305,90€, a fecha 31 de diciembre de 2018 suman los gastos 6.070,68€.

Informo que con fecha 13 de septiembre de 2018, finalizó la colaboración de D. Luis Jordán, con CAFMADRID.

Durante el año en el que colaboró con el colegio, fue el encargado de la promoción y mediación comercial para la venta de los productos y servicios que ofrece CafMadrid.



Informo que, desde el mes de noviembre de 2018, contamos con la colaboración de TRIVINCI, SL, para llevar a cabo las labores gestión de la plataforma SOLUCIONAF, por un importe mensual de gestión de 250,00€.

**CUENTA 6230018 TRAMITACIÓN NORMA ISO 9001**

El Colegio inicio el pasado mes de septiembre de 2018 los trabajos necesarios para implantar un sistema de gestión de calidad conforme a la NORMA ISO 9001, que deberá ser certificado por AENOR tras pasar una auditoría externa. Paralelamente, desarrollaremos el proyecto para lograr la marca de calidad MADRID EXCELENTE. El objetivo es mejorar tanto los procedimientos internos de trabajo como nuestra imagen corporativa, identificando los procesos de trabajo y definiendo una sistemática de gestión que garantice la eficacia de estos. El proyecto de certificación será abordado en diferentes fases con la colaboración de la Consultoría AUREN.

Doy cuenta de los gastos acumulados a fecha 31 diciembre/2018.

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AUREN CONSULTORES SP, SLP	IMPLANTACIÓN SISTEMA DE GESTION	816,66
AENOR INTERNACIONAL SAU	CERTIFICACIÓN ISO 9001 2018/1772/ER/01 1º PAGO 40% INICIAL	865,00
AUREN CONSULTORES SP, SLP	IMPLANTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN	816,66
AUREN CONSULTORES SP, SLP	IMPLANTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN	816,66
AUREN CONSULTORES SP, SLP	IMPLANTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN	816,66
		<b>4.131,64</b>

**CUENTAS 6250011 A 6250023 PÓLIZAS**

Doy cuenta de las pólizas vigentes al día de hoy, y el saldo acumulado en el periodo enero a diciembre/2018, por importe de 281.379,17€.

POLIZA	ASEGURADORA	REALIZADO 31/12/2018
SEGURO COLEGIO PISO 3º	CATALANA OCCIDENTE	191,51
SEGURO COLEGIO OFICINA	REALE MUTUA DE SEGUROS	3.897,67
DEFENSA JURIDICA	ARAG	39.765,00
REPOSABILIDAD CIVIL GLOBAL	MAPFRE	101.780,26
FIANZA PROFESIONAL	CREDITO Y CAUCION	134.417,85
RESPONSABILIDAD CIVIL JUNTA DE GOBIERNO	ARCH INSURANCE COMPANY LIMITED (DUAL IBERICA)	1.326,88
		<b>281.379,17</b>



**CUENTAS 6260000 Y 6260001 SERVICIOS BANCARIOS**

Con una dotación presupuestaria de 3.500,00€, el gasto realizado en el ejercicio 2018, asciende a 4.166,65€.

Informo de la composición del saldo por este concepto:

<b>COMISIONES BANCARIAS</b>	<b>IMPORTE</b>
TRANSFERENCIAS NÓMINA DEL PERSONAL	0,00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES JUNTA GOBIERNO	0,00
TRANSFERENCIAS DIETAS JUNTA DE GOBIERNO	0,00
TRANSFERENCIAS DIETAS COMISIONES DE TRABAJO	0,00
TRANSFERENCIAS EMITIDAS	0,45
IBERCAJA MANTENIMIENTO MENSUAL TPV VIRTUAL (TIENDA ON LINE)	3,00
IBERCAJA CUOTA MENSUAL TPV (DESDE JULIO/2018)	8,00
RECIBOS COMISION GESTION DE COBROS SOBRE CUENTAS IBERCAJA	0,03
RECIBOS COMISION GESTION DE COBROS SOBRE CUENTAS OTRAS ENTIDADES	0,06
COMISION DE DEVOLUCION RECIBOS	0,50
POR EMISION INFORMES DE AUDITORIA ANUAL	159,00
CAIXABANK PASARELA DE PAGO PORTAL LOGALTY GESTION DE RECIBOS INDOMICILIADOS	1.365,93
POR COMISION TARJETAS CRÉDITO (PRESIDENTA Y SECRETARIO)	34,00
NUMERO DE REMESAS PRESENTADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE	76
NUMERO DE RECIBOS PRESENTADOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE	16.551,00
NUMERO DE RECIBOS DEVUELTOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE	248



**CUENTA 6270001 PLAN DE COMUNICACIÓN**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 59.000,00€; facilito el desglose de los gastos realizados a fecha 31 de diciembre de 2018, que suman 53.452,95€.

Les recuerdo que en virtud de la propuesta efectuada a la Asamblea General de Colegiados de fecha 28 de junio de 2018, se incrementó la dotación presupuestaria del plan de comunicación en 13.000,00€, por lo que el presupuesto de gastos para esta cuenta y para el ejercicio 2018, pasa de 46.000,00€ a 59.000,00€.

Informo que con fecha 1 de agosto de 2018, mediante burofax, se notificó a OFFON DE COMUNICACIÓN, la finalización del contrato de asesoramiento y gestión de comunicación, con fecha y efectos de 31 de octubre/2018, por lo que desde ese momento ya no contamos con sus servicios.

Informo que para el servicio de COMMUNITY MANAGER, y para el periodo de noviembre y diciembre de 2018, hemos contado con los servicios de CARLOS GARCIA-VIDAL CARRETERO, por un importe mensual de 500,00€.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA
ASESORAMIENTO Y GESTIÓN COMUNICACIÓN (2.500,00 EUROS MES)	30.000,00	27.500,00	2.500,00
SERVICIOS DE COMMUNITY MANAGER (PERIODO NOVIEMBRE 2016 A MARZO 2018)	0,00	8.500,00	-8.500,00
SERVICIOS DE COMMUNITY MANAGER (PERIODO ABRIL A OCTUBRE 2018)	0,00	3.500,00	-3.500,00
SERVICIOS DE COMMUNITY MANAGER (PERIODO NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2018)	0,00	1.000,00	-1.000,00
CORTES TV BLOCKING INFORMATIVOS A3 Y TELEMADRID (PROGRAMA BUENOS DIAS MADRID)	950,40	1.512,10	-561,70
SEGUIMIENTO KANTAR MEDIA	60,50	0,00	60,50
ALOJAMIENTO Y SOPORTE MENSUAL APP (250,00 EUROS MES)	3.000,00	3.000,00	0,00
MANTENIMIENTO Y MODERACION DIRECTORIO (250,00 EUROS MES)	3.000,00	3.000,00	0,00
DISEÑO Y DESARROLLO NEWSLETTER 125,00€ POR CADA UNA (2 AL MES)	3.000,00	1.500,00	1.500,00
CREATIVIDAD ANUNCIO DIARIO LA RAZON PUBLICADO EL 30/12/2018	0,00	1.200,00	-1.200,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS CÓDIGO DESCUENTO	110,00	0,00	110,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS	330,00	0,00	330,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS REORDENAR	110,00	0,00	110,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS COMPROBACIONES	440,00	0,00	440,00



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA
CERTIFICADO SSL PARA CAFMADRIDAPP.COM	70,00	0,00	70,00
REGISTRO Y DOMINIO CAFMADRIDAPP.COM	39,00	39,00	0,00
CUENTA GOOGLE PLAY	25,00	25,00	0,00
ALTA MARKET APPLE	99,00	99,00	0,00
IPP DEDICADA CAFMADRIDAPP.COM	55,00	0,00	55,00
PINS LOGO 1000 UNIDADES	860,00	880,00	-20,00
STAND CAFMADRID DÍA DE LAS PROFESIONES 17 ABRIL 2018	208,00	193,00	15,00
DIA DE LAS PROFESIONES 17 ABRIL 2018 LIMPIEZA-PÓLIZA RC	34,75	31,00	3,75
DOMINIO SOLUCIONAF.COM DIRECTORIO CAFMADRID	10,95	10,95	0,00
DOMINIO SOLUCIONAF.ES DIRECTORIO CAFMADRID	9,95	9,95	0,00
DOMINIO SOLUCIONAF.INFO DIRECTORIO CAFMADRID	10,95	12,95	-2,00
MANTENIMIENTO ANUAL NEWSLETTER CAFMADRID	1.800,00	0,00	1.800,00
BONO 10 HORAS DESARROLLO CAMPAÑA NEWSLETTER	500,00	0,00	500,00
MANTENIMIENTO BLOG CIUDAD Y COMUNIDAD	861,96	980,00	-118,04
OTROS GASTOS	414,54	460,00	-45,46
ACUERDO ASAMBLEA GENERAL 28 JUNIO 2018	13.000,00		13.000,00
<b>SUMAN LOS GASTOS A 31/12/18</b>	<b>59.000,00</b>	<b>53.452,95</b>	<b>5.547,05</b>



**CUENTA 6270005 ACTOS SOCIALES**

Dotación presupuestaria para el año 2018 por importe de 39.430,45€, el gasto acumulado a fecha 31 de diciembre/18 es de 59.074,52€. Detallo los gastos ocasionados en los dos eventos celebrados:

Con fecha 22 de febrero de 2018, celebramos en el Hotel Eurostars la entrega de títulos profesionales a los nuevos colegiados, al tiempo que celebramos el coctel de bienvenida al año 2018, al que asistieron 200 personas. Facilito la composición del saldo:

<b>COMISIONES BANCARIAS</b>	<b>IMPORTE</b>
AZAFATA CÓCTEL BIENVENIDA 2018	75,00
PHOTOCALL CÓCTEL BIENVENIDA 2018 Y ENTREGA TÍTULOS	371,15
AUDIOVISUALES CÓCTEL BIENVENIDA 2018	1.332,89
CÓCTEL BIENVENIDA 200 INVITADOS (PRECIO POR PERSONA 47,27€)	9.454,55
COMISIONES LUIS JORDAN POR SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN	2.200,00
REPORTAJE FOTOGRÁFICO ENTREGA TÍTULOS CAFMADRID	250,00
PUBLICACION DIARIO LA RAZON ENTREGA DE TÍTULOS. ENTREVISTA PRESIDENTA	8.500,00
73 FOTOGRAFÍAS COLEGIADOS 20X25 CM CON PASS-PARTOU	182,50
<b>SUMAN LOS GASTOS COCKTAIL BIENVENIDA 2018</b>	<b>22.586,09</b>

Careciendo de dotación presupuestaria, se organizó la tradicional cena de hermandad, celebrada el viernes 23 de noviembre/2018 en el Hotel Meliá Avda. de América, facilito los gastos contabilizados a fecha 31 de diciembre por importe de 36.488,43€.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
MEDALLAS COLEGIADOS GRABADO, ESTUCHE ETC	4.317,28
IMPRESIÓN INVITACIONES CENA HERMANDAD	229,00
PHOTOCALL CENA DE HERMANDAD	475,00
MAQUETACIÓN INVITACIONES MÁS PHOTOCALL	50,00
VIDEO 50 ANIVERSARIO CAFMADRID	1.490,00
AZAFATAS	444,00
COCKTAIL BIENVENIDA CENA HERMANDAD 374 ASISTENTES (IMPORTE POR PERSONA 17,27€)	6.458,98
MENU CHRISTMAS CENA HERMANDAD 374 ASISTENTES (IMPORTE POR PERSONA 36,36€)	13.598,64
BARRA LIBRE CENA HERMANDAD PARA 374 ASISTENTES (IMPORTA C/U 10,91€)	4.080,34
BARRA LIBRE CENA HERMANDAD 2º HORA (PARA 185 ASISTENTES C/U 8,18€)	1.513,30
SERVICIO DE BAR	26,01
ALQUILER SALÓN ZARAGOZA	760,33
AUDIOVISUALES 4 PANTALLAS LEDS	760,00
EUQUIPOS DE MEGAFONÍA	137,00
MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO SALÓN ZARAGOZA	59,00
CABLE PC MEGAFONIA SALON ZARAGOZA	29,00
MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO SALÓN TOLEDO	59,00
DISTRIBUIDOR SEÑAL PANTALLA SALÓN TOLEDO	35,00
AUDIOVISUALES TECNICO SALÓN ZARAGOZA	310,00
AUDIOVISUALES SALÓN TOLEDO ALTAVOCES Y EQUIPO MEGAFONÍA	330,00



DESCRIPCIÓN	IMPORTE
DISCOTECA 1 HORA	289,26
DISCOTECA AMPLIACIÓN SEGUNDA HORA	165,29
ESTRUCTURA PHOTOCALL	190,00
CENTRO FLORAL DECORACIÓN SALÓN	40,50
REPORTAJE FOTOGRÁFICO	250,00
TRANSPORTE COLEGIO A HOTEL	251,00
TAXIS COLEGIO/HOTEL	111,50
<b>SUMAN LOS GASTOS DE LA CENA</b>	<b>36.488,43</b>

#### CUENTA 6270006 EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS

Efectuamos una dotación presupuestaria de 12.300,00€; facilito el desglose de los gastos realizados a fecha 31 diciembre/ 2018, que suman 11.397,00€.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
DISEÑO CARTEL I CONCURSO PINTURA	195,00
VISITA GUIADA 23/06/18 400 PAX (12,70€ CADA UNO)	5.080,00
VISITA GUIADA 23/06/18 VINO ESPAÑOL 200 PAX (20,00 CADA UNO)	4.000,00
VISITA GUIADA 23/06/18 MENÚ INFANTIL 200 PAX (9,00€ CADA UNO)	1.800,00
VISITA GUIADA 23/06/18 MEGAFONÍA	220,00
MENSAJERÍA TRANSPORTE MATERIAL ZOO	102,00
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>11.397,00</b>

El gasto no realizado por importe de 903,00€, corresponde a la decisión adoptada por la Comisión de Relaciones Personales Entre Colegiados de CAFMadrid, que declaró desierto el I CONCURSO DE PINTURA ya que tan solo se presentaron dos obras a concurso.

Informo de las bases del concurso patrocinado por REMICA.

Primer premio, por importe de 600,00€, Segundo premio por importe de 300,00€, y Tercer premio por importe de 150,00€.

#### CUENTA 6270016 EVENTO SOLUCIONAF

Esta cuenta carecía de dotación presupuestaria. Informo de los antecedentes: el día 19 de abril/2018, se celebró en la Fundación WE ARE WATER, el acto de presentación del directorio SOLUCIONAF. El gasto a fecha 31 de diciembre 2018, por importe de 1.915,00€, corresponde a:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
CONTRATACION AZAFATA PARA ATENCIÓN EVENTO	75,00
DONATIVO ENTREGADO A LA FUNDACION COMO RESERVA DE SALÓN	400,00
COMISIÓN LUIS JORDÁN POR PATROCINIOS	316,00
EVENTO SOLUCIONAF IMPRESIÓN 5000 DÍPTICOS	454,00
EVENTO SOLUCIONAF IMPRESIÓN GRÁFICAS PHOTOCALL	475,00
EVENTO SOLUCIONAF FOAM CHEQUE DONATIVO FUNDACIÓN	195,00
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>1.915,00</b>



**CUENTA 6290001 REVISTA COLEGIO**

La dotación presupuestaria para el ejercicio asciende a 75.760,91€ a fecha 31 de diciembre/18, los gastos de la revista suman 88.443,40€, facilito la composición de su saldo:

<b>REVISTAS CAFMADRID 2018</b>	<b>IMPORTE</b>
IMPRESA GRAFIDAX TIRADA 5000 EJEMPLARES	18.375,00
VISUAL THINKING (DISEÑO Y MAQUETACIÓN E ILUSTRACIÓN PORTADA)	10.800,00
MONCABA RECTRACTILADO	2.360,00
TOP SERVICES ESPAÑA CORREO	17.486,10
REPORTAJES FOTOGRÁFICOS	705,00
COLABORADORES REVISTAS	12.629,22
CAPTACIÓN PUBLICIDAD	25.523,75
OTROS GASTOS (TAXIS, COMIDAS, ETC..)	564,33
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>88.443,40</b>

Durante el ejercicio económico de 2018, se han publicado y distribuido los siguientes números: 162 (noviembre-diciembre 2017); 163 (febrero -marzo 2018); 164 (abril-mayo 2018), 165 (junio-julio 2018) y 166 (septiembre-octubre 2018)

**CUENTA 6290003 CURSOS DE FORMACIÓN**

La dotación presupuestaria para el ejercicio asciende a 44.500,00€, a fecha 31 diciembre/18, los gastos realizados suman 36.662,76€, facilito el detalle de la cuenta:

<b>DESCRIPCION DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
EDUCATIVA CAMPUS VIRTUAL CURSOS ON LINE	3.885,48
LICENCIAS ACTIVAS CURSOS ON LINE (PERIODO ENERO A DICIEMBRE)	300,00
D. ADOLFO CALVO DOCUMENTACIÓN CURSO ON LINE PROCESOS MONITORIOS	90,00
Dª ANA GLORIA VINIEGRA GESTIÓN CURSOS ON LINE	40,00
Dª PATRICIA BRIONES CURSO ON LINE QUORUMS Y CURSO JUNTAS DE PROPIETARIOS	108,00
EDUCATIVA PRODUCCIÓN CURSO ON LINE PROTECCION DATOS	2.840,00
EDUCATIVA DESARROLLO CONTENIDOS CURSO LABORAL ON LINE	2.470,00
RENOVACION LICENCIA ENCUESTAS CURSOS DE FORMACIÓN	743,80
PREPARACIÓN E IMPARTICIÓN CURSOS COLMADWIN	8.400,00
PREPARACION E IMPARTICIÓN CURSO COMUNIDADES PROPIETARIOS PASO A PASO	3.420,00
D. ANGEL COZAR CURSOS DE FORMACIÓN REFORMA NORMATIVA AUTONOMOS	270,00
D. PABLO GARCIA CURSOS DE FORMACIÓN INSPECCIONES NUEVO REGLAMENTO DE PISCINAS	720,00
Dª PATRICIA BRIONES CURSO LÍMITES DERECHOS PROPIETARIOS	720,00
D. ENRIQUE FERNÁNDEZ CURSO JORNADA EVALUACIÓN DEL EDIFICIO (FEBRERO)	360,00
D. ENRIQUE FERNÁNDEZ CURSO JORNADA EVALUACIÓN DEL EDIFICIO (MAYO)	360,00
Dª ISABEL MORALES CURSO MINDFULNESS ATENCION PLENA	720,00
D. ANTONIO MANUEL GARCÍA CURSO GESTION Y CREACIÓN DE EMPRESAS	675,00
D. ANTONIO MANUEL GARCÍA CURSO MODELO ORGANIZATIVO CRECIMIENTO PARA EL AA. FF	675,00



DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE
D. JAVIER RODRÍGUEZ DE LA FLOR CURSO DE FISCALIDAD	720,00
D. JESUS FLORES RODRÍGUEZ CURSO EL CONTRATO DEL ADMINISTRADOR	270,00
D. ADOLFO CALVO CURSO ARRENDAMIENTOS URBANOS	720,00
PICÓN CURSO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ADMON DE FINCAS	360,00
D. PABLO GARCÍA CORREDERA CURSO EL VEHÍCULO ELÉCTRICO	360,00
PICÓN Y ASOCIADOS EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ADMON DE FINCAS	360,00
D <sup>a</sup> CARMEN JIMÉNEZ EL EMPLEADO DE FINCA URBANA A LA LUZ DE LA NORMATIVA ACTUAL	360,00
D. PABLO GARCÍA CORREDERA EL VEHÍCULO ELECTRICO	360,00
D. ANTONIO MANUEL GARCÍA CURSO GESTIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS	675,00
ALQUILER SALÓN LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL EUROSTAR MADRID (TRES CANTOS)	330,58
COFFEE BREAK LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL EUROSTAR MADRID (TRES CANTOS)	340,91
ALQUILER SALÓN LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL MAJADAHONDA	269,79
COFFEE BREAK LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL MAJADAHONDA	133,64
LA FORMACION SE MUEVE TRANSPORTE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL CURSOS	485,37
LA FORMACION SE MUEVE COFFE BREAK HOTEL NH ALCORCÓN	276,75
ALQUILER SALON LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL NH ALCORCÓN	410,00
AUDIOVISUALES LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL NH ALCORCÓN	250,00
COFFE BREAK LA FORMACIÓN SE MUEVE HOTEL NH ALCORCÓN	165,00
CURSO CONSEJO GENERAL PARA MIEMBROS JUNTA GOBIERNO	80,00
CURSO FRANCISCO BROTONS ASISTENCIA D. ADOLFO CALVO Y D <sup>a</sup> PATRICIA BRIONES	738,44

DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE
CURSO QUE REALIZA D. ALFREDO ORTEGA CURSO PROGRAMA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES	1.800,00
GRABACIÓN PONENCIAS JORNADA CUESTIONES RELATIVAS A SEGURIDAD EN EL COLECTIVO DE AA. FF CEIM 20/09/18	400,00
	<b>36.662,76</b>

El desglose de los gastos de formación agrupados por su naturaleza es el siguiente:

DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE
GASTOS FORMACIÓN ONLINE	10.477,28
GASTOS CURSOS COLMADWIN	8.400,00
GASTOS FORMACIÓN PRESENCIAL	17.785,48
	<b>36.662,76</b>



#### CUENTA 6290007 MANTENIMIENTO PÁGINA WEB

La dotación presupuestaria asciende a 77.000,00€, los gastos realizados a fecha 31 de diciembre 2018, suman 67.800,94€. Facilito el detalle de estos:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
MANTENIMIENTO NUBE CAFMADRID (PERIODO ENERO-DICIEMBRE) OVH HISPANO IMPORTE MENSUAL 1.724,00	20.688,00
MANTENIMIENTO NUBE CAFMADRID ALCATRAZ (PERIODO ENERO-DICIEMBRE) IMPORTE MENSUAL 600,00	7.200,00
ALCATRAZ MANTENIMIENTO FUNCIONAMIENTO WEB Y ESCRITORIO 1.000,00€ MES	7.000,00
CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA SISTEMAS	2.100,00
HIBERUS AUDITORIA WORDPRESS ESCRITORIO-PAGINA WEB	3.600,00
CERTIFICADO SSL PARA CAFMADRIDAPP.COM	125,00
SUSCRIPCION SOPORTE 6 MESES MANTNIMIENTO NUBE CAFMADRID	311,96
BACKUP OBM 100 GB PAGINA WEB	325,00
COPIA DE SEGURIDAD TRASLADO FICHEROS PST A EXCHANGE ON LINE CAFMADRID	507,50
COPIA DE SEGURIDAD 1 COPIA MES	3.288,00
MANTENIMIENTOS DOMINIOS CAFMADRID.COM, CAFMADRID.ORG.	70,00
MIGRACION DE FICHEROS PST A EXCHANGE ONLINE	1.925,00
ACTUALIZACION PLATAFORMA SERVIDOR WINDOWS CAF	6.900,00
LICENCIA WINSOWS SERVER VERSIÓN 2016	955,00
LICENCIAS WINDOWS SERVER CAL SNGL 30 USUARIOS	1.200,00
RTRASLADO FICHEROS PST DE CORREO A LOS SERVICIOS EXCHANGE ONLINE DE CAFMADRID	1.925,00
MICROSOFT CUENTAS OFFICE 365	9.680,48
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>67.800,94</b>

#### CUENTA 6290010 CUOTA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Con una dotación presupuestaria de 9.864,51€, el gasto acumulado del periodo enero a diciembre 2018 es de 9.802,92€, a razón de una cuota mensual de 816,91€.

#### CUENTA 6290017 SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS

Con una dotación presupuestaria de 3.240,00€, el gasto acumulado del periodo enero a diciembre/2018, es de 3.480,00€. Durante el periodo enero a septiembre/18, la empresa encargada de la impresión de los sellos personalizados fue SISTEMAS INTEGRALES DE MARCAJE, siendo el importe de cada sello de 24,00€. Desde el mes de octubre/2018, los sellos los fabrica MONCABA, al precio de 20,00€.

A cada nuevo colegiado y a los colegiados que reingresan se les entrega su sello personalizado.

#### CUENTA 6290018 CARNÉS-PLACAS-MOCHILAS

La dotación presupuestaria del ejercicio es de 2.000,00€, a fecha 31 diciembre/2018, suman los gastos acumulados 3.603,05€. Este es el pack, que se entrega a los nuevos colegiados con motivo de su alta colegial y que consta de mochila, placa de metacrilato personalizada y carné profesional.

#### CUENTA 6290020 CAFIRMA IMPLANTACIÓN

Esta cuenta que carecía de dotación presupuestaria, presenta un gasto de 1.500,00€ y corresponde al gasto de implantación y formación de autoridad de registro al personal de CAFMADRID.



#### CUENTA 6299001 RELACIONES INSTITUCIONALES

Cuenta con una dotación presupuestaria de 6.500,00, a fecha 31 de diciembre/2018, suman los gastos realizados 5.817,45€. Facilito la composición del saldo:

DESCRIPCION DEL GASTO	IMPORTE
HOTEL PRESIDENTA ASISTENCIA CENA HERMANDAD CAFSEVILLA	120,00
AVE MADRID-SEVILLA-MADRID PTA CENA HERMANDAD CAFSEVILLA	175,47
DESAYUNO BIENVENIDA PRESIDENTA/EMPLEADOS CAFMADRID	74,35
INSCRIPCION PRESIDENTA CONGRESO NACIONAL	388,43
VICEPRESIDENTE 3º MADRID-BURGOS-MADRID KILOMETRAJE	105,60
VICEPRESIDENTE 3º HOTEL BURGOS CLAUSURA CURSO ACADEMICO	129,50
HOTEL PRESIDENTA ASISTENCIA CENA 50 ANIVERSARIO CAFEXTREMADURA	181,80
GASTOS PARKING ASISTENCIA PRESIDENTA CAFEXPREMADURA	28,18
GASTOS PRESIDENTA CAFEXTREMADURA	109,00
TARTA VIDEO CAFMADRID 50 AÑOS	8,35
HOTEL TESORERO POR ASISTENCIA AL CURSO FRANCISCO BROTONS	100,00
VICEPRESIDENTE 3º ASISTENCIA CAFCACERES 28/09/18	154,69
GASTOS GRABACION VIDEO 50 AÑOS CAFMADRID	54,55
TAXI GRABACION VIDEO 50 AÑOS	9,90
VELAS TARTA 50 AÑOS CAFMADRID	4,60
INSCRIPCION TESORERO CURSO FRANCISCO BROTONS	70,00
HOTEL NH ABASCAL COMIDA NAVIDAD JUNTA DE GOBIERNO	650,00

#### DESCRIPCION DEL GASTO

#### IMPORTE

VICEPRESIDENTE 3º CONGRESO EL HIERRO	787,00
VICEPRESIDENTE 3º GASTOS SIMA 2018	53,50
TESORERO KILOMETRAJE (MADRID-CASTELLON-MADRID) CURSO FCO BROTONS	160,74
CELEBRACION COPA DE NAVIDAD EMPLEADOS CAFMADRID JUNTA DE GOBIERNO	173,57
CESTAS NAVIDAD JUNTA DE GOBIERNO	2.278,22
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>5.817,45</b>

#### CUENTA 6310001 TRIBUTOS MUNICIPALES

Con una dotación presupuestaria de 2.500,00€, el gasto realizado en el ejercicio asciende a 2.442,89€.

#### CUENTA 6310003 IMPUESTO BIENES INMUEBLES

La dotación presupuestaria del ejercicio asciende a 4.900,00€, el gasto realizado a fecha 31 de diciembre es de 5.042,54€. € corresponde a los 7 pisos y 3 locales propiedad del colegio.

Con fecha 2 de julio/2018, se abonó el 1º plazo del IBI, del ejercicio 2018, que correspondía al 65% de la cuota del tributo abonado en el año 2017.

La bonificación por la adhesión al sistema de pago fraccionado con domiciliación es del 3,25% de la cuota del recibo.

El segundo plazo fue abonado el día 30 noviembre/2018.

#### CUENTA 6340000 AJUSTES NEGATIVOS IVA NO DEDUCIBLE

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2018, fue de 139.000,00€, el gasto acumulado en el periodo enero a diciembre/2018 es de 74.079,96€, sobre este particular informo:



Desde enero de 2018, trabajamos según la regla de prorrata especial, que indica que son deducibles:

- 100%, los gastos correspondientes a actividades sujetas (actividades por las que se repercute IVA), como publicidad, venta de material a colegiados, venta de licencias y cuotas de mantenimiento de Colmadwin.
- 0%, los gastos correspondientes a actividades exentas. Cursos y actividad colegial fundamentalmente.
- % de Prorrata. los gastos que son comunes a todas las actividades (por ejemplo, asesorías, suministros etc....)

#### **CUENTA 6400000 SUELDOS Y SALARIOS**

Con una dotación presupuestaria de 605.692,84€, el gasto realizado en el periodo enero a diciembre de 2018, es de 597.182,01€. En el mes de noviembre se han abonado los atrasos del ejercicio, la subida salarial ha quedado establecida en 2,5 para el presente ejercicio.

En la actualidad la plantilla de CAFMADRID, está formada por 20 empleados.

#### **CUENTA 6420000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA**

Con una dotación presupuestaria de 158.663,79€, el gasto acumulado en el periodo enero a diciembre de 2018, es de 175.886,00€.

#### **CUENTA 6490000 ATENCIONES SOCIALES**

Tal y como es tradición, coincidiendo con la navidad se concedió a los empleados una gratificación en concepto de aguinaldo, cuyo gasto representa 12.119,22€.

#### **CUENTA 6500000 PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES**

Dotación presupuestaria del ejercicio por importe de 25.000,00€. A la fecha de cierre del ejercicio 2018, son 32 los colegiados dados de baja, sumando los gastos 23.985,00€.

#### **CUENTA 6530004 CUOTAS CONSEJO GENERAL**

La dotación presupuestaria por este concepto es de 128.608,00€, el saldo acumulado a fecha 31 diciembre/2018, es de 132.672,96€, con arreglo al siguiente detalle:

La cuota de los meses de enero-febrero-marzo una cuota de 3,04€ por colegiado y mes.

A partir de la cuota del mes de abril, la cuota queda establecida en 3,20€ por colegiado y mes.

A fecha de cierre del ejercicio, no se han abonado al Consejo General las cuotas correspondientes al 4º Trimestre/2018 por importe de 34.731,68€.

A fecha de cierre del ejercicio, no se ha abonado al Consejo General las altas y reingresos producidos en el 4º Trimestre/2018 por importe total de 13.305,10€.

La suma de ambos conceptos supone un total de 48.036,70€.



**CUENTA 6530005 SUBVENCIÓN CONGRESO NACIONAL, MADRID JUNIO 2018**

Con una dotación presupuestaria de 5.000,00€, facilito relación de colegiados asistentes al mismo con derecho a subvención, así como el importe subvencionado con arreglo al tipo de cuota que abonaron:

<b>COLEGIADO</b>	<b>IMPORTE</b>
JUAN CARLOS GÓMEZ MORENO	70,00
MIGUEL ÁNGEL RDGUEZ AROZENA	70,00
IGNACIO GARCÍA GAMARRA	70,00
SALVADOR JIMÉNEZ HIDALGO	70,00
ROCIO MOLINA GARCÍA	70,00
CARMEN MAICAS HERRANZ	70,00
EVELIO GARCÍA HERVÁS	70,00
MARINA SÁNCHEZ JEAN	70,00
DOLORES GINESTAL COLLADO	70,00
JOSÉ LUIS RAMÍREZ MELGAR	70,00
LUIS DEL CASTILLO RODRÍGUEZ	70,00
SANTIAGO VERGARA MARTÍN	70,00
PASCUAL PERALTA CUESTA	70,00
GIOVANNI PINO PÉREZ	70,00
ELENA DIAZ GUTIÉRREZ	70,00
VICENTE MAYORDMO MARTÍNEZ	70,00
FUENSANTA SÁNCHEZ GARRE	100,00
MANUEL MORENO GONZÁLEZ	100,00
JUAN MANUEL PEREZ GUTIÉRREZ	100,00

<b>COLEGIADO</b>	<b>IMPORTE</b>
MERCEDES NÚÑEZ BALLESTA	100,00
LUCIANO GARCÍA UCETA	100,00
JESUS SANTIDRIÁN DEL ÁLAMO	100,00
BONIFACIO GARCÍA DE BLAS	100,00
BENJAMÍN ECEIZA RODRÍGUEZ	100,00
INÉS NAVARRO CAMPOS	100,00
RAQUEL VALLE CASTILLO	100,00
ISABEL OCAÑA SÁNCHEZ	100,00
ESTEBAN LOPEZ BERMÚDEZ	100,00
AGUSTÍN PÉREZ BLASCO	100,00
SOFIA GARCÍA MANZUCO	100,00
M <sup>a</sup> LUISA SEBASTIÁN GIL	100,00
M <sup>a</sup> SONIA LÓPEZ GIL	100,00
ANA GARCÍA CASTRO	70,00
MARTA MADURGA SORIANO	70,00
PILAR GÓMEZ PINILLA	70,00
CARMEN LUCIO AGUIRRE	70,00
TEODORO MARTÍNEZ LÓPEZ	70,00
JOSE LUIS VIGAR SÁNCHEZ	70,00
SONIA ZAMARREÑO GARCÍA	70,00
LUIS DE LA PEÑA MARTÍNEZ	100,00
JOSE M <sup>a</sup> VALLEJO DE LA FUENTE	100,00
ÁNGEL BERLANA SAEZ	100,00



<b>COLEGIADO</b>	<b>IMPORTE</b>
JOSE MANUEL SILVARREY VEIGA	100,00
APOLONIO DORADO MUÑOZ	100,00
MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES	100,00
ÁLVARO ORTEGA ALONSO	100,00
ÁNGEL RODRÍGUEZ YUBERO	100,00
M <sup>a</sup> GEMA LOVELLE VALLEJO	100,00
M <sup>a</sup> JESÚS CORTÉS GORDILLO	100,00
OLGA CORTIJO FERNÁNDEZ	100,00
ÁLVARO NAVARRO PALLARES	100,00
M <sup>a</sup> REYES CÓZAR SEVILLA	120,00
NEREA GARCÍA TORREALDAY	120,00
JORGE VACA ZUDAIRE	120,00
DIEGO SILVARREY BAHAMONDE	120,00
ENRIQUE GARCÍA MIELGO	120,00
ANA MARÍA SÁNCHEZ CARO	120,00

#### **CUENTA 6540000 COMISIONES DE TRABAJO**

La dotación establecida en el presente proyecto de presupuesto de 2018 asciende a 50.000,00€, facilito la composición del saldo de todas las comisiones de trabajo, a fecha 31 diciembre/2018, por importe global de 54.426,74€.

<b>LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO 2018</b>	<b>ACUMULADO</b>
<b>1.- DEONTOLOGÍA SECCIÓN DISCIPLINA</b>	
ASIGNACIÓN PRESIDENTA COMISIÓN D <sup>a</sup> CARMEN MAICAS	644,58
HONORARIOS JOSÉ LUIS JIMÉNEZ AZAUSTRE	10.267,80
EDICTOS Y NOTIFICACIONES BOCAM	1.681,27
COMPRA SELLOS CORREOS	27,50
TASA JUDICIAL JUICIO VERBAL 988/2017 Y OTROS	773,38
SUMAN LOS GASTOS DE DEONTOLOGÍA SECCIÓN DISCIPLINA	13.394,53
<b>2.- DEONTOLOGÍA SECCIÓN DEFENSA</b>	
HONORARIOS JOSÉ M <sup>a</sup> PÉREZ LÓPEZ	8.952,84
CORREO COMISIÓN DEFENSA	461,34
HONORARIOS ÁNGELA LORENZO AGUIRRE	9.600,00
SUMAN LOS GASTOS DE DEONTOLOGÍA SECCIÓN DEFENSA	19.014,18
<b>3.- COMISIÓN DE ÉTICA</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	879,98
<b>4.- COMISIÓN DE FORMACIÓN</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS PERCIBIDAS	765,20



**LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO 2018** **ACUMULADO**

**5.- COMISIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO**

ALMUERZOS DE TRABAJO	250,00
IMPORTE DE LAS DIETAS PERCIBIDAS	803,46
SUMAN LOS GASTOS DE INFORMÁTICA	1.053,46

**6.- COMISIÓN CONSEJO REDACCIÓN**

IMPORTE DE LAS DIETAS PERCIBIDAS	497,38
----------------------------------	--------

**7.- COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES**

CORONA D. ANTONIO LLAMAS (GRUPO GTG)	215,00
CORONA D. JORGE SERRA (PADRE EMPLEADA D <sup>a</sup> CARMEN SERRA)	199,09
CORONA MADRE D. JUAN SEMPERE LUJÁN (VOCAL 1º JUNTA GOBIERNO)	207,00
IMPORTE DE LAS DIETAS PERCIBIDAS	306,08
SUMAN LOS GASTOS COMISION RELACIONES INSTITUCIONALES	927,17

**8.- COMISIÓN ESCRITORIO-WEB**

IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION	1.224,32
--	----------

**9.- COMISIÓN MESA ELECTORAL**

IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL	540,12
--	--------

**LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO 2018** **ACUMULADO**

**10.- COMISIÓN ATENCIÓN COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACIÓN**

IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	1.186,06
--	----------

**11.- COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	267,82
--	--------

**12.- COMISIÓN COLEGIADOS CON DESPACHOS FUERA MADRID CAPITAL**

IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	650,42
--	--------

**13.- COMISIÓN DE RECURSOS**

IMPORTE DE LA DIETA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	2.867,14
--	----------

**14.- COMISIÓN JUNTA ELECTORAL**

IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL	990,22
---	--------

**15.- SEGUIMIENTO DE SINIESTROS**

IMPORTE DE LAS DIETAS PERCIBIDAS	1.836,48
----------------------------------	----------

**16.- COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES**

IMPORTE DE LAS DIETAS PERCIBIDAS	3.290,36
----------------------------------	----------



<b>LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO 2018</b>	<b>ACUMULADO</b>
<b>17.- DIETAS CONTADOR CENSOR</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DEL CONTADOR - CENSOR	841,72
<b>18.- COMISION RELACIONES PERSONALES ENTRE COLEGIADOS</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	306,08
<b>19.- COMISIÓN SEGUIMIENTO DE CONVENIOS</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	191,30
<b>20.- DIETAS COMISIÓN ESTATUTOS</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	344,34
<b>21.- COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGIAS</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	382,60
<b>22.- COMISIÓN COMUNICACIÓN E IMAGEN</b>	
IMPORTE DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN	2.295,60
CONGRESO COMUNICACIÓN ZARAGOZA ASISTEN D.JUAN JOSE BUENO Y D <sup>a</sup> NEREA GARCÍA	680,26
<b>SUMAN LOS GASTOS DE COMISION COMUNICACIÓN E IMAGEN</b>	<b>2.975,86</b>
<b>SUMAN LOS GASTOS DE COMISIONES DE TRABAJO A FECHA 31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>54.426,74</b>

**CUENTA 6550000 ASAMBLEA**

Con una dotación presupuestaria de 3.900,00€, el gasto acumulado a fecha 30 de noviembre de 2018 es de 3.897,15€, facilito la composición del saldo:

<b>DESCRIPCION DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
DESPLAZAMIENTO ASAMBLEA EMPLEADOS CAFMADRID	13,15
DISEÑO, MAQUETACION, ILUSTRACIÓN MEMORIA CORPORATIVA 2017	3.380,00
ALQUILER SALÓN ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID	402,00
TRANSPORTE DOCUMENTACIÓN	102,00
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>3.897,15</b>



#### CUENTA 6560000 INFORMES, DICTÁMENES Y ESTUDIOS

Esta cuenta que carecía de dotación presupuestaria, presenta un gasto acumulado de 129,00€, que corresponde a la petición que nos hizo llegar la comisión de trabajo que estudiaba el cambio de proveedor para el Escritorio de CAFMADRID, que decidieron solicitar un estudio de solvencia económica de las tres empresas que optaban a ser adjudicatarias del servicio: SYNTAX, HIBERNUS Y OKA. Estos informes fueron solicitados a la mercantil AXESOR.

#### CUENTA 6780001 GASTOS EXTRAORDINARIOS

Esta cuenta carecía de dotación presupuestaria. El gasto por importe de 2.316,12€, corresponde al acuerdo alcanzado con el Consejo General de Colegios, por el abono de las costas judiciales del Sr. Cimarra Moraleda. Dicho acuerdo estipulaba que las costas judiciales serían abonadas al 50% entre CAFMADRID y el Consejo General.

Los antecedentes son los siguientes: el Sr. Cimarra Moraleda, presentó su solicitud de colegiación (6 de octubre de 2014) aportando su título de periodista. Su solicitud de colegiación fue rechazada (esta titulación no estaba contemplada por el Consejo General como acceso directo). El mencionado señor recurrió en los Tribunales que fallaron a su favor, condenándonos en costas. En la liquidación efectuada al Consejo General de Colegios, con fecha 22 de diciembre de 2017, correspondiente a las altas de los meses de noviembre y diciembre de 2017, efectuamos una retrocesión de 4.632,23€ (importe de las costas judiciales), al entender que era un gasto que debía asumir el Consejo General, lógicamente el Consejo General, manifestó su disconformidad al no recibir en nuestra mencionada liquidación los 4.632,23€ esperados. Desde enero a mayo de 2018, tras numerosas cartas y amenazas de demanda por parte del Consejo, se acordó como ya he dicho que las costas fueran abonadas a partes iguales.



## Control presupuestario de ingresos ejercicio 2018

El presupuesto de ingresos del año 2018, por importe de 2.453.526,50€, presenta unos ingresos realizados por importe total de

2.493.722,106€, que representa mayor ingreso de importe 40.195,60€, siendo su detalle el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018	DIFERENCIA	DESVIACION
700 701	VENTAS	35.500,00	39.994,33	4.494,33	12,66%
705	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	92.800,00	137.582,70	44.782,70	48,26%
720	CUOTAS COLEGIALES	2.048.079,00	2.045.566,71	-2.512,29	-0,12%
750	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	272.048,50	247.453,08	-24.595,42	-9,04%
763 769	INGRESOS FINANCIEROS	95,00	1.964,50	1.869,50	1967,89%
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	4.500,00	20.578,78	16.078,78	357,31%
794	REVERSIÓN CRÉDITO POR OPERACIONES COMERCIALES	504,00	582,00	78,00	15,48%
		2.453.526,50	2.493.722,10	40.195,60	1,64%

### CUENTA 7000000 VENTAS DE MERCADERÍAS

Efectuada una dotación presupuestaria de 35.500,00€, las ventas acumuladas en el ejercicio suman 39.994,33€.

### CUENTA 7050003 CURSOS DE FORMACION PRESENCIALES

La dotación presupuestaria para formación es de 55.000,00€. Siguiendo indicaciones de la

presidenta, hemos desglosado la formación en dos cuentas, una referida a la formación presencial, y otra segunda cuenta referida a la formación on line.

Los ingresos de formación presencial a cierre del ejercicio 2018, suman 22.217,30€.

### CUENTA 7050007 CURSOS FORMACIÓN ON LINE

Establecida una dotación presupuestaria de

5.000,00€, los ingresos por este concepto en el periodo enero a diciembre de 2018 es de 10.595,17€.

### CUENTA 7050005 SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY

Dotación presupuestaria por importe de 16.000,00€, a fecha 31 de diciembre suman los ingresos por este concepto 20.373,70€.



**CUENTA 7050006 CERTIFICADOS DEUDA**

Dotación presupuestaría de 1.800,00€. En esta cuenta se contabilizan los ingresos procedentes de la emisión y gestión de certificados del estado de deuda. El importe que CAFMADRID, recibe de cada certificado es de 4,00€. Los ingresos a 31 de diciembre suman 1.960,00€, que corresponden a la emisión de 490 certificados, con arreglo al siguiente detalle:

CERTIFICADOS DE DEUDA SECERT	CERTIFICADOS EMITIDOS	IMPORTE	TOTAL
ENERO	35	4,00 €	140,00 €
FEBRERO	37	4,00 €	148,00 €
MARZO	48	4,00 €	192,00 €
ABRIL	37	4,00 €	148,00 €
MAYO	52	4,00 €	208,00 €
JUNIO	23	4,00 €	92,00 €
JULIO	36	4,00 €	144,00 €
AGOSTO	46	4,00 €	184,00 €
SEPTIEMBRE	29	4,00 €	116,00 €
OCTUBRE	40	4,00 €	160,00 €
NOVIEMBRE	37	4,00 €	148,00 €
DICIEMBRE	70	4,00 €	280,00 €
<b>ACUMULADO A 31/12/2018</b>	<b>490</b>		<b>1.960,00 €</b>

**CUENTA 7050008 CERTIFICADOS CAFIRMA**

Efectuamos una dotación presupuestaría por importe de 15.000,00€. Facilito los ingresos correspondientes al periodo enero a diciembre/2018, por importe de 71.978,00€ según la siguiente liquidación:

CERTIFICADOS DE DEUDA SECERT	CERTIFICADOS EMITIDOS	IMPORTE	TOTAL
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO AÑO 2017	188	2,00 €	376,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO AÑO 2017	156	8,00 €	1.248,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO ENERO/2018	127	2,00 €	254,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO ENERO/2018	411	8,00 €	3.288,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO FEBRERO-MARZO/2018	69	2,00 €	138,00

CERTIFICADOS DE DEUDA SECERT	CERTIFICADOS EMITIDOS	IMPORTE	TOTAL
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO FEBRERO-MARZO/2018	906	8,00 €	7.248,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO ABRIL-MAYO/2018	204	2,00 €	408,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO ABRIL-MAYO/2018	1201	8,00 €	9.608,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO JUNIO/2018	100	2,00 €	200,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO JUNIO/2018	589	8,00 €	4.712,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO JULIO/2018	48	2,00 €	96,00



CERTIFICADOS DE DEUDA SECERT	CERTIFICADOS EMITIDOS	IMPORTE	TOTAL	CERTIFICADOS DE DEUDA SECERT	CERTIFICADOS EMITIDOS	IMPORTE	TOTAL
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO JULIO/2018	900	8,00 €	7.200,00	CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO OCTUBRE/2018	600	8,00 €	4.800,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO AGOSTO/2018	688	2,00 €	1.376,00	CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO NOVIEMBRE/2018	1356	8,00 €	10.848,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO AGOSTO/2018	161	8,00 €	1.288,00	CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO NOVIEMBRE/2018	457	8,00 €	3.656,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO SEPTIEMBRE/2018	194	2,00 €	388,00	CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO DICIEMBRE/2018	971	8,00 €	7.768,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO SEPTIEMBRE/2018	397	8,00 €	3.176,00	CERTIFICADOS EMITIDOS POR CAFMADRID PERIODO DICIEMBRE/2018	276	8,00 €	2.208,00
CERTIFICADOS EMITIDOS POR IVNOSYS PERIODO OCTUBRE/2018	847	2,00 €	1.694,00	<b>TOTALES</b>	<b>10.846</b>		<b>71.978,00</b>

**CUENTA 7050009 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES  
PLAN ESTATAL PERIODO 2016/2017**

Esta cuenta carecía de dotación presupuestaria. Los ingresos por importe de 10.458,53€ corresponden a:

Por los trabajos de tramitación en la gestión de expedientes de subvenciones del Plan Estatal del 2016, el importe facturado asciende a 6.529,30€. Por los trabajos de tramitación en la gestión de expedientes de subvenciones del Plan Estatal del 2017, el importe facturado asciende a 3.929,23€.

**CUENTA 7200000 CUOTAS ORDINARIAS**

La dotación para el ejercicio 2018 es de 1.759.968,00€. La cuota está establecida en 42,00€ por colegiado y mes.

Los ingresos por este concepto (nuestra principal fuente de ingresos) del ejercicio 2018, asciende a 1.762.270,00€.

**CUENTA 7210000 CUOTAS CONVENIO  
DE COLABORACIÓN CON ÁVILA Y SEGOVIA**

La dotación es de 1.639,50€, los ingresos del ejercicio por este concepto ascienden a 2.394,00€.

Esta cuota por importe anual de 126,00€ (fruto del convenio firmado con los colegios de Ávila y





Segovia) representa el 25% de la cuota de CAFMadrid.

En la actualidad son 19 los colegiados adscritos a este convenio.

#### CUENTA 7220002 CUOTAS

#### MANTENIMIENTO COLMADWIN

La dotación presupuestaría del ejercicio es de 195.690,00€, suman los ingresos del ejercicio, 184.125,00€.

Transcribo por su interés el acuerdo adoptado en la Asamblea/2018:

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA XXXVIII JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID.

Por mayoría, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2018, lo que supone en la cuota de mantenimiento de Colmadwin un incremento de 15 euros mensuales, desde el 1 de julio de 2018, lo que supone una cuota de 35,00€ por colegiado y mes.

Os recuerdo que la cuota de mantenimiento mensual establecida hasta ese momento para los colegiados de Madrid era de 20,00€, y para los colegiados de otras demarcaciones territoriales era de 30,00€.

Por este motivo se incrementa la dotación presupuestaria, atendiendo a:

PRESUPUESTO PRESENTADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS 28 JUNIO 2018	143.040,00
INCREMENTO DE 15,00 € EN LA CUOTA MENSUAL DESDE EL 1 DE JULIO DE 2018	52.650,00
NUMERO DE USUARIOS 585 X 15,00 DE INCREMENTO EN LA CUOTA X 6 MESES (PENDIENTES DE FACTURAR)	
	<b>195.690,00</b>

#### CUENTA 7290000 CUOTAS DE INGRESO

La dotación presupuestaria para el año 2018 asciende a 82.162,50€, que corresponde a 125 nuevas altas. A fecha 31 de diciembre/2018, el número de nuevas altas facturadas asciende a 125, siendo el importe de la cuota de colegiación de 657,30€.

Suman las nuevas altas 82.051,20€, con arreglo al siguiente detalle:

N.º COLEGIACIONES	IMPORTE CUOTA COLEGIACION	ACUMULADO
1 COLEGIACION (JUAN CIMARA MORALED A)	546,00	546,00
122 NUEVAS COLEGIACIONES	657,30	80.190,60
2 (FACTURADAS DESPUES DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA GOBIERNO DE DICIEMBRE/2018, APROBADAS EN LA JUNTA DE ENERO 2019)	657,30	1.314,60
<b>125 ALTAS EJERCICIO 2018</b>		<b>82.051,20</b>

#### CUENTA 7290001 CUOTAS DE REINGRESO

Efectuamos una dotación presupuestaría de importe 1.869,00€. A fecha 31 diciembre/2018, se han producido 16 reingresos, los ingresos por este concepto suman 6.642,51€.

#### CUENTA 7290002 CUOTAS POR TRASLADO

Durante el año 2018, se han producido 2 altas por traslado de otros colegios territoriales a Madrid, suman ambos ingresos 584,00€.

#### CUENTA 7500000 PUBLICIDAD REVISTA CAF

Efectuamos una dotación presupuestaría de importe 90.000,00€. En el periodo enero/diciembre de 2018, se han facturado las inserciones publicadas en los números editados y que corres-



ponden a: 162 (noviembre-diciembre 2017) 163 (febrero-marzo 2018), 164 (abril-mayo 2018)) 165 (junio-julio 2018), y 166 (septiembre-octubre 2018) por importe total de 92.658,25€.

La revista 167 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2018 se ha editado, publicado y distribuido en el mes de enero/2019.

#### **CUENTA 7500001 PUBLICIDAD PLANING 2018**

Los ingresos por este concepto suman 11.000,00€.

#### **CUENTA 7500004 PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF**

Efectuamos una dotación presupuestaria de importe 27.853,00€. Los ingresos por este concepto suman 14.622,60€, por la publicidad contratada (anuncios y destacados) en nuestro directorio.

#### **CUENTA 7500005 PATROCINIOS SOLUCIONAF**

Esta cuenta carece de dotación presupuestaria; los ingresos suman 3.057,84€, y corresponden a la presentación que el día 19 de abril/2018, celebramos en la Fundación WE ARE WATER, para la presentación del directorio SOLUCIONAF facilito la composición de su saldo:

<b>PATROCINADOR</b>	<b>IMPORTE</b>
CORDON ASESORES INDEPENDIENTES, S. L	413,22
GLOBAL MARKET SERVICIOS EXTERNOS, S. L	413,22
ALTATEC SISTEMAS, S. L	247,93
COMPAÑIA MULTIENERGIA VERDE, S. L	247,93
INSTALADORA CASTILLA, S. L	826,45
EUROPEA DE SERVICIOS Y VIGILANCIA, S. L	289,26
IMTRESDIA COMUNICACION, S. L	206,61
GRUPO DLR FACILITY SERVICES, S. L	413,22
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>	<b>3.057,84</b>

#### **CUENTA 7500006 BANNER WEB CAFMADRID**

La dotación presupuestaria está establecida en 15.000,00€, los ingresos de este año con arreglo al siguiente detalle:

<b>CLIENTE</b>	<b>IMPORTE</b>
MULTINERGIA	3.000,00
HUMETEK	3.000,00
CUALICONTROL	3.000,00
CONVERSIA	3.000,00
GRUPO GTG	3.000,00
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>	<b>15.000,00</b>

#### **CUENTA 7500007 BANNER SOLUCIONAF**

La dotación presupuestaria es de 18.000,00€, los ingresos en el periodo enero a diciembre de 2018 suman 9.000,00€, con arreglo al siguiente detalle:

ASCENSORES ENINTER	3.000,00
ULLASTRES	3.000,00
MURPROTEC	3.000,00
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>	<b>9.000,00</b>

#### **CUENTA 7500008 BANNER ESCRITORIO**

La dotación presupuestaria es de 21.500,00€, los ingresos en el periodo enero a diciembre de 2018 suman 6.500,00€, con arreglo al siguiente detalle:

GRUPO BURSAN	3.500,00	
SABICO SEGURIDAD	1.500,00	SALDO TRASPASADO DE LA CTA PATROCINIO FORO DE ACTUALIDAD
SABICO SEGURIDAD	1.500,00	SALDO TRASPASADO DE LA CTA PATROCINIO FORO DE ACTUALIDAD
	<b>6.500,00</b>	



**CUENTA 7590002 CENA DE HERMANDAD 2018**

Esta cuenta carecía de dotación presupuestaria tanto para gastos como para ingresos. Doy cuenta de los ingresos producidos por este concepto, que suman 31.752,44€, con arreglo al siguiente detalle:

1.- Empresas Patrocinadoras, por importe de 26.000,00€

PATROCINADOR	IMPORTE
PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA, SLU	3.000,00
BANCO SABADELL, S. A	2.000,00
SANDIN CONSULTORIA Y SERVICIOS, S. L	2.000,00
PREVENT SECURITY SYSTEM	2.000,00
MUTUA DE PROPIETARIOS	2.000,00
CALORIFICA DOMESTICA, SL	2.000,00
GRUPO GTG SERV. INTEGR. AL ADMINISTRADOR, S. L	6.000,00
EUROPEA DE SERVICIOS Y VIGILANCIA	2.000,00
MURPROTEC ESPAÑA. S. L	2.000,00
PICON Y ASOCIADOS	2.000,00
COMPAÑÍA MULTIENERGÍA VERDE, S. L	1.000,00
<b>SUMAN LOS PATROCINIOS</b>	<b>26.000,00</b>

2.- Colegiados Asistentes, que compraron sus tickets, sumando los ingresos 5.752,44€.

Doy cuenta de la liquidación de la cena de hermandad:

INGRESOS PATROCINADORES	26.000,00
INGRESOS COLEGIADOS POR VENTA DE TICKETS (174)	5.752,44
GASTOS CENA (374 ASISTENTES DE LOS CUALES 200 SON INVITADOS POR CAFMADRID)	-36.488,43
<b>RESULTADO</b>	<b>-4.735,99</b>

**CUENTA 7590006 SUBVENCIÓN**

**CONSEJO GENERAL CURSOS DE FORMACIÓN**

Dotación presupuestaria de importe 650,00€, los ingresos realizados a fecha de cierre ascienden a 750,00€.

Este importe corresponde a las subvenciones recibidas del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas y son:

Ingreso de 100,00€ correspondiente a una jornada que se realizó el día 27 de noviembre de 2017, con el título de:

“Sensibilización en la prevención y detección de la violencia de género en el entorno vecinal”; el Ministerio de igualdad, dio una subvención por la asistencia al Consejo General de Colegios de AA. FF; quien a su vez repartió entre los colegios territoriales asistentes.

Ingreso de 650,00€, correspondiente a la subvención del curso: EL CONTRATO DEL ADMINISTRADOR ASPECTOS JURDICOS PRACTICOS, impartido por D. Jesús Flores Rodríguez, en el colegio el pasado 24 abril/2018.



**CUENTA 7590008 EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS**

La dotación presupuestaria asciende a 15.000,00€, los ingresos realizados en el ejercicio 2018 corresponden a:

PATROCINADOR	EVENTO	IMPORTE
REMICA	I CONCURSO DE PINTURA Y DIBUJO	3.000,00
MURPROTEC ESPAÑA. S. L	EVENTO ZOO	2.000,00
GRUPO GTG SERV. INTEGR. AL ADMINISTRADOR, S. L	EVENTO ZOO	2.000,00
ENERLUZ INSTALACIONES, SL	EVENTO ZOO	2.000,00
ALTATEC SISTEMAS, S. L	EVENTO ZOO	2.000,00
PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA, SLU	EVENTO ZOO	2.000,00
SANDIN CONSULTORIA Y SERVICIOS, S. L	EVENTO ZOO	2.000,00
		<b>15.000,00</b>

**CUENTA 7590016 JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACIÓN**

Efectuamos una dotación presupuestaria de importe 3.000,00€, al cierre del ejercicio, los ingresos suman 3.000,00€ y corresponde al ingreso de PICON Y ASOCIADOS, por este concepto.

**CUENTA 7590011 PATROCINIO CURSOS DE FORMACION**

La dotación presupuestaria por este concepto es de 13.000,00€, los ingresos por este concepto suman 13.000,00€, con arreglo al siguiente detalle:

GTG	PATROCINIO GENERAL DE FORMACION EJERCICIO 2018	9.000,00
MUTUA DE PROPIETARIOS	PATROCINIO JORNADAS INFORMATIVAS COLMADWIN	4.000,00

**CUENTA 7590017 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CAFMADRID**

La dotación presupuestaria por este concepto es de 9.500,00€. Los ingresos realizados en el año 2018 suman 12.066,12€ y corresponden a:

PATROCINADOR	DESCRIPCION	IMPORTE
COUTOT-ROEHRIG	CONVENIOS COLABORACIÓN CAFMADRID 2017	5.000,00
IBERCAJA	CONVENIOS COLABORACIÓN CAFMADRID 2018	2.066,12
COUTOT-ROEHRIG	CONVENIOS COLABORACIÓN CAFMADRID 2018	5.000,00
		<b>12.066,12</b>

**CUENTA 7590024 PATROCINIO FORO ACTUALIDAD**

Estas jornadas no se celebraron, por lo que el patrocinio de Sabico Seguridad, por importe de 3.000,00€ fue traspasado a la cuenta 7500008 Banner Escritorio.

**CUENTA 7590028 INTERVENCIONES PRESIDENTA EN TELEMADRID**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 2.400,00€. Lo ingresos de ejercicio del año 2018 suman 4.650,00€.

Las intervenciones de la presidenta en el programa Buenos Días Madrid, de Telemadrid tienen una contraprestación económica de 150,00 euros.

Con fecha 4 de septiembre/2018, finalizó (de momento) la intervención de la presidenta en este programa debido a los cambios en la programación del canal autonómico.





**CUENTA 7590029 PATROCINIO  
CÓCTEL BIENVENIDA 2018**

Efectuada una dotación presupuestaria de 11.000,00€, suman los ingresos realizados 11.000,00€, facilito detalle de los patrocinadores:

GRUPO GTG SERVIC. INTEGRALES AL ADMINISTRADOR, S. L	4.000,00
COMPAÑIA MULTIENERGIA VERDE, S. L	2.000,00
PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA, S. L	5.000,00
<b>SUMAN LOS PATROCINIOS DEL CÓCTEL BIENVENIDA 2018</b>	<b>11.000,00</b>

**CUENTA 7660000 BENEFICIO INVERSIONES**

Efectuamos una dotación de 95,00€. El saldo de esta cuenta al finalizar el ejercicio suma 1.964,50€, según el siguiente detalle:

Con fecha 10 de mayo de 2018, finalizó el depósito constituido a largo plazo en Ibercaja (periodo junio 2016 a mayo 2018) por importes de 145.000,00€. Los intereses del depósito ascienden a 1.957,50€.

Los intereses del depósito constituido en el Banco Sabadell suman 7,00€.

**CUENTA 7780000 INGRESOS EXCEPCIONALES**

La dotación de esta cuenta es de importe 4.500,00€, suman los ingresos de ejercicio suman 20.578,78€ estos importes corresponden a multas y sanciones impuestas por la junta de

gobierno, así como embargos y recuperación de costas judiciales.

**CUENTA 7790001 INGRESOS  
EJERCICIOS ANTERIORES**

Importe de la dotación presupuestaria 504,00€. Los ingresos realizados a fecha de cierre de 2018, ascienden a 582,00€.

Este ingreso es fruto de las gestiones llevadas a cabo por D. Fernando López-Orozco, director de nuestra asesoría jurídica, quien reclamó el importe de las cuotas colegiales fallidas en ejercicios anteriores a los colegiados que habían sido dados de baja por impago de cuotas colegiales.

Estas cuotas tienen una probabilidad baja de recobro, porque tan solo un colegiado abonó el importe reclamado.



## Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2019

Sometemos a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados, el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio económico

del año 2019, por importe de 2.540.758,29€ Junto a la dotación presupuestaria, que se ha considerado acertada para el presente año, facilitamos el gasto/

ingreso real, producido en el ejercicio 2018, de tal modo, que puedan comparar las variaciones que se producen entre ambos, y que cuantitativamente suponen:

	<b>PRESUPUESTO 2019</b>	<b>REALIZADO 2018</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>DESVIACION</b>
GASTOS DEL EJERCICIO	2.540.758,29	2.313.425,95	227.332,34	9,83%
INGRESOS DEL EJERCICIO	2.540.758,29	2.493.722,10	47.036,19	1,89%

El presente estudio se ha realizado, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Nuestro censo colegial a fecha 03/01/2019, que resulta ser de 3.487 colegiados.
- La estimación de 125 nuevas altas para el año 2019.
- La previsión de 162 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago).
- La cuota colegial establecida en 42,00€, lo que supondrá una cuota anual para el año 2018 de 504,00€

- La congelación de la cuota de entrada en nuestro colegio, establecida en 292,00€.
- La cuota de entrada del Consejo General establecida en 365,30€.
- La congelación de la cuota de reingreso en nuestro colegio, establecida en 57,00€.
- La cuota de reingreso del Consejo General establecida en 129,90€.
- La asignación anual de la presidente se establece en 32.188,32€.

- No se incrementan las asignaciones de:  
  
Secretario, establecida en 716,18€ bruto/mes.  
  
Tesorero, establecida en 716,18€ bruto/mes.  
  
Las asignaciones están establecidas para 12 meses.
- No se actualiza el importe de las dietas percibidas por asistencia a junta de gobierno (90,02€) ni las de las comisiones de trabajo (38,26€).





- La hora lectiva de cursos de formación se mantiene en 90,00€.
- Mantenemos el importe de la colaboración en nuestra revista en 178,94€.
- El importe de la cuota mensual de COLMADWIN, se mantiene en 35,00€ por colegiado y mes.

## 1. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2019

### CUENTA 6000000 COMPRA DE MERCADERÍAS

Efectuamos una dotación presupuestaria de 38.000,00€, acorde con el volumen de compras del pasado año.

### CUENTA 6210007 ALQUILER KYOCERA

#### CENTROS DE IMPRESIÓN

Se efectúa una dotación presupuestaria de 12.000,00€.

### CUENTA 6220001 CONVERSACIÓN DE INMUEBLES

Efectuamos una dotación presupuestaria de 5.000,00€.

### CUENTA 6220002 MANTENIMIENTO ORDENADORES

Efectuamos una dotación de 1.000,00€ por posibles contingencias de los ordenadores de los empleados y los del aula de informática.

### CUENTA 6220003 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

#### DERRAMA

En el momento de elaborar este informe no tenemos conocimiento que la Comunidad de Propietarios de Garcia de Paredes 70, cobre alguna derrama durante este ejercicio, pero por principio de prudencia dotamos 2.500,00€.

### CUENTA 6220007 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN

Dotamos 2.500,00€, para cubrir pequeños gastos de reparación (electricidad, fontanería etc....)

### CUENTA 6220008 MANTENIMIENTO COLMADWIN

Efectuamos una dotación presupuestaria de 170.000,00€, esta cantidad inferior a la del ejercicio anterior es debida a la cancelación del centro de atención al usuario desde el 1 de julio de 2019.

### CUENTA 6230001 ASESORÍA JURÍDICA

Efectuamos una dotación presupuestaria de 61.000,00€.

Nuestra asesoría jurídica está formada por los siguientes asesores externos:

D. Fernando López-Orozco (director de asesoría jurídica de CafMadrid), D<sup>a</sup> Beatriz Cea Rodero (letrada adscrita a la comisión de disciplina), D<sup>a</sup> Alicia Pérez Pacheco (letrada adscrita a la comisión de defensa) y D. Juan Resino Gonzalo dedicado a la atención y asesoramiento a colegiados.

### CUENTA 6230005 TRAMITACIÓN

#### TÍTULO PROFESIONAL

En el ejercicio 2019, hemos estimado 125 nuevas altas, con arreglo al importe establecido hoy por el Consejo General.

NUMERO DE ALTAS EJERCICIO 2018	IMPORTE CUOTA CONSEJO GENERAL	SALDO
125	365,30	45.662,50





**CUENTA 6230013 MANTENIMIENTO NAVISION**

La dotación del ejercicio 2018 se establece en 12.900,00€. Informamos que la empresa ACTIO, es nuestro partner de MICROSOFT, la dotación presupuestaria efectuada, corresponde a la de una bolsa de horas (precio hora 64,50€).

Hemos efectuado un estudio aproximado de 200 horas, porque necesitamos llevar a cabo la conexión de nuestro escritorio con NAVISION (nuestra ERP), para que los colegiados puedan descargar todas sus facturas.

**CUENTA 6230016 TRAMITACIÓN REINGRESO**

En el ejercicio 2019, nuestra hipótesis de trabajo es que se producirán al menos 10 reingresos, con arreglo al importe establecido hoy en día por el Consejo General.

NÚMERO DE REINGRESOS AÑO 2019	IMPORTE CUOTA CONSEJO GENERAL	SALDO
10	129,90	1.299,00

**CUENTA 6230018 TRAMITACIÓN NORMA ISO 9001**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 9.330,82€, debido a que el Colegio ha iniciado en el ejercicio 2018, los trabajos necesarios para implantar un sistema de gestión de calidad conforme a la

NORMA ISO 9001, que deberá ser certificado por AENOR tras pasar una auditoría externa. Paralelamente, desarrollaremos el proyecto para lograr la marca de calidad MADRID EXCELENTE. Facilito el detalle de los gastos:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
AUREN CONSULTORES SP, SLP	IMPLANTACION SISTEMA DE GESTION	816,66
AUREN CONSULTORES SP, SLP	IMPLANTACION SISTEMA DE GESTION (ULTIMO PAGO)	816,66
AUREN CONSULTORES SP, SLP	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA GESTION Y MARCA MADRID EXCELENTE	2.450,00
AUREN CONSULTORES SP, SLP	ELABORACION DE MEMORIA MADRID EXCELENTE	2.000,00
AENOR INTERNACIONAL SAU	CERTIFICACION ISO 9001 2018/1772/ER/01	1.297,50
FUNDACION MADRID POR LA	APERTURA EXPEDIENTE NUEVA CONCESION	500,00
EXCELENCIA	ESTUDIO PRECIO DOCUMENTACION	200,00
	EVALUACION IN SITU	700,00
	ELABORACION INFORME	300,00
	FASE CONCESION	250,00
		<b>9.330,82</b>

**CUENTA 6230017 SERVICIOS**

**DE COMERCIALIZACIÓN**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 18.000,00€, con el objetivo de promocionar y comercializar nuestro directorio de empresas SOLUCIONAF.

**CUENTAS 6250011 A 6250023**

Las pólizas vigentes para el presente ejercicio económico, son:

PÓLIZA	ASEGURADORA	IMPORTE 2019
SEGURO COLEGIO OFICINA	CATALANA OCCIDENTE	199,95
SEGURO COLEGIO OFICINA	REALE MUTUA DE SEGUROS	4.031,65
DEFENSA JURIDICA	ARAG	28.321,04
REPOSABILIDAD CIVIL GLOBAL	MAPFRE	105.977,22
FIANZA PROFESIONAL	CREDITO Y CAUCION	134.427,24
RESPONSABILIDAD CIVIL JUNTA DE GOBIERNO	ARCH INSURANCE COMPANY LIMITED (DUAL IBERICA)	1.326,88
		<b>274.283,98</b>



**CUENTA 6270001 PLAN DE COMUNICACIÓN**

La dotación presupuestaria para el presente ejercicio económico se establece en 92.024,85€.

Facilito los gastos presupuestados:

DESCRIPCIÓN	PTO 2019
<b>A) GASTOS GENERALES</b>	
ASESORAMIENTO Y GESTIÓN COMUNICACIÓN (2.500,00 EUROS MES)	27.500,00
SERVICIOS DE COMMUNITY MANAGER (PERIODO ENERO 2019)	500,00
ALOJAMIENTO Y SOPORTE MENSUAL APP (250,00 EUROS MES)	3.000,00
MANTENIMIENTO Y MODERACION DIRECTORIO (250,00 EUROS MES)	3.000,00
FORO ALQUILER LA RAZÓN (15/02/2019) MÁS DOS PÁGINAS PUBLICIDAD	2.500,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS CODIGO DESCUENTO	110,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS	330,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS REORDENAR	110,00
APP DIRECTORIO CAF EMPRESAS DESTACADOS COMPROBACIONES	440,00
CERTIFICADO SSL PARA CAFMADRIDAPP.COM	70,00
REGISTRO Y DOMINIO CAFMADRIDAPP.COM	39,00

CUENTA GOOGLE PLAY	25,00
ALTA MARKET APPLE	99,00
IPP DEDICADA CAFMADRIDAPP.COM	55,00
PINS LOGO 1000 UNIDADES	880,00
STAND CAFMADRID DIA DE LAS PROFESIONES 17 ABRIL 2018	200,00
DIA DE LAS PROFESIONES 17 ABRIL 2018 LIMPIEZA-POLIZA RC	35,00
DOMINIO SOLUCIONAF.COM DIRECTORIO CAFMADRID	10,95
DOMINIO SOLUCIONAF.ES DIRECTORIO CAFMADRID	9,95
DOMINIO SOLUCIONAF.INFO DIRECTORIO CAFMADRID	10,95
MANTENIMIENTO BLOG CIUDAD Y COMUNIDAD	800,00
<b>B) PLAN DE COMUNICACIÓN</b>	
PRESSS CLIPPING (PERIODO 1 ABRIL 2019 A 31 DICIEMBRE 2019)	3.600,00
FORMACION PORTAVOCES	5.500,00
DESAYUNOS INFORMATIVOS (2 AL AÑO)	12.000,00
AUDITORIA WEB	1.000,00
DINAMIZAR CONTENIDOS WEB	1.600,00
CAMPAÑA GOOGLE AD	2.100,00

<b>C) CAMPAÑA DE PUBLICIDAD</b>	
FEE DE GESTION	2.000,00
CREATIVIDAD CAMPAÑA	5.000,00
PIEZAS CAMPAÑA	5.000,00
LANDING PAGE	1.000,00
MARKETING MIX (FOCUS)	1.500,00
MARKETING MIX (BECA ALCALA)	2.000,00
COPE CUÑAS MEDIOS PROPIOS	10.000,00
<b>PRESUPUESTO 2019 (A+B+C)</b>	<b>92.024,85</b>

Estos gastos agrupados por su naturaleza se resumen en:

GASTOS GENERALES	39.724,85
PLAN DE COMUNICACIÓN	25.800,00
CAMPAÑA DE PUBLICIDAD	26.500,00
SUMAN LOS GASTOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN 2019	92.024,85

**CUENTA 6270005 ACTOS SOCIALES**

Se efectúa una dotación de 40.000,00€. Con cargo a esta cuenta se contabilizan los gastos ocasionados con motivo de la celebración de la cena anual de hermandad, la compra, grabación y entrega de medallas a los colegiados que cumplen 25 años de ejercicio



profesional, a los colegiados que se jubilan (siendo designados colegiados de honor) y a aquellos otros que cumplen 40 años en el ejercicio profesional.

Durante el ejercicio 2019, celebraremos la entrega de títulos profesionales a los nuevos colegiados, por lo que presupuestamos el alquiler del salón y el importe del vino español que se servirá a continuación.

#### **CUENTA 6270006 EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS**

Se establece una dotación presupuestaria de importe 15.000,00€.

El día 15 de junio de 2019, celebraremos el EVENTO VERANO CAFMADRID 2019, en el GRAN TEATRO BANKIA PRÍNCIPE PÍO, donde disfrutaremos del espectáculo Murphy The Majestic.

#### **CUENTA 6290001 REVISTA COLEGIO**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 89.000,00€.

#### **CUENTA 6290003 CURSOS DE FORMACIÓN**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 40.000,00€, correspondiente a los gastos ocasionados con motivo de la formación presencial, on line y cursos de Colmadwin.

#### **CUENTA 6290007 MANTENIMIENTO PÁGINA WEB**

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2019, asciende a 160.000,00€, para el desarrollo de nuestro escritorio y página web.

#### **CUENTA 6290016 LOGALTY CERTIFICACIONES**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 16.000,00€.

#### **CUENTA 6290017 SELLOS**

##### **COLEGIADOS PERSONALIZADOS**

La dotación presupuestaria queda establecida en 2.700,00€, correspondiente al sello personalizado que se entrega a cada nuevo colegiado y a cada colegiado que reingresa. El importe de cada sello es de 20,00€.

#### **CUENTA 6299001 RELACIONES INSTITUCIONALES**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 15.000,00€.

#### **CUENTA 6299006 OBRAS ASISTENCIALES**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 3.600,00€.

#### **CUENTA 6340000 IVA NO DEDUCIBLE**

Dotamos para esta partida 75.000,00€.

#### **CUENTA 6400000 SUELDOS Y SALARIOS**

Efectuamos una dotación presupuestaria de

618.645,55€, la plantilla está formada por 20 empleados.

#### **CUENTA 6500000 PERDIDAS CUOTAS INCOBRABLES**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 25.000,00€, teniendo en cuenta la tendencia de los últimos años.

En el ejercicio 2018, 32 colegiados han sido dados de baja por falta de pago.

#### **CUENTA 6520003 DIETAS**

##### **POR ASISTENCIA A JUNTA DE GOBIERNO**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 16.833,74€. El importe de la dieta por asistencia a junta de gobierno está establecida en 90,02€.

#### **CUENTA 6530004 CUOTAS CONSEJO GENERAL**

El presupuesto está basado en la cuota colegial establecida en 3,20€ por colegiado y mes lo que hace un total de 38,40€ por colegiado y año. La dotación presupuestaria asciende a 134.400,00€.

#### **CUENTA 6530005 SUBVENCIÓN**

##### **CONGRESO NACIONAL**

Con el fin de incentivar la asistencia de los colegiados de Madrid, al, XVII Encuentro Nacional de Administradores de Fincas, que se celebrará en León, durante los días 31 de mayo y 1 de junio de 2019 efectuamos una dotación presupuestaria de 5.000,00€.



**CUENTA 6540000 COMISIONES DE TRABAJO**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 74.805,00€, el importe de la dieta por asistencia comisiones de trabajo, está establecida en 38,26€.

Manifestamos nuestro agradecimiento a todos los colegiados pertenecientes a las comisiones por la dedicación y el apoyo que brindan al colegio.

**CUENTA 6580000 INFORMES, DICTÁMENES Y ESTUDIOS**

Se efectúa una dotación presupuestaria de 1.000,00€.

## 2. PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2019

**CUENTA 7000000 VENTAS DE MERCADERÍAS**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 40.000,00€, teniendo en cuenta los ingresos por este concepto realizados durante el año pasado.

**CUENTA 7010001 COLMADWIN**

La estimación para este año es de 1.500,00€ y corresponden a cambio de nombre del titular de la licencia COLMADWIN.

**CUENTA 7050003 CURSOS DE FORMACIÓN**

Facilito la dotación presupuestaria de los ingresos de formación, agrupados por su naturaleza.

CURSOS ONLINE	15.000,00
CURSOS PRESENCIALES	30.000,00
<b>SUMAN LOS INGRESOS DE FORMACION</b>	<b>45.000,00</b>

**CUENTA 7050005 SERVICIO DE NOTIFICACIONES LOGALTY**

La dotación presupuestaria para este ejercicio, asciende a 18.000,00€.

**CUENTA 7050006 CERTIFICADOS DEUDA**

En esta cuenta se contabilizan los ingresos procedentes de la emisión y gestión de certificados del estado de deuda. Efectuamos una dotación presupuestaria de 1.800,00€.

El importe que CAFMADRID, recibe de cada certificado es de 4,00€.

**CUENTA 7050008 CERTIFICADOS CAFIRMA**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 58.000,00€.

Informo de los importes que percibe el colegio por esta actividad:

- Certificados emitidos por IVNOSYS, 8,00€/certificado.
- Certificados emitidos por CAFMADRID, 8,00€/certificado.

**CUENTA 7200000 CUOTAS ORDINARIAS**

Cuota establecida en 42,00€ por colegiado y mes, (importe anual 504,00€) La dotación presupuestaria para el ejercicio 2019, asciende a 1.746.990,00€

**CUENTA 7220000 DERRAMA REINGENIERÍA**

A cada nuevo colegiado y a cada colegiado que reingresa se le cobra una derrama extraordinaria de 50,00€, en concepto de reingeniería colegial



(acuerdo junta general de colegiados de fecha 23 de mayo de 2007).

**CUENTA 7220002 CUOTAS**

**MANTENIMIENTO COLMADWIN**

Hemos contemplado una dotación presupuestaria de 234.780,00€, a razón de 35,00€ por colegiado y mes.

Los colegiados usuarios de otros colegios territoriales abonarán 45,00€ mensuales.

**CUENTA 7290000 CUOTAS DE INGRESO**

Nuestra hipótesis de trabajo está basada en 125 nuevas altas, para el ejercicio 2019, con arreglo a la siguiente liquidación:

125 COLEGIACIONES	657,30€ IMPORTE DE LA CUOTA	82.162,50
----------------------	--------------------------------	-----------

**CUENTA 7290001 CUOTAS DE REINGRESO**

Nuestra hipótesis de trabajo está basada en 10 reingresos, con arreglo al siguiente detalle:

10 REINGRESOS	186,90€ IMPORTE DE LA CUOTA	1.869,00
---------------	--------------------------------	----------

Los colegiados que solicitan el reingreso, y que en su día fueron dados de baja por falta de

pago, abonarán junto con la cuota de reingreso, el importe de los recibos impagados a la fecha de su baja.

**CUENTA 7500000 PUBLICIDAD REVISTA CAFMADRID**

La dotación alcanza 90.000,00€.

**CUENTA 7500001 PUBLICIDAD PLANING 2019**

El importe de los anuncios contratados en nuestro calendario de 2019, ascienden a 11.000,00€.

**CUENTA 7500004 PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 15.000,00€.

**CUENTA 7590002 CENA DE HERMANDAD**

Hemos efectuado una dotación presupuestaria de 34.000,00€, por los ingresos procedentes de nuestros patrocinadores y de los colegiados asistentes a la misma.

**CUENTA 7590004 OTROS INGRESOS**

Estimamos unos ingresos por importe 2.190,29€ Esta cuenta recoge ingresos de distinta naturaleza, que no tienen cuenta contable específica, se citan a modo de ejemplo, los gastos de transporte (por envío del material a los colegiados a través de mensajería), las ventas de nuestra revista al colegio de Pamplona, los abonos de SOLRED, etc.

**CUENTA 7590006 CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS FORMACIÓN**

Igual que en años anteriores, efectuados una dotación presupuestaria de 650,00€.

**CUENTA 7590008 EVENTOS**

**RELACIONES COLEGIADOS**

La dotación presupuestaria asciende a 15.000,00€, y contaremos con la colaboración de nuestros patrocinadores, para el EVENTO VERANO CAFMADRID 2019.

**CUENTA 7590011 PATROCINIO**

**CURSOS DE FORMACIÓN**

La dotación presupuestaria por este concepto asciende a 13.000,00€ según detalle adjunto.

PATROCINADOR	DESCRIPCION	IMPORTE
GTG	PATROCINIO GENERAL DE FORMACION PRESENCIAL	9.000,00
ALTATEC SISTEMAS	PATROCINIO LA FORMACION SE MUEVE	4.000,00
		<b>13.000,00</b>

**CUENTA 7590016 JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS DE RECIENTE INCORPORACIÓN**

Efectuamos una dotación de 3.000,00€.



**CUENTA 7590017 CONVENIOS  
DE COLABORACIÓN CAFMADRID**

Para el año 2019, estimamos 9.500,00€ de ingresos por este concepto.

**CUENTA 7590023 PATROCINIO PEN DRIVE CORPORATIVO**

Efectuamos una dotación presupuestaria de 2.500,00€, para llevar a cabo esta acción contamos con el patrocinio del GRUPO GTG.

**CUENTA 7660000 BENEFICIOS INVERSIONES**

Los ingresos estimados por este concepto suman 500,00€

**CUENTA 7780000 INGRESOS EXCEPCIONALES**

La dotación presupuestaria de esta cuenta es de 6.500,00€, estos proceden de multas y sanciones impuestas por la junta de gobierno, así como embargos y recuperación de costas judiciales.

Hasta aquí mi informe de tesorería, pido disculpas por los errores que pueda contener esta memoria, y solicito de la Asamblea General de Colegiados, la aprobación de esta Memoria de Tesorería, en la que quedan debidamente justificadas las cuentas del ejercicio 2018, y la intención con que nos enfrentamos al nuevo ejercicio económico de 2019.

**EL TESORERO,**

*Santiago Vergara Martín*  
Madrid, 28 de Marzo de 2019



# MEMORIA 2018

» memoria de tesorería » presupuestos de gastos e ingresos 2018



## PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	38.000,00	37.769,73	230,27	0,61%	1,50%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.000,00	315,00	1.685,00	84,25%	0,08%
6100000	VARIACION EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-687,72	687,72	0,00%	0,00%
6120000	VARIACION APROVISIONAMIENTOS	0,00	962,30	-962,30	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	1.491,60	3.657,06	-2.165,46	-145,18%	0,06%
6210007	ALQUILER CENTROS DE IMPRESIÓN	12.000,00	8.571,73	3.428,27	28,57%	0,47%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	5.000,00	0,00	5.000,00	100,00%	0,20%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.000,00	659,21	340,79	34,08%	0,04%
6220003	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS DERRAMAS	2.500,00	0,00	2.500,00	100,00%	0,10%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	430,00	216,59	213,41	49,63%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.500,00	3.004,90	-504,90	-20,20%	0,10%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	170.000,00	220.509,60	-50.509,60	-29,71%	6,69%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	916,09	907,74	8,35	0,91%	0,04%
6220010	LICENCIAS ANUAL MICROSOFT	4.626,80	4.626,80	0,00	0,00%	0,18%
6230001	ASESORIA JURIDICA	61.000,00	59.395,89	1.604,11	2,63%	2,40%
6230002	ASESORIA FISCAL	11.000,00	10.928,00	72,00	0,65%	0,43%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.400,00	0,00	0,00%	0,17%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	45.662,50	45.551,20	111,30	0,24%	1,80%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.442,63	6.442,63	0,00	0,00%	0,25%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	450,00	450,00	0,00	0,00%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	200,00	360,00	-160,00	-80,00%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	0,00	520,00	100,00%	0,02%
6230013	SERVICIOS PROFESIONALES MICROSOFT	12.900,00	6.450,00	6.450,00	50,00%	0,51%
6230014	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,09%
6230016	TRAMITACION REINGRESO	1.299,00	2.078,40	-779,40	-60,00%	0,05%
6230017	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION SOLUCIONAF	18.000,00	6.070,68	11.929,32	66,27%	0,71%
6230018	TRAMITACION NORMA ISO 9001	9.330,82	4.131,64	5.199,18	0,00%	0,00%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	4.231,60	4.089,18	142,42	3,37%	0,17%
6250012	POLIZA DE DEFENSA JURÍDICA	28.321,04	39.765,00	-11.443,96	-40,41%	1,11%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	105.977,22	101.780,26	4.196,96	3,96%	4,17%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.427,24	134.417,85	9,39	0,01%	5,29%

*Handwritten signature or initials in blue ink.*





# MEMORIA 2018

» memoria de tesorería » presupuestos de gastos e ingresos 2018



## PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6250023	POLIZA RC JUNTA DE GOBIERNO	1.326,88	1.326,88	0,00	0,00%	0,05%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	4.000,00	4.166,65	-166,65	-4,17%	0,16%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	92.024,85	53.452,95	38.571,90	41,91%	3,62%
6270005	ACTOS SOCIALES	40.000,00	59.074,52	-19.074,52	-47,69%	1,57%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	11.397,00	3.603,00	24,02%	0,59%
6270016	EVENTO SOLUCIONAF	0,00	1.915,00	-1.915,00	0,00%	0,00%
6280001	TELEFONO	8.000,00	7.930,71	69,29	0,87%	0,31%
6280002	ELECTRICIDAD	7.100,00	7.094,15	5,85	0,08%	0,28%
6280003	GAS	2.700,00	2.660,08	39,92	1,48%	0,11%
6290000	BIBLIOTECA	5.115,00	5.103,76	11,24	0,22%	0,20%
6290000	SUSCRIPCIONES SEPIN COLEGIADOS (2500 LICENCIAS)	60.000,00	0,00	60.000,00	100,00%	2,36%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	88.443,40	556,60	0,63%	3,50%
6290002	CUOTA CEIM	3.200,00	3.200,00	0,00	0,00%	0,13%
6290002	CUOTA OTRAS ASOCIACIONES	2.000,00	0,00	2.000,00	100,00%	0,08%
6290003	CURSOS DE FORMACION	40.000,00	36.662,76	3.337,24	8,34%	1,57%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,01%
6290007	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	160.000,00	67.800,94	92.199,06	57,62%	6,29%
6290008	CUOTA UICM	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,12%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	9.802,92	9.802,92	0,00	0,00%	0,39%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	500,00	1.783,00	-1.283,00	-256,60%	0,02%
6290012	PRENSA DIARIA	600,00	1.933,38	-1.333,38	-222,23%	0,02%
6290014	TONER IMPRESORA	0,00	185,80	-185,80	0,00%	0,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	1.200,00	2.019,64	-819,64	-68,30%	0,05%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	16.000,00	17.535,20	-1.535,20	-9,60%	0,63%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	2.700,00	3.480,00	-780,00	-28,89%	0,11%
6290018	CARNETS-PLACAS-MOCHILAS	2.000,00	3.603,05	-1.603,05	-80,15%	0,08%
6290020	CAFIRMA IMPLANTACION	600,00	1.500,00	-900,00	-66,67%	0,00%
6290021	INTERVENCIONES PRESIDENTA TELEMADRID	0,00	2.100,00	-2.100,00	0,00%	0,00%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	15.000,00	5.817,45	9.182,55	61,22%	0,59%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	8.700,00	8.315,19	384,81	4,42%	0,34%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	888,43	-124,87	-16,35%	0,03%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.600,00	0,00	3.600,00	100,00%	0,14%
6299009	OTROS GASTOS	6.000,00	5.542,02	457,98	7,63%	0,24%

*Handwritten signature in blue ink.*





## PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
6299018	DESINSECTACIÓN/DES RATIZACIÓN	573,06	569,39	3,67	0,64%	0,02%
6299988	APARCAMIENTO	4.000,00	3.308,61	691,39	17,28%	0,16%
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	2.000,00	1.427,03	572,97	28,65%	0,08%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.442,89	57,11	2,28%	0,10%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.200,00	5.042,54	157,46	3,03%	0,20%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	75.000,00	74.079,96	920,04	1,23%	2,95%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	618.645,55	597.182,01	21.463,54	3,47%	24,34%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	181.163,56	175.886,00	5.277,56	2,91%	7,13%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.350,00	12.119,22	230,78	1,87%	0,49%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	25.000,00	23.985,00	1.015,00	4,06%	0,98%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTA	32.188,32	17.188,32	15.000,00	46,60%	1,27%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/ TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,68%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	16.833,74	13.052,90	3.780,84	22,46%	0,66%
6520004	ELECCIONES JG 2018	0,00	6.059,87	-6.059,87	0,00%	0,00%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	950,00	1.290,81	-340,81	-35,87%	0,04%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	134.400,00	132.672,96	1.727,04	1,29%	5,29%
6530005	SUBVENCION CONGRESO NACIONAL	5.000,00	5.287,89	-287,89	-5,76%	0,20%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	74.805,00	54.426,74	20.378,26	27,24%	2,94%
6550000	ASAMBLEAS	3.900,00	3.897,15	2,85	0,07%	0,15%
6560000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	1.000,00	129,00	871,00	114,81%	0,00%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	40,00	37,40	2,60	6,50%	0,00%
6780001	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	2.316,12	-2.316,12	0,00%	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	25.413,64	17.363,07	8.050,57	31,68%	1,00%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	11.000,00	10.631,85	368,15	3,35%	0,43%
6820001	AMORTIZACION INVERSIONES INMOBILIARIAS	147,35	147,35	0,00	0,00%	0,01%
6940000	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS OP. COMERCIALES	0,00	4.235,00	-4.235,00	0,00%	0,00%
	SUMAN LOS GASTOS	2.540.758,29	2.313.425,95	227.332,34	8,98%	100,00%



## PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	40.000,00	39.034,33	965,67	2,41%	1,57%
7010001	COLMADWIN LICENCIAS	1.500,00	960,00	540,00	36,00%	0,06%
7050003	CURSOS FORMACION PRESENCIAL	30.000,00	22.217,30	7.782,70	25,94%	1,18%
7050005	NOTIFICACIONES LOGALTY	18.000,00	20.373,70	-2.373,70	-13,19%	0,71%
7050006	CERTIFICADOS DEUDA	1.800,00	1.960,00	-160,00	-8,89%	0,07%
7050007	CURSOS FORMACION ON LINE	15.000,00	10.595,17	4.404,83	29,37%	0,59%
7050008	CERTIFICADOS CAFIRMA	82.600,00	71.978,00	10.622,00	12,86%	3,25%
7050009	TRAMITACION EXPEDIENTES PLAN ESTATAL 2016/2017	0,00	10.458,53	-10.458,53	0,00%	0,00%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.746.990,00	1.762.270,00	-15.280,00	-0,87%	68,76%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	2.394,00	2.394,00	0,00	0,00%	0,09%
7220000	DERRAMA REINGENIERIA	6.750,00	7.500,00	-750,00	-11,11%	0,27%
7220002	CUOTAS MANTENIMIENTO COLMADWIN	234.780,00	184.125,00	50.655,00	21,58%	9,24%
7220003	CUOTAS AGREGADOR FINANCIERO	32.400,00	0,00	32.400,00	100,00%	1,28%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	82.162,50	82.051,20	111,30	0,14%	3,23%
7290001	CUOTAS REINGRESO	1.869,00	6.642,51	-4.773,51	-255,40%	0,07%
7290002	CUOTAS TRASLADO	292,00	584,00	-292,00	-100,00%	0,01%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	90.000,00	92.658,25	-2.658,25	-2,95%	3,54%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00%	0,43%
7500004	PUBLICIDAD DIRECTORIO CAF	15.000,00	14.622,60	377,40	2,52%	0,59%
7500005	PATROCINIO SOLUCIONAF	0,00	3.057,84	-3.057,84	0,00%	0,00%
7500006	BANNER WEB	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%	0,59%
7500007	BANNER SOLUCIONAF	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00%	0,35%
7500008	BANNER ESCRITORIO	9.000,00	6.500,00	2.500,00	27,78%	0,35%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,50	4.145,40	0,10	0,00%	0,16%
7590002	CENA DE HERMANDAD	34.000,00	31.752,44	2.247,56	1512,75%	0,00%
7590004	OTROS INGRESOS	2.190,29	1.750,43	439,86	20,08%	0,09%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	750,00	-100,00	-15,38%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%	0,59%
7590011	PATROCINIOS CURSOS Y JORNADAS FORMACION	13.000,00	13.000,00	0,00	0,00%	0,51%
7590016	JORNADA BIENVENIDA CRI	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,12%
7590017	CONVENIOS COLABORACION CAFMADRID	9.500,00	12.066,12	-2.566,12	-27,01%	0,37%
7590018	PATROCINIO BANNER ESCRITORIO	0,00	-1.500,00	1.500,00	0,00%	0,00%
7590023	PATROCINIO PEN DRIVE CORPORATIVO	2.500,00	0,00	2.500,00	100,00%	0,00%
7590028	INTERVENCIONES PRESIDENTA TELEMADRID	0,00	4.650,00	-4.650,00	0,00%	0,00%



PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJERCICIO 2019	REALIZADO A 31/12/2018	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA SOBRE TOTAL PRESUPUESTO
7590029	PATROCINIO COCTEL BIENVENIDA 2018	0,00	11.000,00	-11.000,00	0,00%	0,00%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	500,00	1.964,50	-1.464,50	-292,90%	0,02%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	6.500,00	20.578,78	-14.078,78	0,00%	0,26%
7790001	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	582,00	-582,00	0,00%	0,00%
7940000	REVERSION DEL DETERIORO DE CREDITO POR OP. COMERCIALES	4.235,00	0,00	4.235,00	100,00%	0,17%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.540.758,29	2.493.722,10	47.036,19	1,85%	100,00%

Vº B PRESIDENTA

  
Isabel Bajo-Martínez

CONTADOR-CENSOR

  
Inés María Navarro Campos

TESORERO

  
Santiago Vergara Martín